



Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
Escuela de Trabajo Social

ANÁLISIS CUALITATIVO SOBRE LA INCIDENCIA EN
LAS DINÁMICAS FAMILIARES DE LA CRISIS
SOCIOSANITARIA POR COVID-19 EN LAS FAMILIAS
PARTICIPANTES DEL PROGRAMA TREGUA EN EL
SECTOR DE “EL CASTILLO” DURANTE EL PERIODO
2020-2021

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO
DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

Autores:

Nathalie Javiera Orellana Orellana
Sigrid Aracely Pérez Vargas
Victoria Yasunny Remigio Masias
Tamara Massiel Riquelme Ortiz

DOCENTE GUIA:

Margarita Navarro Young
Profesora de Seminario de Grado

Grado académico:

Asistente Social, Licenciada en Trabajo Social
Máster en Trabajo Social Comunitario:
Gestión y Evaluación de Servicios Sociales

Santiago, Chile

2021

Agradecimientos

La investigación realizada fue posible debido al esfuerzo y constancia personales, pero también por el apoyo incondicional de distintas personas a quienes remito mis más profundos agradecimientos.

A mi madre Guillermina Orellana, por estar conmigo paso a paso en mi formación y presente en los momentos más importantes; por dar todo por mí sin dudarlo y amarme como soy. A mi familia y hogar, por proporcionarme los ánimos, cariños, recursos y oportunidad para desarrollar mis habilidades profesionalmente y vivir manteniendo la humildad y el respeto. A Shifu, mi perrito, por ser una vida tan bonita y una compañía valiosa, el mejor compañero que podría pedir.

A mi equipo de trabajo, compañeras y amigas, con quienes he tenido la fortuna de crecer como persona desde el primer año de carrera y formarnos como un grupo sólido, responsable, animado y gracioso. Gracias por todos los momentos que hemos compartido, por los trabajos tan lindos que hemos hecho, por las discusiones en broma y su energía tan bonita. Gracias a Tamara, Sigrid y Victoria por su compañía y aportes en este proceso, todas fuimos indispensables para lograr un buen trabajo; las tres son excelentes personas y así mismo serán magníficas profesionales, cada una preciosa y única a su manera.

A Margarita Navarro, nuestra querida profesora guía, a quien conocí cuando apenas empezaba la carrera y desde el primer momento ha sido un gran apoyo. Por la paciencia, cariño, respeto y confianza que ha tenido en mí y en nuestro grupo. Con su vocación y paz me ha enseñado tanto sobre la profesión como la vida, sobre aquellas fortalezas que tengo y aquellas cosas que ahora veo como una oportunidad de crecimiento. De igual forma, agradezco a los profesores y profesoras que durante mi formación me han proporcionado importantes enseñanzas y valores.

A mis amigos y personas especiales, que me han acompañado emocionalmente en este proceso y han estado en los momentos felices y en los momentos difíciles. A Sandy, a Karla y a David, por tener la paciencia y amor que necesitaba conmigo, por estar ahí todo el tiempo y compartir cada logro como si fuera suyo.

***“Todo lo que tenemos por decidir es qué hacer
con el tiempo que se nos ha entregado” -Gandalf.***

Nathalie Javiera Orellana Orellana.

El presente seminario de investigación se traduce en el esfuerzo, constancia y dedicación que he logrado colocar durante los cuatro años de formación, más el apoyo, cariño y contención de mis seres queridos, por lo que me gustaría agradecerle a cada uno de ellos por todo lo que me han entregado.

A mi mamá, Carolina Vargas, por ser mi pilar durante todo el proceso, apoyarme en cada una de mis decisiones, por confiar en mí y enseñarme todos los valores y principios necesarios para crecer como persona, por estar siempre conmigo a pesar de todas las adversidades, agradezco tener como madre a una mujer fuerte, aguerrida, amorosa y protectora, eres grande y soy quien soy, por todas tus enseñanzas y cariño.

A mi padre, Juan Pérez, por ser otro de mis pilares fundamentales, por enseñarme tantas cosas de la vida, por ser un gran hombre y padre, que siempre está para mí, que me cuida y me protege y me ha dado muchas herramientas para convertirme en la mujer que soy actualmente, todo esto no hubiera sido posible sin su apoyo como padres.

A mi hermano Dylan Pérez, por ser mi compañero de aventuras, gracias por todo, por las risas y el ánimo cuando estuve agotada, por acompañarme en los momentos que más necesitaba y por creer en mí.

Agradecer también a mis compañeras de trabajo, Nathalie, Tamara y Victoria, por todos los momentos vividos a través de los años, conocí personas increíbles, con grandes valores y principios, con las que pude formar una amistad más allá de lo universitario, me siento orgullosa de lo que hemos logrado y de las futuras profesionales que serán.

A nuestra docente guía Margarita Navarro, quien nos acompañó durante todo el proceso, nos aconsejó, se preocupó por nosotras y nos entregó su cariño incondicional, su entrega y vocación sin duda que nos ha inspirado a entregar lo mejor de nosotras como profesionales, gracias por sus conocimientos y por la confianza depositada en nuestro grupo.

Y por último, al programa Tregua, por brindarnos el espacio para poder ejecutar las entrevistas, por la guía y la acogida durante el proceso y a sus participantes por confiar en nosotras y entregarnos valiosa información.

¡Gracias, por tanto!

Sigrid Aracely Pérez Vargas.

Quiero agradecer a todas las personas que hicieron posible esta meta, desde mi círculo más íntimo hasta las personas con las que no he tenido mucho contacto. Gracias por su paciencia, su confianza y creencia.

Victoria Yasunny Remigio Masias

En primer lugar quiero agradecer a mi abuelo Juan de Dios Ortiz Sepúlveda, quien sé que me ha acompañado durante todo este proceso desde el cielo, estarías orgulloso de todo lo que he logrado, siempre confiaste en tu nieta, te llevare siempre en mi corazón papá, gracias a ti y mi mamá soy la persona que soy hoy en día, gracias por tu sabiduría y consejos entregados en vida.

Agradecer también a mi madre Verónica Mercedes Ortiz Molina, quien estuvo apoyándome en todo mi proceso académico, dándome ánimos cuando más lo necesite, entregándome todo su amor y dispuesta a darme un abrazo para no rendirme. Gracias mamá por la dedicación que nos has entregado junto a mi hermana, sin tu apoyo esto no hubiese sido posible, has sido una excelente madre, luchadora y siempre apoyando los sueños de tus hijas en todo momento.

Del mismo modo, quiero agradecer a mi hermana Amanda Reyes, mi tío Claudio Ortiz, mi abuela María Molina y mi prima Nicol Carrillo, quienes siempre confiaron en lo que podía lograr y estuvieron dispuestos a darme la mano cuando lo necesite.

Dar las gracias a mi tutora Margarita Navarro Young, quien estuvo dispuesta a entregar todos sus conocimientos y apoyo durante toda la construcción del presente seminario, gracias por su excelente calidad humana y profesional, por el amor y dedicación entregado a lo que hace, y hacia sus estudiantes, agradezco haberla elegido para guiar este proceso y las herramientas profesionales y personales que nos aportó.

A mis compañeras y amigas Nathalie Orellana, Sigrid Pérez y Victoria Remigio, sin ustedes y el trabajo en equipo que hicimos durante todo este proceso, esto no hubiese sido posible, agradezco haberlas conocido durante mi formación y llegar a esta instancias juntas, gracias por confiar en mí, por darme ánimos cuando más lo necesite, por el cariño y dedicación que me entregaron. Asimismo, agradecer a todas mis amigas que estuvieron apoyándome durante este proceso, dándome ánimos para continuar, les agradezco su apoyo y cariño entregado, siempre contarán conmigo al igual que sé que yo siempre contaré con ustedes, luchan por sus sueños que todo es posible en la vida.

A mis mascotas, quienes me acompañaron y entregaron su cariño durante los momentos en que pensé que no podría, gracias por estar ahí y nunca dejarme sola.

Por último, agradecer a Fundación Gesta en especial al Programa Tregua, quienes posibilitaron el desarrollo de este seminario con sus participantes, gracias por su apoyo y guía entregada durante todo este proceso. También agradecer a la Universidad Católica Silva Henríquez por la posibilidad de desarrollar esta investigación y por todos los docentes que me han acompañado durante toda mi formación.

Muchas gracias a todos/as.
Tamara Massiel Riquelme Ortiz.

RESUMEN

El presente seminario de grado tiene por objetivo conocer cómo ha incidido en las dinámicas familiares la crisis sociosanitaria por COVID-19 en las familias participantes del programa Tregua del sector de El Castillo. Para esto, se trabajó desde el paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo y estudio de casos múltiples, a través del análisis de entrevistas semiestructuradas. Mediante este procedimiento, se conoció la experiencia de las familias durante la crisis sociosanitaria y las manifestaciones que ésta ha tenido en sus dinámicas familiares. Es así como se identificaron diversidad de experiencias asociadas principalmente a la realidad social de los contextos territoriales precarizados, afectando las dinámicas familiares y mostrando un agravamiento de las problemáticas sociales preexistentes; aunque también surgieron estrategias desde las propias familias para sobrellevar la crisis sociosanitaria desde sus propios recursos.

Palabras clave: Dinámicas familiares, crisis sociosanitaria.

ABSTRACT

The general objective of this thesis seminar is to know how the socio-health crisis, due to COVID-19, has affected family dynamics in the families participating in the “Tregua” program of the “El Castillo” sector. For this, it was worked from the interpretative paradigm with a qualitative approach and multiple case studies through the analysis of semi-structured interviews. Through this procedure, the experience of the families during the socio-sanitary crisis was know, and the manifestations that it has had in their family dynamics. Hence, the identification of diverse experiences mainly associated to the social reality of the precarious territorial contexts affecting family dynamics, and demonstrating an aggravation of the pre-existing social issues although strategies also emerged from the families themselves to cope with the socio-sanitary crisis from their own resources.

Key words: Family dynamics, socio-health crisis.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.1. Antecedentes generales	3
1.1.1. Efectos de la pandemia por Covid-19 en Latinoamérica.....	3
1.1.2. Efectos de pandemia en Chile.....	5
1.1.3 Efectos de la pandemia en la Región Metropolitana.	9
1.1.4 Efectos de la pandemia en la comuna de La Pintana.....	11
1.1.5 Contexto Fundación GESTA y Programa Tregua	13
1.2. Planteamiento del problema.	14
1.3. Justificación del problema.....	20
1.4. Objetivos	26
CAPÍTULO II.....	27
MARCO DE REFERENCIA	27
2.1 Enfoques teóricos y conceptuales para comprender el problema.....	27
2.1.1 Enfoque ecológico sistémico	27
2.1.2 Enfoque de vulnerabilidad social.....	29
2.1.3 Enfoque centrado en las fortalezas	31
2.1.4 Enfoque de activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades	33
2.1.5 Construccinismo Social	34
2.2 Conceptualizaciones sobre familia.....	35
2.2.1 Definición de Familia	35
2.2.2 Tipos de Familia	36
2.2.3 Dinámicas familiares	37
2.2.4 Evolución de las familias en Latinoamérica	40
2.2.5 Caracterización de las familias en Chile.....	41
2.2.6 Características de las familias en situación de vulnerabilidad social	42
2.3 Política pública y Trabajo Social.....	44
2.3.1 Políticas públicas enfocadas en las familias: Sistema de Protección Social en Chile	44
2.4 Intervenciones desde la sociedad civil organizada.....	46

2.4.1 Fundación Gesta y programa Tregua.....	46
2.5 Trabajo social con familias en contextos de crisis	48
2.6 Antecedentes de la crisis actual y su impacto en las familias	50
2.6.1 Crisis sanitaria y su impacto en las relaciones parentales	50
CAPÍTULO III.....	54
MARCO METODOLÓGICO.....	54
3.1 Paradigma.....	54
3.2. Enfoque Cualitativo.....	55
3.3. Método.....	55
3.4. Técnicas de recolección de datos	57
3.4.1 Entrevistas y análisis documental.....	57
3.5. Selección de informantes clave	58
3.6. Plan de análisis	60
3.6.1 Análisis categorial simple o análisis de discurso.....	60
3.7. Aspectos éticos	60
CAPÍTULO IV.....	62
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN	62
4.1 Descripción del trabajo de campo sobre entrevistas realizadas por la Fundación	62
4.2 Descripción de trabajo de campo sobre entrevistas realizadas.....	62
4.3 Matriz de análisis.....	65
4.4 Análisis de los principales hallazgos obtenidos de las entrevistas realizadas a los niños, jóvenes y madres participantes del programa comunitario Tregua.....	69
4.4.1 Categorías y subcategorías de las principales tensiones familiares que experimentan el entrevistado/a y su grupo familiar.	69
4.4.1.1 Aumento de la conflictividad entre los integrantes del grupo familiar....	69
4.4.1.2 Cambio en la rutina asociado al confinamiento.....	72
4.4.1.3 Cambios en los roles percibidos por los integrantes de la familia.....	76
4.4.2 Categorías y subcategorías de los factores de riesgo y protectores que inciden en las dinámicas familiares.....	77
4.4.2.1 Redes de apoyo primarias como factor protector	77
4.4.2.2 Redes de apoyo secundarias como factor protector.....	79

4.4.2.3 Complicaciones en la salud como factor de riesgo.....	82
4.4.2.4 Educación online como factor de riesgo.....	84
4.4.2.5 Hacinamiento como factor de riesgo.....	87
4.4.3 Categorías y subcategorías de las estrategias frente a las dificultades que se han presentado y como el grupo familiar las ha enfrentado, según los entrevistados.	89
4.4.3.1 Estilos de manejo de conflicto.....	90
4.4.3.2 Desarrollo de actividades lúdicas entre los miembros del grupo familiar.	92
4.4.3.3 Apoyo mutuo en actividades cotidianas.	92
4.4.3.4 Visibilización de oportunidades laborales por cuenta propia.....	93
CAPÍTULO V.....	96
CONCLUSIONES Y APORTES.....	96
5.1 Aportes y sugerencias desde el Trabajo Social hacia el programa comunitario marista Tregua de Fundación Gesta	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	110
ANEXOS	133
ANEXO 1: Consentimiento informado.....	133
ANEXO 2: Autorización sobre utilización de entrevistas.....	134
ANEXO 3: Guion de entrevista jóvenes, madres-padres o tutores	135
ANEXO 4: Planificación de actividad con niños/as.....	136
ANEXO 5: Protocolo para levantamiento de información con población infanto juvenil.....	138
ANEXO 6: Cronograma Trabajo de Campo	142
ANEXO 7: Matriz de discursos.....	143

INTRODUCCIÓN

El presente seminario surge a partir del interés por observar las manifestaciones que ha tenido la crisis sociosanitaria en las dinámicas de las familias en contextos de vulneración social, a partir de la premisa de que dicha crisis ha impactado en las distintas dimensiones de la vida humana. A esto se suma la existencia de un acuerdo institucional entre la Universidad Católica Silva Henríquez y Fundación Gesta, el cual permite la inserción de estudiantes practicantes en la fundación, con la finalidad de conocer el contexto institucional y desarrollar procesos de intervención social, lo que ha permitido a las estudiantes indagar y profundizar en las perspectivas y marcos de acción que orientar su quehacer con la población objetivo, en este caso, la comunidad compuesta por los habitantes del sector del Castillo de la comuna de La Pintana, principalmente con población infanto juvenil y sus familias.

Desde esta colaboración, se dio la oportunidad de indagar en las experiencias de intervención social de la fundación y así identificar la necesidad de producir conocimiento en torno a la situación de las familias durante la pandemia y qué problemáticas estarían experimentando actualmente, con el fin de aportar a la labor de transformación social de Gesta desde la perspectiva del Trabajo Social, en tanto la profesión se distingue como promotora del cambio social apuntando al bienestar de las personas desde su relación con el entorno, para lo cual considera las diversas condiciones y situaciones que dificultan el desarrollo y desenvolvimiento pleno.

Para esto, desde el presente estudio se planteó la siguiente pregunta: **¿Cómo ha incidido la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares actuales de las familias participantes del programa Tregua del sector de El Castillo durante el periodo 2020-2021?**; pregunta que orientó el proceso investigativo a través de su abordaje desde aproximaciones teórico-conceptuales propias del Trabajo Social y las Ciencias Sociales.

Para dar cuenta del proceso de investigación, el presente documento se desarrolla en cinco capítulos. El primer capítulo es el de formulación del problema de investigación, que incluye una serie de antecedentes relevantes del fenómeno, el planteamiento del problema, su justificación y los objetivos de investigación. El segundo capítulo consiste en un marco de referencia, donde el equipo investigativo da a conocer los enfoques y marcos conceptuales que permiten profundizar en el fenómeno desde las ciencias sociales. El tercer capítulo corresponde al marco metodológico, que integra el paradigma y enfoque desde el que se aborda la investigación, así como el método, técnicas de recolección de datos, la selección de informantes clave, plan de análisis y los aspectos éticos que se consideraron pertinentes. El cuarto capítulo abarca la

presentación y análisis de la información, a través de la descripción del trabajo de campo y la elaboración de categorías y subcategorías de la información obtenida. Finalmente, el capítulo cinco contiene las conclusiones y aportes desde el Trabajo Social de la investigación.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes generales

1.1.1. Efectos de la pandemia por Covid-19 en Latinoamérica

El 7 de enero del 2020 surge en China el primer reporte de Covid-19, luego de que una gran cantidad de personas contrajeron neumonía por causas desconocidas en Wuhan. Según la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020), el Covid-19 es una enfermedad altamente infecciosa causada por un virus descubierto recientemente, el cual se contagia a través de las gotas de saliva o secreciones nasales al momento de toser o estornudar. Las personas pueden presentar desde complejidades respiratorias leves hasta presentar cuadros graves que causan la muerte. Según señala Fernández, el mismo año, “el primer caso latinoamericano se confirma en Brasil el 26 de febrero, un hombre de 61 años que volvía de Italia” (Instituto de Relaciones Internacionales, 2021, p.28), producto de lo cual se comenzó a expandir rápidamente el virus por el continente.

Según Malamud & Nuñez (2020, pp. 3-4), la llegada del virus a Latinoamérica se implanta en un escenario donde las situaciones complejas desde el ámbito político, sanitario y socio-económico de los países salieran a la luz luego de una serie de estallidos sociales en respuesta al descontento social de la población, donde entre una de sus causas se mencionan el debilitamiento de las democracias, de las cuales muchos países de Latinoamérica comenzaron a ser parte. Es decir, como señala Romer “cuando se analizan los motivos de la ‘debilidad democrática’ se considera la corrupción, la desconfianza en las instituciones y la falta de conducción democrática de sus líderes, por cuanto muchos de ellos aspiran perpetuarse en el poder.” (Instituto de Relaciones Internacionales, 2021, p.125), hasta el punto en que la población comenzó a hacer escuchar sus demandas, producto del agotamiento de estas causas, lo cual se vio frenado con la llegada de la crisis socio – sanitaria, no habiéndose encontrado soluciones e inclusive agudizando sus consecuencias producto de los confinamientos generados en los diversos países de la región.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2020, p. 5) señala que la región de América Latina y el Caribe se ha visto afectada en 4 esferas a raíz de la pandemia: lo económico, el comercio internacional, el acceso y uso del internet y lo social.

Respecto a lo económico, señala que la región hubiese podido crecer un 1,3% antes de la pandemia, sin embargo, lo que ocurrió fue una caída en el PIB de al menos 1,8%. En este sentido, señala que el COVID-19 afectó a la región a través de cinco canales

externos de transmisión: la disminución de la actividad económica de sus principales socios comerciales y sus efectos; la caída en los precios de los productos primarios debido a la contracción de la demanda mundial; la interrupción de las cadenas globales de valor; menor demanda de servicios turísticos; y la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales.

En cuanto al acceso y uso de internet la CEPAL (2020, p.11) señala que el trabajo y la educación debieron adherirse al ámbito digital, pero solo un 67% de los habitantes de la región para el 2019 obtuvieron acceso a internet, detonando las desigualdades hacia los grupos de menores ingresos. A ello se le suma el hecho de haber mayor desigualdad en la cobertura en aquellos países donde la brecha es mayor respecto a los quintiles de los ricos y los más pobres.

Respecto a los impactos sociales, la difusión del COVID-19 aumentó los índices de pobreza y extrema pobreza, las desigualdades y el descontento generalizado, impactando en la salud, la educación, así también como el empleo y los ingresos familiares.

Respecto a los sistemas de salud estiman que la crisis impactará en la escasez de suministros médicos y del personal médico, debido a que la mayoría de los países no han invertido lo necesario en salud. Y es que el Producto Interno Bruto [PIB] se ha reducido a un 2,2% por debajo del 6%, que recomienda la Organización Panamericana de la Salud [OPS]. Ello sumándole el hecho de que la región “se caracteriza por tener sistemas de salud débiles y fragmentados, que no garantizan el acceso universal necesario para hacer frente a la crisis sanitaria del COVID-19” (CEPAL, 2020, p.10). Junto con ello, el acceso a la salud ha mostrado una brecha, en tanto que las personas con planes de seguro han accedido con un 57,3% a diferencia de la población con ingresos bajos correspondiente a 34,2%.

En temas de salud como tal, desde el ámbito mental, el equipo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) desarrolló un documento donde se plantean estrategias para las intervenciones que se desarrollan en el área de la salud mental durante el periodo de pandemia y dentro del cual se hace especial mención a todas las situaciones y medidas que se han integrado debido al Covid-19 y que han generado en la población dificultades mentales. Según el documento,

[...] las medidas de cuarentena domiciliar, el distanciamiento físico, el aislamiento hospitalario, la discontinuidad en los servicios de salud en general y de salud mental en particular, las dificultades para garantizar la disponibilidad continua de medicamentos, las preocupaciones de infectarse e infectar a otros,

incluidos los seres queridos, representan factores de riesgo para la salud mental (OPS, 2020, p.3)

Sentimientos tales como el miedo, preocupación y ansiedad, se han vuelto constantes dentro del contexto de pandemia, lo que ha provocado en las personas diferentes trastornos mentales y que con la falta de atención se han vuelto cada vez más complejos.

Respecto a la educación, la CEPAL (2020, p.11) estimó que habría consecuencias sobre los niveles de aprendizaje, especialmente en los sectores más vulnerables. Además, el cierre de los establecimientos educacionales también tendría impacto en la nutrición, el cuidado y la participación de los padres en el mercado laboral.

Además de ello, se habla de las desigualdades en los dispositivos digitales y el acceso a internet respecto a “las poblaciones urbanas y rurales, entre los sexos, entre las poblaciones que hablan o no el idioma oficial (español o portugués), y entre las poblaciones con y sin discapacidades” (CEPAL, 2020, p.11). Así como también el hecho de que los docentes se ven enfrentados al uso y manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación ¹[TIC]. En ese sentido, solo un 20 % de los docentes para el 2018 participaron en cursos para el uso de computadoras e internet para la enseñanza.

Con respecto al empleo y la pobreza la CEPAL (2020, p. 11) estimó que los efectos del desempleo afectarían en mayor proporcionalidad a los estratos más vulnerables, así como también, el empleo informal se vería aumentado como una posible consecuencia, ya que para el 2016 había 53,1% de personas trabajando en el sector informal. En este último punto, la CEPAL también destaca el hecho que no es de extrañar que las familias más pobres se vean en la necesidad de enviar a sus hijos al mercado laboral.

Por último, señala que los problemas que vivencian los países se dan bajo un contexto de inestabilidad política generalizada e incluso de agitación política, en donde se ha perdido la confianza en las instituciones políticas y que “esta pérdida de confianza en la democracia será aún más grave si los gobiernos no dan una respuesta adecuada al COVID-19” (CEPAL, 2020, p. 13).

1.1.2. Efectos de pandemia en Chile

En marzo del año 2020, el primer caso de COVID-19 irrumpió en Chile en un contexto caracterizado por protestas y descontento por parte de la población, donde la lucha por

¹ El conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro; abarcan un abanico de soluciones muy amplio, que incluyen las tecnologías para almacenar información y recuperarla después, enviar y recibir información de un sitio a otro, o procesar información para poder calcular resultados y elaborar informes (Sevilla, Salgado & Osuna, 2015, p.4)

cuestiones asociadas a la ineficiencia del sistema público de salud, la desigualdad en temas de género, el sistema de pensiones, entre otras, se dieron a través del todo el territorio nacional. Según Castiglioni (2020, pp. 76-77) una de las principales problemáticas que se agudizó al momento de instaurarse la pandemia en el país fue sobre la capacidad que pudiera tener el sistema de salud en relación con los insumos e infraestructura dado el aumento de los casos.

Es importante reconocer que la gran mayoría de la población del país se atiende en el sistema público, según estimaciones del Fondo Nacional de Salud [FONASA] (2019, p.13), 14.841.562 personas se atienden en dicho sistema de salud, lo cual corresponde al 77% de la población que vive en el país, mientras que según la Superintendencia de Salud (2021) para el mes de abril los afiliados en ISAPRE corresponden solo a 1.968.437 y por su parte Clínicas de Chile (2018, p.12), siguiendo los datos de la Encuesta CASEN 2017, menciona que aquellos que no cuentan con previsión corresponden al 2,9% de la población nacional, es así, como desde hace años existe una disputa de las clases más empobrecidas, debido a la incapacidad de abarcar y dar respuesta a las enfermedades.

De acuerdo con el Ministerio de Salud (2021a), al día 05 de diciembre del presente año, la cifra de casos confirmados acumulados de Covid19 alcanza un total de 1.772.547, con 11.781 casos activos confirmados de coronavirus y 38.501 fallecidos totales a nivel nacional.

Otra de las situaciones que ha generado preocupación en la población es la situación económica que ha producido la pandemia. Han surgido planes de emergencia por parte del gobierno, como el Bono Covid, el cual se traducía en un aporte económico de \$50.000 pesos para los hogares más vulnerables, sin embargo, fue implementado solamente los primeros meses de la pandemia. Posteriormente se comenzó a implementar un Bono de Ingreso Familiar de Emergencia [IFE] en junio del 2020, el cual significa, según el Ministerio Secretaría General de Gobierno de Chile (2020), un aporte de \$100.000 por cada integrante del hogar, pero existían ciertos requisitos para poder acceder a este beneficio, como el hecho de que las familias cuenten con el Registro Social de Hogares y que los integrantes del hogar mayores de edad no tengan ingresos formales.

En junio del presente año, el gobierno propuso un nuevo Ingreso de Emergencia el cual sería universal, lo que significa que irá en ayuda de todos aquellos que se encuentren inscritos en el Registro Social de Hogares hasta el tramo de 80%, ya que desde 90% hasta 100% se requiere de una declaración jurada de ingresos. El monto de este beneficio es de \$177.000 en un hogar unipersonal, hasta \$887.000 en un hogar de 10 integrantes o más. Por último, se encuentra el beneficio para pequeñas y medianas

empresas, el cual contempla un bono de \$1.000.000 para aquellas pymes que más se han visto afectadas durante la pandemia.

Otro de los acontecimientos surgidos durante la pandemia, según ChileAtiende (2021c), fue la propuesta del retiro del 10% de los fondos previsionales por parte de la oposición, el cual hasta la actualidad ya ha permitido a los afiliados retirar 3 veces sus fondos de pensiones, otorgando en el último retiro, según la Asociación de Administradoras de Fondos de Pensiones (s.f.), un bono con cargo fiscal, destinado a aquellos afiliados que no contaban con saldo en sus cuentas de capitalización individual, producto del primer y segundo retiro, proporcionándoles un monto de \$200.000 pesos.

En un comienzo estas medidas se encontraban totalmente fuera de los parámetros necesarios por parte de la población para sustentarse, teniendo en cuenta que una parte importante del país quedó sin empleo, y por tanto sin un sustento diario para sus familias. Hoy por hoy, existen nuevos bonos y apoyos que ha brindado el gobierno para los hogares, aumentando los montos a entregar, pero sin ser suficientes aún.

Según cifras aportadas por el Instituto Nacional de Estadísticas [INE] (2021b, p. 1) la tasa de desocupación en Chile entre julio y septiembre de 2021 alcanzó un 8,4% mientras que en la región Metropolitana fue de 9,2%; la tasa de ocupación correspondió a un 56,5%, dando lugar a una tasa de participación en la fuerza del trabajo de 62,2%.

Es así como algunas empresas han reemplazado el trabajo de manera presencial, incorporando dentro de sus metodologías de trabajo lo virtual, con el denominado “teletrabajo”, el cual según el boletín informativo de remuneración y mano de obra del INE (2021a, p. 9), señala que hasta enero de 2021, un total de 17,5% de trabajadores pudo acceder a este, siendo aquellas áreas de información y comunicación, suministros de electricidad y gas, enseñanza, y actividades financieras y de seguros, las más beneficiadas con el mismo.

Por el contrario, aquellas empresas en las cuales su trabajo no podía ser realizado de manera virtual, se vieron acogidos a la denominada Ley de protección al empleo, la cual según ChileAtiende (2021a), comenzó a entrar en vigencia desde abril de 2020, y tenía como fin proteger la fuente laboral de los trabajadores, pudiendo acceder a prestaciones del seguro de cesantía, permitiendo que la relación laboral se viese suspendida durante el periodo en que no se prestaran los servicios acordados con el empleador, como así mismo, entregar un sueldo menor al que se percibía. Esta baja en las remuneraciones ocasionó que muchas familias no contarán con el dinero suficiente para sustentar sus hogares. Es así como según cifras del INE (2021, p.5) entre los meses de octubre de 2020 a enero de 2021, los trabajadores y trabajadoras que más se vieron

afectados con la suspensión temporal de sus contratos, fueron aquellos relacionados con servicios personales y de seguridad con un 9,8% y los vendedores con un 4,1%.

Lo anterior, deja de manifiesto que dichas medidas de “protección del empleo”, han implicado un problema en muchas familias chilenas, dado que los recursos no son suficientes para su sustento, no teniendo opción alguna de acceder al teletrabajo producto de que las funciones requeridas para el mismo no pueden ser ejercidas de manera virtual.

Sobre las cifras de pobreza por ingresos, para el año 2020 el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021a, p.7) señala que en la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional [CASEN] se indicaba que, en situaciones de pobreza por ingreso se encontraba un 10,8% (2.112.185) del total nacional, existiendo dentro de este porcentaje 4,3% (831.232) personas en pobreza extrema y 6,6% (1.280.953) en pobreza no extrema.

Mientras tanto, según señala el Ministerio de Desarrollo Social (2018, p. 169), en la Encuesta CASEN de 2017, se indicaba que la situación de pobreza multidimensional alcanzaba un total de 3.530.998 personas, considerando las 5 dimensiones establecidas en dicha medición -educación, salud, trabajo y seguridad social, vivienda y entorno y redes y cohesión social-.

Así mismo, “según los datos del Censo 2017, del total de viviendas a nivel nacional, el 7,3% presenta índices de hacinamiento” (Vergara & Silva, 2020, párr.4), aspecto que se vuelve un gran problema a la hora de considerar la incidencia que esto tiene en los casos positivos de Covid-19, ello considerando que al no contar las personas con espacios dentro de su hogar que le permitan realizar un aislamiento oportuno, podrá contagiar a sus familiares y todo aquel que vivan en su hogar, esparciéndose así el virus dentro del territorio, así como a la hora de salir al trabajo por parte de los integrantes de la vivienda.

Sin embargo, como señala el Ministerio de Desarrollo Social y Familia [MINDES] (2020, p. 40) la incidencia de la pandemia es tal que, la caracterización con la que se cuenta actualmente desde la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional [CASEN] puede subestimar la pobreza real existente hoy en día. Es por esto que el MINDES propuso la aplicación de una nueva encuesta CASEN con foco en los efectos de la pandemia a nivel socioeconómico, teniendo aplicación entre 2020 y 2021, la cual entregó resultados el pasado mes de julio del presente año, dando cuenta de algunos antecedentes al respecto de la pobreza por ingresos y la distribución de ingresos, esperando así que en los meses que siguen se cuente con más información de las

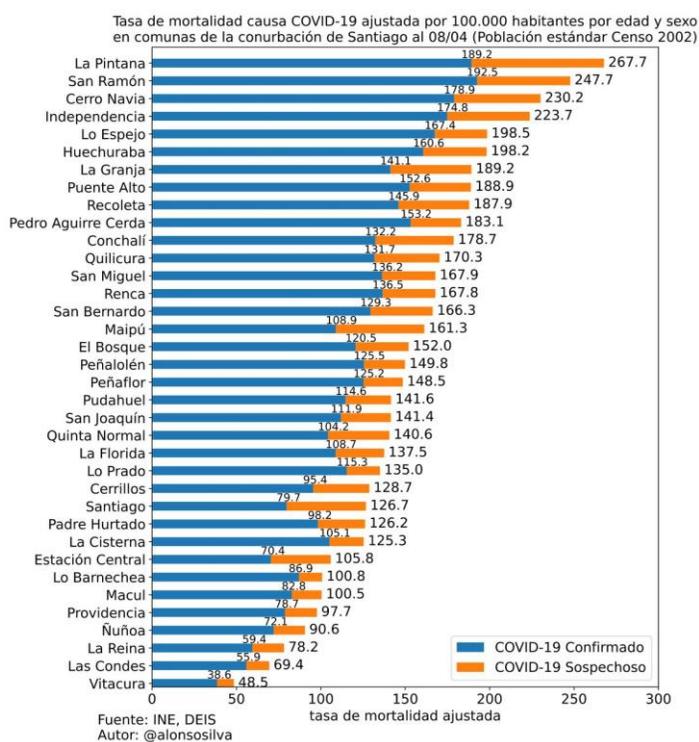
distintas áreas que afectan a las familias, dado que su aplicación será hasta el mes de enero de 2021.

Por otro lado, según un estudio de contraste realizado por Fundación Sol difundido por CNN Chile (2020, párr.4 - 5) entre el tamaño de las viviendas de Vitacura y las de Puente Alto, arrojó que la primera, cuenta con una población de 96.774 personas y el tamaño promedio de cada vivienda es de 106 m², la media de los integrantes por casa es de 3,5, lo que significa que existe 30,2 m² disponibles para cada habitante. Por el contrario, en Puente Alto, la población total es de 645.909 personas y el tamaño promedio de la vivienda es de 44m², y si bien la media de los habitantes por hogar es similar, solamente existe 12,5 m² para cada integrante, por lo que la estrategia implementada por el gobierno sobre el “quédate en casa”, no es vivenciada de la misma manera por todos los sectores sociales.

1.1.3 Efectos de la pandemia en la Región Metropolitana.

De acuerdo a los datos presentados por García & Utreras (2020, p.1) para la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN] la Región Metropolitana es el territorio en nuestro país que cuenta con el mayor número de habitantes con 8.125.072, según proyecciones del INE para el 2020, dada la gran cantidad de comunas con las que cuenta y que por tanto se traduce en la región que más se ha visto impactada con la llegada del Covid-19. Sin embargo, dentro de la misma, ha existido una gran diferencia en cuanto a las tasas de contagio y mortalidad entre las comunas durante los brotes del año 2020 y 2021, debido a los diversos factores sociales como económicos con los que cuentan cada una.

FIGURA 1: Tasa de mortalidad por COVID - 19



[Fuente: Silva 2021 - Twitter]

Según el estudio realizado por García & Utreras para la Biblioteca del Congreso Nacional (2020), los contagios se dan en mayor cantidad en sectores que se encuentran dentro de una clase social baja y viven en condiciones de hacinamiento por el gran número de habitantes y por las condiciones económicas que experimentan, en comparación a aquellos sectores de clase alta donde los contagios se han visto en menor proporción.

Rivas (2020, párr.4) a través del diario electrónico “La Tercera” realizó un análisis de los datos aportados por el DEIS (Departamento de Estadísticas e Información de Salud), el cual hace hincapié en que aquellas comunas de la Región Metropolitana que son más vulnerables cuentan con un mayor porcentaje de muertes por Covid-19. Según los datos presentados, las cifras a nivel de región llegan a un 33,6% en relación a lo que sucede a nivel país, donde sólo alcanzan los 19,2% de decesos, lo que categoriza a la RM como la más afectada. Sin embargo, al mismo tiempo, los datos también muestran las diferencias existentes entre aquellas comunas que se encuentran con una peor situación socioeconómica y las que se encuentran con una mejor situación económica, lo que pone a la primera en desventaja en relación a los aumentos de decesos en comparación a la segunda.

Por otro lado, la Secretaria Regional Ministerial [SEREMI] de Desarrollo Social y Familia (2021, p.11), ha llevado a cabo desde 1995 el índice de prioridad social, en donde se integran aspectos importantes para el desarrollo social y se identifican aquellas comunas que son más vulnerables y que necesitan más apoyo del Estado. Según los datos recopilados durante el año 2020, existen 6 comunas con un mayor índice de prioridad, entre ellas: La Pintana 89,29%, Lo Espejo 88,83%, Cerro Navia 85,91%, San Ramón 83,50%, María Pinto 81,42% y El Bosque 80,97%, las cuales particularmente se encuentran entre los sectores con más decesos por Covid-19 y por otro lado, entre las comunas que no cuentan con prioridad social están: Ñuñoa, La Reina, Lo Barnechea, Providencia, Las Condes y Vitacura, las cuales se encuentran en los últimos niveles de los decesos por el virus. Lo anterior, lleva a evidenciar que la diferencia económica y social de las comunas, influye significativamente en la cantidad de contagios y en las muertes, ya sea por el hacinamiento o por la necesidad de trabajar a pesar de la pandemia para sustentar el hogar y la familia.

Producto además de las medidas en torno al empleo que ha creado el gobierno, una gran cantidad de personas se ha quedado sin fuente laboral, ha visto reducido sus íntegros laborales en su totalidad o en menor cantidad, producto de los pactos de protección del empleo que no aseguran el pago de remuneración al trabajador, dejando al empleador en libertad de eximirse del pago de remuneración por no asistir al trabajo.

En este sentido, ello ha producido elevadas tasas de desempleo desde el comienzo de la pandemia, es así como

En la Región Metropolitana, la estimación de la tasa de desocupación del trimestre julio-septiembre de 2021 alcanzó 9,2%, disminuyendo 4,0 pp. en doce meses producto del alza de 10,6% de la fuerza de trabajo, inferior en magnitud a la variación registrada por los ocupados (15,7%). Por su parte, los desocupados se contrajeron 23,1%, incididos principalmente por los cesantes. (INE, 2021b, p.1)

Este último aspecto resulta preocupante a la hora de tomar en consideración los efectos que ha producido la pandemia en los sectores más vulnerables de la RM, mientras que los sectores acomodados se vuelven aún más millonarios de lo que son durante el período de crisis socio – sanitaria. Es así como un estudio llevado a cabo por la revista Forbes en el presente año, revela que dentro de los chilenos que han aumentado sus riquezas, se encuentra “El **Presidente Sebastián Piñera y familia**, quien se ubica en la cuarta ubicación con **US\$ 2.900 millones** (US\$ 2.600 millones)” (Pérez, 2021, párr.5), aspecto que se estima, a lo menos llamativo, considerando las medidas insuficientes que el Presidente de la República ha tomado en torno a la pandemia, y el gasto que se ha realizado en materias de seguridad social.

1.1.4 Efectos de la pandemia en la comuna de La Pintana.

Según Fosco & Zurita (2020, párr. 1), dentro de las seis comunas con una mayor probabilidad de riesgo de contagio se encuentra la Pintana en un primer lugar, debido a que la población trabajadora del sector se encuentra en una situación de vulnerabilidad social y no cuentan con una protección adecuada por parte del gobierno, los cuales se ven obligados a trabajar mayoritariamente fuera del hogar durante este período; además por otro lado, se encuentran aquellos que deben movilizarse para realizar labores esenciales durante la pandemia.

En este sentido, la comuna, según reporta el Ministerio de Salud (2021b, p. 42), en sus informes epidemiológicos, cuenta con un total de 189.335 habitantes, de los cuales producto de la pandemia se ha registrado una tasa de acumulación de casos de 27.779, encontrándose al día 28 de noviembre del presente año, un total de 92 nuevos casos producto del Covid-19.

En el reporte comunal del Covid-19 de García & Utreras (2020, p.10) se menciona que la comuna de La Pintana durante el año 2020 permaneció dentro de la peor clasificación en la tasa de incidencia de COVID, en relación con otras comunas de la Región Metropolitana. Asimismo, se encontró dentro de los peores resultados en relación a la

tasa de mortalidad durante el mismo periodo en conjunto con otras comunas ubicadas en la zona sur, sur-oriente y norponiente de Santiago.

FIGURA N°2: Tasa de incidencia COVID/Comunas RM



[Fuente: García & Utreras, 2020]

Los indicadores de pobreza, según nos señala también la BCN (s.f.-b), al año 2017 se registraba una pobreza por ingresos de 14%, y 32% en cuanto a la pobreza multidimensional. Asimismo, hasta diciembre del año 2018 el porcentaje de hogares carentes de servicios básicos alcanzó 4,8%, mientras que el hacinamiento en un 23,3%.

A pesar de que se realizó una actualización de la Encuesta CASEN en el año 2020, los datos presentados no se encuentran distribuidos a nivel comunal, sino más bien, solamente a nivel nacional, por tanto, no se encuentran datos actualizados acerca de la pobreza por ingresos y multidimensional en la comuna de la Pintana.

Por otro lado, El Departamento de Salud de La Pintana (2020, p.9), señala que en el Plan de Desarrollo Comunal PLADECO, que es la comuna que registra el valor más alto en la RM en torno a la pobreza multidimensional, superando en un 12.7% la media de esta región, asimismo, la pobreza por ingreso de la comuna se encuentra en los tres primeros lugares.

Telias & Figueroa (2020, párr.5-6) realizaron un cruce entre la tasa de pobreza multidimensional y las tasas de contagios y fallecidos por cada 100 mil habitantes. Entre las dimensiones consideradas dentro de la pobreza multidimensional se encuentran: educación, vivienda, salud, trabajo, seguridad social, entorno y redes, lo

que además incluyó otros aspectos relevantes como la escolaridad, la malnutrición, el hacinamiento y el estado de las viviendas. Se integraron datos estadísticos de la Encuesta CASEN 2017, donde se menciona que aquellas comunas con una baja tasa de pobreza tienen entre 3,2% y 19,6% de su población en estas condiciones, seguido por aquellas que tienen una tasa media con 19,7% - 24,3% de su población con pobreza y por último aquellas con alta tasa de pobreza, en donde la población varía entre el 24,4% y 41,7%.

Por otro lado, las comunas se clasificaron con alta-media y baja tasa de contagios, siendo la más baja con 1.819 y 3.120 contagios, la media con 3.121 y 4.096 contagios y la alta con 4.097 y 6.282 contagios cada 100 mil habitantes. Luego de reunir toda la información y entrelazarla, la comuna de La Pintana se encuentra dentro de aquellas que cuentan con alta tasa de pobreza multidimensional y asimismo con alta tasa de contagios, esto debido a la complejidad en la cantidad de viviendas con hacinamiento lo que produce una mayor propagación del virus.

1.1.5 Contexto Fundación GESTA y Programa Tregua

Fundación Gesta es una institución sin fines de lucro creada para promover y garantizar los derechos de los niños, niñas y jóvenes, a través de una serie de programas que buscan promover la participación protagónica en comunidades urbanas y rurales, preferentemente, con altos índices de vulneración de derechos. Con los años ha ido implementando una serie de programas y proyectos dentro de los cuales se encuentra el programa comunitario Tregua.

Este último es un programa dedicado a buscar una tregua contra la violencia que existe en la “Población El Castillo” en la comuna de la Pintana, donde el principal problema que aborda el programa es la vulneración de los derechos de los niños que se desarrollan en estos contextos sociales donde la violencia, la desigualdad, la marginación, entre otros, les afectan directamente.

Desde la fundación Gesta y específicamente dentro del programa se están llevando a cabo una serie de actividades de transición, que les ha permitido poder conocer y contextualizar el nuevo escenario social en el que la comunidad del Castillo se encuentra inserta.

Desde el equipo coordinador se han venido visualizando los efectos que está teniendo la pandemia tanto en el área personal, familiar y comunitaria de las familias y niños que forman parte de sus actividades y además en las instituciones y organizaciones que han colaborado con ellos a través de alianzas durante los años que lleva funcionando el programa. Asimismo, han comprendido además cómo les ha afectado directamente en las estrategias de intervención que desarrollaban y que en la actualidad ya no son

posibles de llevar a cabo. Es por esto que se consideró relevante para sus estrategias de intervención poder realizar un estudio desde la mirada de los mismos participantes sobre las complejidades que les ha traído esta crisis sociosanitaria, de tal modo que al momento de analizar dicha información pudieran realizar un levantamiento a nuevas formas de intervención y acompañamiento a las familias del territorio.

1.2. Planteamiento del problema.

El escenario de crisis en Chile no sólo se complejizó por lo que concierne a la salud con el coronavirus y su propagación mundial, sino que existía ya un contexto de crisis social que se hizo explícito en las movilizaciones desde octubre del año 2019, en el llamado “estallido social”. El 18 de octubre, una serie de manifestaciones de alta concurrencia se llevaron a cabo en nuestro país de la mano de una frase que acompañó durante todo el transcurso del levantamiento popular «no son 30 pesos, son 30 años», debido al alza de 30 pesos en el transporte público, lo cual fue la situación que *rebalsó el vaso*. Según Garcés (2019, párr. 3), en la “Revista 100 días” menciona que bajo un sistema que perpetúa el trabajo en el centro de la vida bajo condiciones precarias para los sectores populares, la existencia y reproducción en injusticias y desigualdades que afectan al pueblo, se acumuló de tal modo, que durante este movimiento social participaron los distintos sectores de la sociedad como grupos históricamente vulnerados en sus derechos y calidad de vida.

Se colocaron en la palestra problemáticas como: el derecho a la salud de una manera oportuna y de calidad; el sistema de pensiones ineficiente que se impuso en Chile desde la dictadura militar; las luchas feministas y la equidad de género; la pobreza multidimensional de los sectores de clase baja y media, entre otras.

Lo que ocasionó esto, como señala Garcés (2020, p. 2), fue el malestar en torno a la poca credibilidad y legitimidad que se tenía y aún se tiene hacia el gobierno y sus instituciones, producto no solo de la corrupción, sino que además de su abismante distancia e indiferencia con la sociedad y el pueblo. Una situación de desconfianza hacia las instituciones gubernamentales y las figuras políticas como tal, especialmente por la violencia institucionalizada que existió en las mismas protestas por parte de policía militar hacia el pueblo. En estas protestas, como señala Romer, existió “un descontento generalizado de grandes sectores sociales, molestos por la desprotección de un modelo económico que no cumplía con estándares de una sociedad justa y solidaria” (Instituto de Relaciones Internacionales, 2021, p.126). El estallido fue tal que se decidió por comenzar un proceso constituyente, bajo un panorama de desconfianza social hacia los poderosos y un vínculo social fortalecido por parte de los sectores populares.

Bajo este contexto, durante inicios del año 2020 inicia lo que es conocido como la actual crisis sociosanitaria por coronavirus, cuya llegada al país ha producido una serie de impactos tanto a nivel nacional, regional y comunal, como particular. La instauración de cuarentenas a lo largo del territorio provocó que casi todas las personas del país tuvieran que aguardar en sus hogares para evitar contagiarse o contagiar a otros. La sociedad se impregnó de miedo e incertidumbre y a medida que transcurrían los meses también de tristeza, soledad y ansiedad.

Y de igual forma, las desigualdades y brechas producidas durante los últimos 30 años y explicitadas en octubre de 2019 se agudizaron considerablemente con la llegada de la pandemia, teniendo efectos en las distintas dimensiones de la vida cotidiana como lo son la salud, lo social, lo educativo, lo laboral, cultural, etc. Si bien según el MINDES (2020), a través de su informe N°1 menciona que la pandemia es una cuestión transversal a toda la población, no se puede negar que los efectos negativos a corto y largo plazo son vivenciados de peor forma por los sectores más vulnerables del país, cuya situación adquiere una nueva complejidad bajo los nuevos modos de vida que se han debido adquirir.

Según Klett (2020, p. 115) la pandemia trajo una serie de efectos en las familias y en los niños, niñas y jóvenes en todo el mundo, producto que se ha debido trasladar todos los espacios en los cuales se desarrollaba su vida cotidiana como la educación y el trabajo al contexto del hogar, trayendo consigo una serie de cambios en la vida cotidiana de las familias que implican el contacto diario permanente entre padres e hijos (as) al interior de los hogares.

En este sentido, múltiples estudios han demostrado que los niños se encuentran dentro de la población de menor riesgo en torno al virus, lo cual ha comenzado a ser discutido en el último período producto del aumento de casos que se han dado y de las enfermedades posteriores que este les ha provocado a este segmento de la población. Es así, como, “hay un conjunto de efectos colaterales que impactan especialmente a la niñez y adolescencia en dimensiones como educación, nutrición, salud física y mental, ocio y recreación, protección, entre otras” (Fondo de las Naciones Unidas para la infancia [UNICEF], 2020a, p.6), los cuales se han ido generando producto de los confinamientos de los que ha sido parte la población, que les ha implicado el estar en sus hogares y en muchas ocasiones sin espacios adecuados para sus estudios, recreación, socialización con otros niños y niñas, etc.

Por otro lado, se integraron en la vida cotidiana de los hogares cuestiones como el teletrabajo y clases virtuales, que permitieron a las familias realizar sus labores diarias sin la necesidad de salir de sus casas y solo aquellos trabajos determinados por el Ministerio de Salud como esenciales para la subsistencia del país debían realizarse de

manera presencial. Las entidades educativas llevaron a cabo sus actividades a través de plataformas online, para seguir formando a sus alumnos y evitar así retrasos en materias de educación.

En este sentido en el ámbito educacional, los padres se han convertido en el principal apoyo para sus hijos, dado que han debido ser los principales educadores de sus hijos e hijas en contextos de clases online. En este sentido,

Lo que no se puede demoler en estos tiempos, es la capacidad educativa, coercitiva, transformadora de la entidad natural que da vida a las sociedades, la familia, desde ella y la individualidad del niño se construye este discurso, aprendizaje sin escuela, adaptado a los nuevos tiempos (Alvarado, Montenegro & Lerma, 2020 p.86).

Así mismo, “los padres quienes también deben trabajar y asistir al cuidado del hogar, no tienen la disponibilidad para acompañar a sus hijos en el aprendizaje a distancia producto de la alta carga de trabajo propios del contexto de confinamiento” (Neri, Medina, Medina & González, 2021, p. 324), esta carga se ha producido debido a que los mismos tiene que realizar en muchos casos su trabajo a través de la modalidad de teletrabajo, lo cual ha conllevado en una sobrecarga de labores entre el cuidado del hogar, los hijos y sus trabajos, los cuales se ven más complejos en contextos de vulnerabilidad, donde no se cuenta con los espacios necesarios que permitan el desarrollo de las mismas y, sobre todo, no contar con las competencias que les permitan apoyar actividades de aprendizaje de sus hijos e hijas, tales como estrategias de enseñanza, o bien ser analfabetos digitalmente.

Respecto a las nuevas formas de trabajar, el teletrabajo ha venido a modificar la forma de desarrollar las actividades laborales; haciendo que se adquieran nuevos hábitos dentro del hogar donde se debe compatibilizar el tiempo laboral con el de los deberes del hogar. En ese sentido, Ordoñez señala que “el teletrabajo implica el encuentro de diferentes mundos, donde múltiples factores individuales, familiares, organizativos, contextuales y socioculturales llevan a adaptaciones y significaciones también particulares” (Durán, 2020, p.82). Por tanto, compatibilizar el encuentro entre esas dos dimensiones de la vida implica que existan muchos factores de por medio que van influyendo en las dinámicas familiares.

En relación al trabajo, donde una gran mayoría no son considerados servicios esenciales o no se pueden llevar a cabo vía remota, ha disminuido la ocupación y se ha generado una ola de contratos cancelados y despidos, dándose así fuertes efectos en la economía de las familias, en cuando, la pérdida de empleos ha provocado que estas no

tengan ingresos para el sustento del hogar, ni en ocasiones los implementos para llevar a cabo las clases de sus hijos e hijas, generando estrés en las familias.

El hecho es que “así como la demanda por una mayor protección social fue uno de los detonantes del denominado “estallido social”, la crisis de salud pública que hoy vive el país pone de relieve esta fractura de la sociedad chilena.” (Heiss, 2020, p. 1) especialmente en dilemas como quedarse en casa y no contagiarse o salir a trabajar bajo el riesgo de contagio; ¿por qué las personas sienten tal necesidad por trabajar que arriesgan su propia salud, como ocurre comúnmente con los trabajadores informales? Esto es debido a que los ingresos insuficientes y espacios precarios de trabajo en que se han insertado no han permitido otra estrategia de subsistencia más que la obligación de trabajar para sobrevivir,

Millones de habitantes abandonados al viejo y vergonzoso argumento del “libre derecho” a morir sin dignidad, es la evidencia que hoy se muestra en todas sus dimensiones: las exclusiones sociales y los efectos de un Estado aún carente en coberturas y acceso a bienes públicos indispensables frente a la pandemia. (Erazo, 2020)

Y aunque la economía no sea la única dimensión afectada, lo cierto es que su influencia en las otras dimensiones de la vida cotidiana es una de las cuestiones que mayor efecto ha tenido en las relaciones familiares.

Según Vargas (2020, p. 112) la pérdida de empleos formales e informales ha tenido efectos en las dinámicas familiares, ello debido a que la baja de los ingresos hace sentir inseguros a una familia al no poder satisfacer sus necesidades básicas. Ante ello, la presión económica afecta a los padres, madres o adultos responsables, como principales proveedores dentro del hogar, al igual que a la comunicación que mantienen estos con el resto de los integrantes del grupo familiar al estar en un constante estado de estrés.

Estar expuesto a factores emocionales y sentimentales negativos, puede afectar también en las áreas sociales y familiares de las personas, sobre todo si estas se encuentran en entornos vulnerables. Según el Inter-Agency Standing Committee [IASC] [traducción al español Comité Permanente entre Organismos] (2020, p. 4), se puede producir en los sujetos un deterioro de sus redes sociales, un estado emocional más agresivo y tenso, lo que puede provocar violencia intrafamiliar y de pareja y además recaídas en el consumo de sustancias u otros escenarios más complejos asociados a la salud mental como el suicidio.

Por ejemplo, “en 2020 los llamados al Fono Familia #149 de Carabineros sumaron 24.806 entre enero y septiembre, marcando un fuerte aumento de 43,8%.” (Segovia, 2021, párr.1). Esto demuestra que los procesos de encierro y el que las familias -

especialmente las mujeres- pierdan el contacto con sus redes agrave el problema de la violencia intrafamiliar.

En este sentido, además, los estudios de Lee et al, señalan que “cuando padres, madres o cuidadores/as pasan más tiempo con los/as hijos/as en contexto de distanciamiento social y experimentan el estrés de la pérdida de trabajo, aumenta el riesgo de maltrato físico infantil.” (Piraino, 2021, p. 20)

Con respecto a la salud mental en niños, niñas y jóvenes, investigadoras de la Universidad de Chile realizaron una investigación analizando respuestas de 4.772 apoderados de “estudiantes de prekínder hasta cuarto básico, cuyas edades fluctuaron entre los 4 y los 11 años, pertenecientes a 46 establecimientos de educación pública de las comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel” (Valenzuela, 2021, párr.2). Los resultados arrojaron que posterior al inicio de la pandemia hubo un aumento en la presencia de síntomas relacionados a la salud mental de los niños, dentro de los cuales se expresaron sentimientos como la tristeza en un 24,6%, la falta de ganas para realizar actividades en un 29,5%, cambios en el apetito en un 26,4% y problemas para dormir también con un 26,4%. Además, aparecen otras situaciones como la irritabilidad o la no obediencia.

Por otro lado, la UNICEF (s.f.) desarrolló una encuesta sobre el impacto de la salud mental de adolescentes y jóvenes en América Latina y el Caribe, dando cuenta de los sentimientos que enfrentaron en los primeros meses de pandemia. Dentro de los resultados arrojados por ésta, se puede ver que el 27% de los participantes sintió ansiedad y el 15% depresión, siendo para el 30% la principal influencia de esto, la situación económica actual; un 46% declara tener menor motivación para realizar actividades que desarrollaba normalmente, y un 36% se sintió menos motivado para realizar actividades habituales; un 43% de las mujeres y un 31% de los hombres se siente pesimista frente al futuro; en cuanto al bienestar físico y mental un 73% ha sentido la necesidad de pedir ayuda, mientras que un 40% no lo ha realizado.

Por cuestiones como éstas, las distintas formas de relacionarse que se mantienen a día de hoy han sido tocadas de una u otra forma por el escenario de crisis socio-sanitaria. Por un lado, se encuentra el distanciamiento físico y el aislamiento, en suma a la pérdida de espacios de presencialidad, y si bien el distanciamiento físico no es igual a distanciamiento social, no se puede negar los vacíos que existen en torno al conocimiento de las dinámicas actuales relacionales, especialmente en el espacio privado del hogar y familias.

Existe además un vacío de información acerca de los efectos que ha tenido la pandemia en las dinámicas familiares. Al ser un tema contingente, no existe una gran variedad de

estudios que presenten información puntual sobre lo sucedido con las familias durante los tiempos de confinamiento, esto incluyendo estudios sobre los efectos negativos, pero, principalmente, considerando también los efectos positivos referidos a estrategias familiares de afrontamiento que se han utilizado, que implican oportunidades y recursos para las familias.

Situando la presente investigación en una institución que trabaja con niños, niñas, jóvenes y sus familias, resulta primordial el conocimiento de cómo se han visto afectadas las dinámicas familiares durante los períodos de cuarentena para conocer más a profundidad las problemáticas que allí se manifiestan y los recursos y estrategias con las cuales les han hecho frente al contexto actual. Como se revisó en los antecedentes, en Chile las familias con niños y niñas ya experimentaban situaciones de vulneración anteriores y, particularmente en el sector de La Pintana, existe un mayor índice de prioridad social por el hecho de ser una comuna con altos índices de pobreza, violencia estructural y de casos de enfrentamientos armados y narcotráfico.

A partir de este planteamiento, la pregunta de investigación que guiará el estudio es ¿Cómo ha incidido la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares actuales de las familias participantes del programa Tregua del sector de El Castillo durante el periodo 2020-2021?

Es así, como las dinámicas familiares se comprenden “como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente” (Gallego, 2012, p. 333). Es decir, las dinámicas familiares para efectos de este estudio son comprendidas como aquellos elementos que son parte de las relaciones familiares en los hogares y que se encuentran mediados por reglas, normas, roles, entre otros aspectos, que las mismas familias definen para su funcionamiento.

Desde lo señalado por Viveros (2014, p. 6-7) las dinámicas familiares son propias de cada familia y tienen características particulares, además de ser variables en el sentido de que no son un elemento estático, sino capaces de cambiar en el tiempo y de acuerdo a las situaciones o experiencias que la familia viva. A partir de estas dinámicas “se generan las maneras de tomar decisiones y de construir estrategias para afrontar las situaciones adversas que se van presentando en la vida cotidiana.” (Viveros, 2014, p. 6). Dichas dinámicas familiares, producto del confinamiento que han debido enfrentar muchas de las familias chilenas, se van a ver afectadas por una serie de factores que son producto de la crisis sociosanitaria y se presentan en el día a día, tales como las ya mencionadas en el ámbito económico, social, sanitario, etc., que refieren a las medidas de alejamiento, cuarentenas, teletrabajo y más; y al mismo tiempo van a incidir en cómo

las familias afrontan dichas cuestiones, es decir, las estrategias que van a emplear durante esta crisis para sobrellevar el día a día.

1.3. Justificación del problema.

Remitirse a la profesión del Trabajo Social es comprender que está profundamente caracterizada por contemplar aspectos teóricos, metodológicos y éticos en su ejercicio y que determinan lo que un trabajador o trabajadora social deben ser como profesionales y al mismo tiempo cómo deben llevar a cabo sus acciones. La intervención está guiada en este sentido por aspectos sociales, culturales y políticos desarrollados en diferentes contextos, que se asocian a las necesidades y problemáticas de una determinada parte de la sociedad. En este sentido, el Trabajo Social “[...] se ha destacado por contribuir en gran medida a la construcción y consolidación de políticas públicas, así como a la caracterización y visibilización de problemáticas sociales [...]” (Laiton, 2012, p. 60). Así entonces se acerca a los diferentes grupos sociales que se encuentran principalmente afectados por dichas problemáticas y produce conocimiento en torno a la situación en que se encuentran, con motivo de intervenir socialmente en las realidades identificadas.

Los Derechos Humanos según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2018, párr. 7) constituyen uno de los principales referentes desde el cual la disciplina del Trabajo Social debe guiar su quehacer, siendo un principio integrado en el código ético de la profesión y se establece como fin de la misma, la transformación de las realidades en las cuales se encuentran los sujetos/as producto de las múltiples vulneraciones de derechos.

Por lo tanto, dado que el principio orientador para la labor del Trabajo Social son los Derechos Humanos, y este considera a toda persona como portadora inherente, se integra a la familia como sujeto de derechos de acuerdo al Art. 16 inciso 3 de la Declaración de los Derechos humanos, el cual hace mención a que “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1948, p.5). En suma a esto, aparece la infancia como sujeto de derecho desde lo establecido por la Convención sobre los Derechos del Niño como principal normativa internacional en torno a la protección a la infancia. Lo anterior ha permitido promover y proteger los derechos de los niños y niñas, pues como señala Illesca (2015, p.12) desde Marina, la profesión de Trabajo Social ha tomado acciones para defender y promover los derechos de la infancia, actuando sobre las situaciones de vulnerabilidad a partir de la protección de abusos y el apoyo a la familia y el vínculo parental.

Desde esta perspectiva de derechos, se requiere situar las prácticas de intervención en el contexto que envuelve a las familias, y si bien hay que visualizar los elementos que constituyen el problema a través de las necesidades, identificando así las vulnerabilidades que experimentan, también se requiere integrar los derechos y las aspiraciones de las familias, esto por medio de los recursos y capacidades de estas. Estas cuestiones pueden ser identificadas a través del acercamiento, del conocimiento de las dinámicas familiares y las posturas que los grupos familiares adoptan ante contextos de crisis, con respuestas propias haciendo uso de sus capacidades. Lo cierto es que no todas las familias van a reaccionar de la misma forma ante estas situaciones, y así sus dinámicas van a ser afectadas por sus experiencias históricas familiares y los modos de relacionarse que han desarrollado.

El Trabajo Social tiene una larga trayectoria en el ámbito de la familia, desde sus inicios se ha enfocado en las intervenciones en este ámbito, comprendiendo a ésta como la principal entidad socializadora, y por lo tanto desde la cual repercute muchos de los problemas que le afectan a nivel interno como externo a los sujetos. En este sentido, siguiendo a Pincus & Minahan (1981) “el Trabajo Social Familiar puede ser definido en términos generales como la intervención profesional cuyo objeto son las interacciones conflictivas entre las familias y su medio social” (Aylwin & Solar, 2002, p. 74).

Por ello, es necesario entender que, para garantizar el bienestar de niños y niñas e incidir positivamente en los contextos donde estos puedan vivenciar vulneraciones, “el apoyo a las familias constituye una de las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño (2007), en la línea de garantizar los derechos de niños y niñas a través del fortalecimiento de las familias y sus entornos.” (Sanhueza, Saldías, Contreras & Pizarro, 2019. p. 33) comprendiendo que cada integrante de la familia y la relación al interior del hogar tienen importante repercusión unos en otros, como lo es el caso de que lo que le ocurre al adulto responsable puede afectar al niño o niña, o viceversa, dentro de la relación de parentalidad.

Es por lo que “las diversas dificultades para la parentalidad requieren de apoyos que faciliten la tarea de cuidado y crianza de los niños, en especial a aquellas familias más vulnerables.” (Sanhueza, Saldías, Contreras & Pizarro, 2019, p. 35), como ocurre hoy en día, cuando la situación de vulnerabilidad en que se encuentran familias de niños y niñas se ve agudizada por la crisis socio-sanitaria, con una serie de elementos incidiendo en la relación paterno-filial los cuales son necesarios de conocer, con objetivo de intervenir desde dichas dificultades.

La relación que establece el trabajador social y la persona usuaria es esencial para los análisis de intervenciones que se realizan, dado que el trabajo social es el arte de

generar vínculos con los usuarios que trabaja, en ese sentido “la consolidación de un vínculo relacional entre trabajador/a social-persona usuaria es la clave para ayudar y acompañar a la persona a resolver sus problemas por sí misma” (Hermoso & Guinot, s.f., p.504).

Es así como

No se debe perder de vista la realidad y la historia propia de cada una de las familias, de modo que, apelando al principio de individuación, y tratando de evitar las estandarizaciones, sea posible superar la implementación de modelos o patrones que clasifican o categorizan a estas familias en un cierto tipo de intervención por sus características similares (Hermoso & Guinot, s.f., p. 508).

Y por ello es indispensable que el trabajador social sea capaz de actuar de manera adecuada en torno a favorecer los vínculos que realiza con los usuarios, y al mismo tiempo conocer en profundidad la situación en que el sujeto se inserta y el tipo de relaciones que establece. Esto vinculado al tema que orienta la investigación, alude a profundizar en el conocimiento hacia las familias en una situación crítica como lo es la crisis actual, visualizar la forma en que las dinámicas familiares han cambiado, teniendo un panorama de cómo en situación de vulnerabilidad social impacta la crisis y cómo esto se manifiesta en las relaciones, particularmente en las dinámicas familiares

En este sentido, se han hecho diversos estudios sobre las dinámicas familiares y cómo afectan al desarrollo de los distintos integrantes de la familia, pero dado lo inédito del contexto, se torna interesante objeto de investigación desde el trabajo social el cómo la crisis sociosanitaria ha incidido en las dinámicas familiares en contextos de vulnerabilidad social.

La profesión, según señala Carballeda (2018, p.2), tiene una larga trayectoria en torno a su relación con el sistema de protección social, especialmente en lo referido a la gestión transversal de las diferentes expresiones de los problemas sociales en la política social o pública. Es así, como el trabajo social tiene la posibilidad de incidir en la generación y/o mejora de políticas públicas en relación con diversos temas que aquejan a las personas en contextos complejos. Es por lo anterior que se considera que la profesión desde su trayectoria en el ámbito de política pública y de sus intervenciones en el área familia, podría aportar en torno a considerar las múltiples problemáticas que están vivenciando las familias en tiempos de pandemia, y como generar mecanismos y/o estrategias que le permitan dar soluciones efectivas a las familias, que integren los factores que están complejizando las relaciones familiares. El estudio como tal, aportaría bases diagnósticas sobre la situación actual en torno a las dinámicas familiares, para orientar instancias de intervención, tanto a mejorar las condiciones de

vida en base a los factores que dificultan las relaciones, así como a potenciar las estrategias y recursos que las facilitan.

Además, “la relación con el sistema de protección social en épocas de urgencia muestra la importancia de esta elaboración. La articulación de recursos en situación de pandemia se presenta como un desafío para nuestra disciplina” (Carballeda, 2018, p.3), el cual puede aportar desde la vivencia desde los propios sujetos, en cuanto, se puede conocer la realidad de las familias desde los territorios donde los mismos habitan y de las relaciones que los mismos establecen con su entorno, dándose así políticas públicas que se adecuen a las realidades de los sujetos.

Otra de las cuestiones importantes a comprender es que existe una diferencia significativa en la carga que tienen las mujeres en relación a los hombres en temas de familia y cuidado de los hijos, según Sanhueza, Contreras, Saldías & Pizarro (2019, p.33), siguiendo a (Beauvoir, 1949; Aguayo, Barker & Kimelman, 2016; Chacón & Tapia, 2017), señalan que de una manera histórica el cuidado de niños y niñas ha sido encargado a las mujeres, dada su labor de madre o cuidadora y por tanto idealizada de tal manera que debe cumplir diferentes roles en su vida cotidiana, tales como esposa, mujer, madre y al mismo tiempo de trabajadora, lo que las lleva a plantearse en un espacio lleno de responsabilidades y sobrecarga, poniéndola en el centro de la estabilidad familiar. Es por esto, que dentro del presente contexto de crisis socio sanitaria las mujeres han tenido que desempeñar diferentes roles día tras día, lo que produce un impacto tanto en su salud mental, como en su salud física. Es decir, se ha producido una feminización de los cuidados que se ha visto aumentada en tiempos de confinamiento, y es que siguiendo los planteamientos de la CEPAL (2020) “El cierre de escuelas, el aislamiento social y el aumento de personas enfermas incrementó el tiempo femenino destinado al trabajo no remunerado de las mujeres y, con ello, la desigualdad de género” (Martínez, 2021, p.124).

De este modo, el presente estudio pretende visibilizar dicha problemática, buscando indagar acerca de los elementos que han contribuido o agravado esta feminización de los cuidados, tales como la coparentalidad y las labores domésticas compartidas.

Por otro lado, es importante mencionar que producto de la pérdida de presencialidad y con la necesidad de conocer la situación de las familias participantes de la Fundación Gesta, el programa Tregua, realizó un levantamiento de información el año 2020, con 35 familias aproximadamente (padres, cuidadores y niños - niñas y jóvenes) a través de entrevistas para acercarse a su realidad y necesidades primordiales actualmente, lo cual genera una instancia para analizar desde estas entrevistas, las distintas dimensiones de cómo se han visto afectadas las familias, proporcionando un

conocimiento más profundo acerca de la incidencia de la crisis en ellas, particularmente en sus dinámicas familiares.

Finalmente, es importante contemplar los criterios que vienen a justificar como **urgente** realizar la presente investigación. Amador, Gómez, Londoño & Pérez (s.f., p.3), señalan que el proceso de desarrollo de los individuos está permeado de una serie de factores tanto sociales, económicos, culturales, etc., los cuales se desarrollan en una sociedad que influye en la formación de las personas, para sobrellevar cada una de las realidades a las cuales se ve expuesto. En este sentido, la familia se vuelve un actor determinante en este proceso, en cuanto, es el pilar fundamental en el desarrollo integral y a partir de esta se forman los procesos de socialización primaria como son la interiorización de normas, valores y formas de percibir la realidad, que permiten el desarrollo de los NNJ en la sociedad.

La familia es el primer agente socializador del niño o niña en tanto el espacio donde se va a desenvolver formará las primeras relaciones íntimas y vínculos con las personas que lo están educando y criando. En este sentido, será dentro de estos espacios donde los niños(as) empezarán a desarrollarse y formar su personalidad; por tanto, es muy relevante que las relaciones familiares se den de manera responsable donde siempre esté presente el bienestar del niño o niña.

La **urgencia** de investigar en torno a este tema alude también al hecho de que es una crisis que se está presentando actualmente y afectando desde ya a las familias en Chile. Con más de un año conviviendo en pandemia, los efectos de la misma, tanto inmediatos como futuros, se requieren de profundizar en investigaciones sociales que se acerquen a los sujetos en las realidades particulares donde se encuentran inmersos y se ven alterados por los efectos que se están generando.

Si este tema no se aborda, podrían existir efectos adversos a los que no se estarán dando la importancia adecuada, como lo pueden ser por ejemplo el aumento de VIF en hogares o problemas en el desarrollo de niños y niñas, por ejemplo, o no dar una adecuada importancia a situaciones positivas que pueden significar oportunidades para fortalecer y empoderar a familias, como son sus estrategias para sobrellevar la crisis o las cuestiones que desde su perspectiva los han ayudado en el contexto actual en sus relaciones parentales.

En este sentido cobra especial **relevancia** el estudiar las dinámicas familiares de las familias dentro de la Fundación para poder describir cómo se dan estas relaciones en un contexto inédito como es la pandemia en condiciones de vulnerabilidad social.

Comprendiendo los datos mencionados con anterioridad, existe una gran **magnitud** de familias que se encuentra en una situación de vulnerabilidad social vivenciando las

medidas sanitarias desplegadas, teniendo en consideración además aquellas con las que trabaja el programa comunitario Tregua, que, al residir en la comuna de la Pintana, se ve afectada no solo por el virus, sino también por la intensificación de las problemáticas sociales que históricamente les han afectado.

En vista de esto, es una **oportunidad** para profundizar en el conocimiento del perfil de estas familias y sus situaciones, tanto particulares como en general, considerándolos la población destinataria de las intervenciones sociales llevadas a cabo por la Fundación. De igual forma, la producción de conocimiento en crisis en torno a los modos de relacionarse y el impacto que han experimentado producto de la crisis, resulta de interés para una profesión centrada en los sujetos y las relaciones que establecen con el entorno. En este sentido, es una oportunidad de investigar en torno a una situación inédita, de la cual debe existir material de estudio que abarque la incidencia en las familias de la pandemia más grave de los últimos 100 años, como lo es el caso de cómo se han visto afectadas las dinámicas familiares a causa de esta crisis.

No se puede intervenir sin conocer la realidad que se pretende transformar, es fundamental entonces tomar acciones fundamentadas, tanto en la teoría como en la realidad actual de las familias y sus relaciones al interior del hogar, cuestión que la crisis ha venido a complejizar producto del distanciamiento entre la institución y las familias participantes. En dicho sentido, la **utilidad** de esta investigación radica en aportar un análisis de los datos ya recabados por la institución y otros que se levanten en el proceso, con tal de comprender cuáles han de ser las líneas de acción que orientarán el trabajo futuro de la Fundación de cara a la actual crisis y a sus repercusiones en el corto, mediano y largo plazo.

Es así como el presente estudio conduce a la **importancia** de acompañar las nociones numéricas que ya se tienen y se continúan produciendo hoy en día en torno a los efectos de la crisis sobre la sociedad chilena. En este aspecto, las investigaciones cualitativas que enfoquen en la experiencia particular de familias vulneradas van a disponer para la reflexión en torno a cómo se han visto específicamente más afectadas por todo lo que conlleva la pandemia en el día a día, y esto desde testimonios personales de las mismas experiencias, permitiendo así tener una noción más cercana a la realidad vivenciada que faciliten entender las cifras y estudios cuantitativos desde el relato mismo de los sujetos.

Por último, este estudio pretende relevar no sólo los cambios presentados en las dinámicas familiares, sino también aquellas estrategias y recursos que han implementado las familias en el contexto de crisis sociosanitaria, ello para dar cuenta de aquellos activos y recursos que han ido utilizando para afrontar las situaciones por las que han debido pasar en estos últimos años.

1.4. Objetivos

General: Conocer cómo ha incidido en las dinámicas familiares la crisis sociosanitaria por COVID-19 en las familias participantes del programa Tregua del sector del “El Castillo” en la comuna de La Pintana.

Específicos:

1. Identificar las tensiones que complejizan las relaciones familiares durante la pandemia en los grupos familiares que participan del programa Tregua.
2. Identificar los factores protectores y de riesgo que inciden en las dinámicas familiares durante la pandemia en las familias que participan del programa Tregua.
3. Reconocer las estrategias que han utilizado las familias que participan del programa Tregua para enfrentar los cambios en las dinámicas familiares durante la crisis sociosanitaria.

CAPÍTULO II

MARCO DE REFERENCIA

2.1 Enfoques teóricos y conceptuales para comprender el problema

2.1.1 Enfoque ecológico sistémico

La teoría ecológica- sistémica surge en base a los planteamientos de Urie Bronfenbrenner (1987, p.27), quien señala que existen una serie de sistemas ambientales, que se encuentran en constante interacción. En su libro *“La ecología del desarrollo humano”*, menciona que existen 4 grandes sistemas, los cuales son denominados como: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. El microsistema corresponde al nivel más inmediato de la persona, lo que naturalmente se traduce en la familia o el hogar; el mesosistema, es la interrelación que existe entre dos ambientes en los que desarrolla el sujeto y de los cuales participa activamente; el exosistema, son aquellos contextos en los que la persona no participa activamente, pero que de igual manera pueden afectar en su vida y por último el macrosistema, tiene relación con la cultura en la que se encuentra y desenvuelve el sujeto.

El modelo ecológico plantea que las familias e individuos se desarrollan, participan y son influidos por distintos ambientes, “cada uno de estos ambientes puede tener efectos sobre las personas y las familias, ya sea favoreciendo su bienestar y desarrollo armónico o, por el contrario, siendo contextos de malestar psicosocial y de enfermedad en el individuo.” (Aylwin & Solar, 2002, p. 105)

El individuo, según Minuchin (1974, p.30) es comprendido como un subsistema o como parte de un sistema. La familia, para el autor, se presenta como un sistema como tal, donde los miembros de ella se mantienen en constante interacción y pueden afectarse o influirse entre sí, las acciones que desarrollan los sujetos son regidas en su gran mayoría por las características con las que cuenta el entorno familiar. Es importante concebir que “La familia es una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo. Estas difieren de acuerdo con los parámetros de las diferencias culturales, pero poseen raíces universales” (Minuchin, 1974, p. 39), lo que se entiende como la similitud con las que cuentan las familias en relación con la manera en la que se desarrollan, a través de la creación de principios, valores, las tareas domésticas, el trabajo, la educación, etc.

El desarrollo de la familia se genera a través de diferentes etapas, procesos y requerimientos, donde la primera etapa, según Minuchin (1974, p.40,), es donde se adapta la pareja joven a la vida en matrimonio, manejando los horarios del hogar y a las acciones y principios de cada uno. Una segunda etapa viene de la mano con el

nacimiento de un hijo, donde los requerimientos se transforman y van en cuidado del nuevo miembro, así es como además se convierte en un nuevo subsistema las diferentes funciones que deben tener tanto los padres como los hijos. La familia se encuentra en constantes cambios y adaptaciones, y por tanto en una regular evolución, lo que se comprende como “ciclo vital familiar”, que, según Jiménez, Ramírez & Pizarro (2008, p.5), es donde transitan al menos cinco etapas, desde la creación de la pareja, hasta el “nido vacío” donde los hijos dejan el hogar para formar nuevas familias.

Minuchin (1974, p.94) menciona que el subsistema parental se crea en el momento en el que nace el hijo, este como individuo también atraviesa por su propio ciclo vital individual, que va desde la lactancia hasta la vejez, donde atraviesa por un punto de su vida (juventud) donde comienza a socializar con agentes o sistemas externos a la familia, lo que lleva a todo el sistema familiar a transitar por un proceso de adaptación, para comprender y organizar nuevamente los requerimientos del subsistema.

Es desde estos procesos de adaptación, donde surgen nuevos conflictos o estrés, lo que significativamente influirá y afectará al resto de los integrantes de la familia. Existen según Minuchin (1974, p.99), cuatro fuentes de estrés familiar, en primer lugar el de un miembro en conflicto con fuerzas externas, por ejemplo las complicaciones que tenga el padre o la madre en el trabajo, afecta de manera directa al subsistema conyugal y puede transitar más adelante hasta al subsistema parental, pero por otro lado, también existe un estrés que puede afectar a todos los miembros de la familia al mismo tiempo, como lo es un problema económico o la pérdida de un empleo, dado que viene de la mano con situaciones de primera necesidad y con una asociación a la pobreza y a la discriminación.

Por otro lado, es posible identificar el estrés transicional, en el momento en el que la familia debe transformarse y evolucionar, como sucede cuando viven la etapa de juventud de los hijos y se ven perturbadas las relaciones por las diferentes reglas impuestas o los cambios son muy abruptos, etc. Y por último un estrés asociado a las características de los sujetos, por ejemplo, las capacidades diferentes a las que se deben adaptar algunos padres al momento del crecimiento y cómo se interpone lo externo a complejizar esos procesos, etc.

Se puede integrar, además, las crisis normativas y no normativas que suceden en la familia como sistema social. Según Valdés (2009, p.2), existen crisis por las que atraviesa la familia que son totalmente esperadas, debido a que son parte del proceso, como por ejemplo: el matrimonio o el embarazo; pero también existen crisis que son inesperadas y que afectan a la familia, debido a que se consideran como eventos desafortunados y de esta manera se vuelven momentos temporales, pero que el sistema

familiar no logra manejar, ya que se presentan inesperadamente, por ej. un terremoto o la muerte del o la jefe/a de hogar.

De esta manera, la crisis se viene a presentar como un cambio en la dinámica familiar, de tal manera que los roles, los límites, entre otros aspectos integrativos de la familia, dejan de ser tal cual como eran, para poder adaptarse a la nueva situación.

Si bien estas crisis están asociadas a lo que se considera el ciclo vital familiar, existen posiciones críticas respecto del mismo.

Según Cracco & Blanco (2015, p.130), la principal crítica que se hace al ciclo vital familiar tiene relación con la idealización que se hace en cuanto a las etapas con las que debería contar una familia, sin comprender e integrar la diversidad de cambios que se han dado en las maneras de construir familias en el último tiempo. Además, como se mencionaba anteriormente, existen ciertos factores que producen cambios en las familias, como por ejemplo las crisis no normativas o factores que son económicos y sociales.

De acuerdo a esto, las funciones o roles de los integrantes de la familia varían dependiendo de estos elementos o de los recursos con los que cuentan. Por ejemplo, los jóvenes pueden saltar su etapa de estudio para transitar a la laboral, de tal manera que puedan ayudar económicamente en sus hogares, o en el caso de un embarazo a temprana edad, lo cual transforma completamente el funcionamiento de las familias.

2.1.2 Enfoque de vulnerabilidad social

Habiéndose mencionado que el presente estudio se realiza sobre familias que son vulneradas socialmente, es necesario profundizar en torno a cómo se desarrolla dicho concepto, así como su enfoque mismo.

Desde las aportaciones de Busso, se entiende la vulnerabilidad “como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (Busso, 2005, p.16) afectando así su bienestar y encontrándose en una situación donde dicha alteración puede influir significativamente en su calidad de vida.

La vulnerabilidad social, según lo señalado por Pizarro (2001, p. 11), se puede entender por dos componentes explicativos; en primer lugar, el riesgo de individuos o colectivos en sus condiciones de vida a partir del impacto ante eventos o cambios en el plano económico social y, en segundo lugar, las estrategias que estos individuos o colectivos utilizan para enfrentar estos eventos o cambios. A partir de estas definiciones:

La noción de vulnerabilidad social tiene como potencialidad contribuir a identificar individuos, hogares y comunidades que por su menor dotación de activos y diversificación de estrategias tienen menor capacidad de respuesta y resiliencia, por lo tanto por su situación de desventaja social están expuestos a mayores niveles de riesgo por alteraciones significativas en los planos sociales, políticos y económicos que afectan sus condiciones de vida y la capacidad de habilitarse por sus propios medios o por ayuda externa (Busso, 2005, p. 17).

Como enfoque, no se reduce a una sola dimensión, pues se centra “en la existencia y posibilidad de acceso a las fuentes y derechos básicos de bienestar como, entre otros, el trabajo, ingresos, tiempo libre, seguridad, patrimonio económico, ciudadanía política, identidad cultural, autoestima, integración social” (Busso, 2005, p. 9) por lo que tiene un panorama más completo que no se reduce al plano económico pero lo incluye, envolviendo así distintas aristas que conforman la situación de vulnerabilidad social.

En dicho sentido, desde lo planteado por Busso (2005, p.12) el enfoque de vulnerabilidad social lo que hace es abrir la mirada a las estructuras económico-sociales, así como los efectos de estas sobre los sujetos y comunidades en las distintas dimensiones de la vida, por lo que su profundidad causal excede a la mera medición de ingresos. Este enfoque va a considerar entonces las condiciones de vida de los sujetos y la disponibilidad de recursos y estrategias para enfrentar los sucesos problemáticos que implican una crisis o un trauma socioeconómico.

Resulta entonces que “la utilización del concepto de vulnerabilidad parece ser relevante, entonces, para entender el impacto psico-social que ha producido en los habitantes de América Latina el nuevo patrón de desarrollo.” (Pizarro, 2001, p. 13) y en este aspecto, es necesario también tener en cuenta los efectos de crisis tales como la actual, la cual, si bien se denomina sociosanitaria, se inscribe en las distintas dimensiones de la vida de los sujetos y llama a entender sus realidades particulares, la exposición a inseguridades sociales y los recursos y estrategias con las cuales están afrontando dichas realidades.

Es importante destacar que uno de los conceptos que se asocia a este enfoque es el de “desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos” (Busso, 2005, p. 16), pues existe una violencia estructural, que produce familias vulnerables a través de las desigualdades producidas y reproducidas en la sociedad, tales como la exclusión social, espacios de trabajo precarios, desigualdad en el acceso a servicios, etc., que se presentan y normalizan desde el Estado y las políticas que presenta.

Una cuestión a criticar aparece en el hecho de que la vulnerabilidad cómo denominada condición, se asemeja con conceptos tales como fragilidad, indefensión y debilidad interna (Busso, 2005, p. 16) de los propios sujetos ante cambios o eventos del entorno. Es decir, entonces se caracteriza como sujetos o familias vulnerables a quienes, debido a una menor dotación, no tienen suficientes capacidades o resiliencia ante dichos cambios, en muchas ocasiones dejando de lado el segundo componente explicativo referido a las estrategias que sujetos y familias adoptan ante estos y encasillando la vulnerabilidad a partir de una serie de características surgidas a partir de la carencia o deficiencia.

En esta línea, según los planteamientos de Martuccelli (2017, p.126) la noción de vulnerabilidad es su rango más amplio, que designa “la experiencia de estar expuesto a”, dando énfasis en la fragilidad que expondría este concepto. Este a lo largo de la historia ha manifestado diversas formas bajo las cuales se ha interpretado, de acuerdo con la época en que se inscribe.

En este sentido, siguiendo con Martuccelli (2017, p.129), en la época contemporánea se ha comenzado a discutir concepciones que se enfocan en el riesgo que comprende el concepto mismo de vulnerabilidad, y es que se considera que para poder reaccionar ante una situación, hubo antes que ser “herido” o por lo menos ser consciente de poder serlo, de esta forma, se debe haber vivido una experiencia de vulnerabilidad, para luego tener la capacidad de responder ante dicha situación, de manera tal que se puedan controlar los fenómenos sociales, lo cual no presupone la eliminación de la vulnerabilidad.

Por esto, el presente estudio plantea esa justa necesidad de destacar el enfoque a partir de las estrategias adoptadas, las cuales son la contracara de la vulnerabilidad por carencia o deficiencia y así, ya no se denominan familias vulnerables sino vulneradas por el desamparo y negligencia institucional.

2.1.3 Enfoque centrado en las fortalezas

El enfoque centrado en las fortalezas, desde los planteamientos de Saleebey (1996), es un giro de las investigaciones más tradicionales centradas en las deficiencias de los sujetos para poner el foco en las fortalezas, en los recursos propios de los sujetos.

Afirman en este sentido Juárez y Lázaro que es “una reinención de las prácticas profesionales convencionales del Trabajo Social, que han de centrar su foco de atención en ayudar a descubrir y realzar, explorar y explotar las fortalezas de las personas y sus recursos” (Juárez & Lázaro, s.f., pp. 3-4) a través de una búsqueda activa y con participación directa de los sujetos, donde al mismo tiempo se “requiere que el

Trabajador Social busque los éxitos que los usuarios ya están teniendo sobre sus problemas y las esperanzas y sueños que tienen para el futuro” (Lemus, 2017, p. 1).

Implica este enfoque, entonces, desprenderse de cualquier posible prejuicio que implique pensar a un sujeto incapaz, para observar a este desde sus capacidades, habilidades y recursos propios en pos de potenciar los mismos para cumplir las distintas metas de intervención y empoderar, al mismo tiempo, a los individuos.

Respecto a este enfoque, señala Saleebey que:

En el enfoque de las fortalezas, la forma en que los trabajadores sociales encaran a sus semejantes es fundamental. Deben involucrar a los individuos como iguales. Deben estar dispuestos a hacerles frente y a establecer un diálogo e intercambio mutuo de conocimientos, herramientas, preocupaciones, aspiraciones y respeto. El proceso de conocer es mutuo y colaborativo (Saleebey, 1996, p. 303 Traducción).

En este sentido, la relación que se establece entre trabajador social y sujetos es simétrica. El investigador, al momento de querer indagar respecto de las fortalezas de los sujetos, no se situará por fuera ni va a imponer una línea de acción dejando al otro con un papel pasivo, sino que a través del diálogo de igual a igual se descubrirán aquellas capacidades y recursos que envuelven a este sujeto, entendiéndolo como un co-constructor activo.

En lo que respecta al Trabajo Social en relación con familias en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, históricamente se ha centrado el estudio y la intervención en las carencias y los problemas de dichas familias. Entonces, desde lo señalado por Lemus (2017, pp. 2-3) desde Sousa, Ribeiro y Rodríguez, estas familias que han tenido experiencias adversas en su vida son marcadas y definidas desde sus déficits, patologías, fragilidad e incompetencias, contribuyendo así a un estigma de familias problema que sólo centra la mirada en la carencia.

Producto de estas intervenciones hechas desde la carencia, “este tipo de familias se conviertan en dependientes del sistema, teniendo que sobrevivir con los pocos beneficios y servicios que reciben del mismo” (Lemus, 2017, p. 3), cuestión que resulta un parche y sólo de moderada efectividad, al paliar las condiciones adversas más no invertir en una transformación más a fondo.

Es por ello que la investigación centrada en las fortalezas de estas familias permite mirar más allá del déficit y poner el foco en los recursos, estrategias y habilidades que han empleado frente a las situaciones adversas que se les presentan, de forma tal que desde el trabajo potenciando estas mismas junto a las propias familias, permita más que

exista un cambio real, que permanecerá en el tiempo más allá de un plazo de intervención.

2.1.4 Enfoque de activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades

Partiendo por las nociones conceptuales del enfoque, las estructuras de oportunidades son “probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades. Estas oportunidades inciden sobre el bienestar de los hogares, porque permiten o facilitan a los miembros del hogar el uso de sus propios recursos” (Hernández, 2012, p. 124) mientras que, teniendo en cuenta a los recursos como “Todos los bienes que controla un hogar, tangibles o intangibles” (CEPAL, 1999, p. 19) los activos pasan a ser, desde lo señalado por la CEPAL (1999) el subconjunto formado por los recursos que al movilizarse en el hogar permiten aprovechar la estructura de oportunidades en un momento para aumentar el bienestar o mantenerlo.

Según Hernández (2012, p.123), el enfoque de activos y oportunidades surge desde la necesidad de comprender cómo los hogares que tienen menores ingresos pueden gestionar aquellos recursos con los que cuentan. Siguiendo al autor, las familias cuentan con una estructura de oportunidades asociada al Estado y al mercado, en cuanto a aquellas probabilidades de acceso a bienes o servicios, lo que incide en los hogares debido a que los miembros del hogar pueden acceder a ello. En este sentido, que los integrantes de la familia cuenten con un empleo o que tengan acceso a la educación, es una oportunidad de bienestar.

Es así como esta estructura de oportunidades según Hernández (2012, p. 124), permite que las familias hagan un uso más eficiente de otras oportunidades o recursos que se les presentan, mejorando así el bienestar y utilizando de mejor manera aquellos recursos humanos que tiene la familia para generar espacios para otras actividades o generar nuevos activos, como es la educación.

No se pueden considerar los activos sin tener en cuenta la estructura de oportunidades, ya que existe “una tensión entre los recursos bajo el control de los hogares y las estructuras de oportunidades que responden a constreñimientos del medio” (Hernández, 2012, p. 125). Aprovechar estas oportunidades según Kaztman (1999) parafraseado en Hernández (2012, p. 125), dependerá exclusivamente de aquellos recursos o activos con los que cuentan las familias, estos recursos pueden ser tangibles o intangibles y en cuanto al activo, son aquellos capitales con los que cuentan, tanto económicos, humanos y sociales, que les permite poder aprovechar estos recursos para mantener el bienestar del hogar.

Del mismo modo, el concepto de vulnerabilidad en este enfoque, plantea que “debe ser vista como resultado de las relaciones entre disponibilidad y capacidad de movilización

de esos activos, lo que significa que esta no solo estaría referida al riesgo, sino también a la estructura de oportunidades de los sujetos para movilizar estos recursos” (Cruz, 2014, p. 67). En este sentido, con relación a las estructuras de oportunidades “el grado de vulnerabilidad de un hogar estaría dado por el desfase entre ellas y su portafolio de activos” (Hernández, 2012, p. 124), es decir, siendo la estructura de oportunidades una cuestión cambiante y que no permanece estática, ante los efectos negativos del cambio y en base al aprovechamiento de las oportunidades desde la movilización de los activos, los hogares presentan distintos niveles de vulnerabilidad. Así, “los cambios en la vulnerabilidad de los hogares pueden producirse por cambios en los recursos que posee o controla, por cambios en los requerimientos de acceso a la estructura de oportunidades de su medio o por cambios en ambas dimensiones.” (CEPAL, 1999, p. 8)

De esta manera, los activos colocan a una familia en una posición en la estratificación social, además de que los activos permiten acceder a servicios y bienes que incidirán “tanto en la capacidad del niño para adquirir luego, por sí mismo, nuevos activos, como en la posición percibida y real de dicho niño en un sistema de estratificación.” (Kaztman & Filgueira, 2001, p.36). Junto con ello, Kaztman & Filgueira (2001, p. 70) también señalan que los diferentes tipos de activos (físicos, humanos y sociales) poseen funciones en la socialización y el bienestar de los niños, en tanto por un lado permiten garantizar el bienestar y el acceso a bienes y servicios de calidad, mientras lo referido a la socialización permite que los niños adquieran conductas y normas, adquiridas dentro de la familia, para el logro de su bienestar futuro.

2.1.5 Construccinismo Social

El construccionismo social, desde Gergen (2006) se comprende como “un conjunto de conversaciones que se desarrollan en todas partes del mundo y participan todas ellas en un proceso que tiende a generar significados, comprensiones, conocimientos y valores colectivos” (Bruno, Acevedo, Castro & Garza, 2018, p.4), los cuales son producidos por los sujetos.

En este sentido, Bruno, Acevedo, Castro & Garza (2018, p.5) desde los planteamientos de Gergen (2005) señalan que este movimiento busca explicar cómo las personas describen, explican o dan cuenta del mundo donde viven, siendo en este punto crucial el lenguaje, que se describe como el promotor indispensable para acceder y construir la realidad social.

Este mundo en el cual las personas buscan dar significaciones comunes se conoce como la vida cotidiana, el cual según Montealegre (2013, p.120) constituye el espacio donde las personas comparten un mundo intersubjetivo, cargado de significaciones, donde la

cotidianidad se convierte en un espacio de (re)construcciones sociales donde a través de las interacciones que establecen los sujetos y la memoria que se va formando, se va instaurando un conocimiento que se construye como “realidad”.

Es así, como “la realidad de la vida cotidiana se me presenta además como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros” (Berger & Luckman, 1968, p. 38), y esta realidad al ser compartida, lleva a que cada una de las significaciones que se le atribuyen a los espacios sean construidas “entre” los mismos sujetos, estableciéndose como un área de interacción común.

Esta construcción se genera a través del lenguaje, el cual “es capaz de transformarse en depósito objetivo de vastas acumulaciones de significado y experiencia, que puede preservar a través del tiempo y transmitir a las generaciones futuras” (Berger & Luckman, 1968, p. 54), manteniendo así estas significaciones vivas a través del tiempo, compartiendo a las nuevas generaciones lo que se les fue atribuido a los objetos.

Asimismo, siguiendo a Heller (1972, p.39) se comprende que la vida cotidiana es la vida de los sujetos enteros, en tanto, participan en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad y de su personalidad, tales como sus sentidos, capacidades intelectuales, habilidades, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías, entre otras.

De esta forma, Heller (1972, p.41) menciona que las personas pasan por un proceso de maduración, mediante el cual los individuos deben hacerse de aquellas habilidades necesarias para desenvolverse en la vida cotidiana de la sociedad. En este sentido, siguiendo al autor (p.42) los sujetos/as deben pasar por un proceso de asimilación/maduración, el cual se comienza a gestar en aquellos grupos que rodean a los individuos, los cuales generalmente son familia - escuela - comunidades menores, por medio de los cuales en la relación cara a cara se transmiten aquellas costumbres, normas, y éticas de otros integrantes, aprendiendo así los elementos de la cotidianidad, que le permitan sostenerse autónomamente cuando salga de dichos grupos y se integre a lo que es la vida en sociedad con las demás personas que la integran.

De esta forma, “La vida cotidiana no está «fuera» de la historia, sino en el «centro» del acontecer histórico: es la verdadera «esencia» de la sustancia social” (Heller, 1972, p.42).

2.2 Conceptualizaciones sobre familia

2.2.1 Definición de Familia

El concepto de familia no es único, dado que existen múltiples acepciones del mismo, dado que con el paso de los años han ido evolucionado, acorde se van dando nuevas

definiciones y configuraciones de la misma. No obstante, se puede encontrar algunas definiciones que permiten acercarse al concepto, es así como esta es entendida como:

[...] un conjunto de personas que están unidas por vínculos de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, ésta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primario para que puedan ingresar con éxito a la socialización secundaria (Gallego, 2012, p.332).

Así mismo, otra definición del concepto de familia es aportado desde el Ministerio de Salud [MINSAL], el cual la comprende como:

[...] la unidad básica de toda sociedad. Es el lugar donde por esencia las personas reciben amor, sustento y seguridad. Al mismo tiempo, la familia es donde los niños tienen el primer contacto con el mundo, la que la convierte, entonces, en su principal fuente de formación, educación, de valores y principios (MINSAL, 2011, p. 198).

Estas son algunas definiciones que permiten acercarse a una acepción de lo que se comprende por familia, las cuales sin duda cuentan con elementos comunes que las hacen ver como el primer núcleo socializador de los sujetos, en cuanto, es a partir de la relación que se establecen con la misma en cuanto a comportamientos, valores, normas y demás, que las personas podrán ir formándose y adquiriendo las formas de relacionarse en su vida adulta.

2.2.2 Tipos de Familia

En cuanto a los tipos de familia, se pueden encontrar variados tipos de esta, es así como la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN] (s.f.-a), señala que puede ser definida según su extensión y según su formación. En este sentido, en las clasificadas según su extensión, podemos encontrar las siguientes:

- ❖ **Familia extensa:** aquella constituida por los progenitores, los hijos, los parientes por consanguinidad (tanto en línea recta como colateral) y, si existe matrimonio, los parientes por afinidad.
- ❖ **Familia Nuclear:** aquella constituida por los progenitores y los hijos que viven con ellos.
- ❖ **Familia Monoparental:** aquella constituida por un solo progenitor y sus hijos.
- ❖ **Familia ensamblada o reconstituida:** aquella constituida por los progenitores, sus hijos comunes y los hijos que tengan fruto de una unión anterior con otra pareja.

Por otro lado, señala que, dentro de las clasificadas según su formación, podemos encontrar:

- ❖ **Familia matrimonial:** aquella que tiene su origen en el matrimonio.
- ❖ **Familia no matrimonial o natural:** aquella que tiene su origen en una unión no matrimonial y cuyo fundamento puede ser sentimental, sexual o de procreación.
- ❖ **Familia adoptiva:** aquella que se origina con una sentencia judicial que declara a una persona como hijo adoptivo de otro, pasando a formar familia.

Las definiciones antes señaladas permiten evidenciar la multiplicidad de familias que se han ido conformando con el paso del tiempo, pero no incluyen algunas que se han formado acorde la evolución de los tiempos, tales como las familias conformadas por parejas del mismo sexo con hijos biológicos o adoptivos, como sin ellos.

2.2.3 Dinámicas familiares

Desde lo señalado por Franco en Gallego (2012, p. 332) hay tres aspectos básicos referente a la familia, en primer lugar, que es una estructura cambiante según contexto histórico y social, en segundo lugar, que es un espacio de socialización primario y en tercer lugar que toda familia tiene una dinámica interna y externa.

La familia es comprendida como el primer espacio de interacción de los individuos, en donde se dan ciertos roles, principios, valores y también pautas para su funcionamiento, además es el espacio en donde por primera vez se aprenden modos de socialización y de expresión de sentimientos. Según Sánchez, Aguirre, Solano & Viveros (2015, p. 126), las relaciones al interior de las familias se pueden dar desde aspectos positivos, relacionados al apoyo mutuo y al respeto, o así también, de manera negativa, en cuanto se descuidan o rechazan, es entonces que se considera este espacio familiar como un lugar que es atravesado por un sistema de interacciones que afectan a los integrantes y es conocida como dinámica familiar.

Oliveira, Eternod & López (1999); Torres, Ortega, Garrido & Reyes (2008); González (2000); Palacios & Sánchez (1996) subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia— padre, madre e hijos— al interior de ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones (Gallego, 2012, p.333)

Entonces, como se señaló, hay una serie de pautas y normas que entran a regular el funcionamiento de la vida en familia, así como la convivencia entre los distintos

integrantes de ésta. Cada familia tiene sus particularidades en su dinámica y según estas “aparecen los conflictos, los mecanismos para afrontarlos y las singularidades con las que cada uno de sus integrantes analiza e interactúa” (Viveros & Vergara, 2014, p. 6). Estos elementos no van a ser estáticos, pues, por un lado, son variables en relación a la historia y experiencias que las familias vayan acumulando, “no siempre aparece la misma respuesta ante la adversidad, sino que se inventa cada mecanismo en particular, para cada situación vivida” (Viveros & Vergara, 2014, p. 333) y por otro lado, cada individuo de la familia va a tener una postura propia respecto de dichas experiencias vividas.

Gallego (2012) afirma que las dinámicas familiares poseen una serie de características propias, las cuales son la comunicación, el afecto, la autoridad y los roles.

Respecto a la comunicación, “las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal” (Gallego, 2012, p. 333) es decir, por medio de la comunicación, los integrantes del grupo familiar expresarán ideas, sentimientos, necesidades o problemas en mayor o menor grado.

Desde Agudelo, Gallego (2012, p.334) señala cuatro tipos de modalidades de comunicación: *bloqueada*, donde hay poco diálogo entre integrantes o este es superficial; *dañada*, basada en críticas, insultos y reproches fomentando la distancia entre integrantes y vínculos débiles; *desplazada*, donde media un tercero en tanto los integrantes del grupo familiar se sienten en incapacidad de resolver sus diferencias; y *directa*, con una disponibilidad al diálogo, abertura y perspectiva integradora y constructiva donde logran expresar acuerdos y desacuerdos claramente para su resolución.

El comportamiento de los integrantes del grupo familiar se puede percibir como facilitadores o limitadores en la comunicación y generar una modalidad que pueda no llegar a ser la adecuada, y por esto la conducta, tonos, respuestas, etc., entran a configurar dicha modalidad.

La segunda característica de las dinámicas familiares es el afecto, el cual según Bowlby (1990) “es una de las interacciones más importantes en la vida del ser humano, debido a que el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar; así mismo, el afecto es clave para comprender la dinámica familiar.” (Gallego, 2012, p.335). Es así, como este se comprende como una dimensión de la emocionalidad de las personas, en tanto, se

manifiesta a través de comportamientos y emociones que surgen hacia las otras personas.

La estructura básica del afecto es bidimensional, encontrándose dentro de este según señalan investigaciones de Zevon y Tellegen (1982), Watson y Tellegen (1985) y Watson et al. (1988),

El afecto positivo (AP) refleja el punto hasta el cual una persona se siente entusiasta, activa, alerta, con energía y participación gratificante. El afecto negativo (AN) representa una dimensión general de estrés subjetivo y participación desagradable que incluye una variedad de estados emocionales aversivos como disgusto, miedo, ira, culpa y nerviosismo. (Balladares & Saiz, 2015, p.65)

Por tanto, el afecto tiene relaciones tanto con las emociones positivas como negativas de las personas, las cuales se ven permeadas por factores que proviene desde la infancia de los sujetos, es así como siguiendo a Herrera (2000) “las manifestaciones de afecto se ven delineadas por los modelos de comportamiento establecidos por el rol de género y la dinámica interna de la familia” (Gallego, 2012, p.335).

Siendo la autoridad la tercera característica de las dinámicas familiares, Gallego (2012, p. 336) expresa desde autores, por un lado, la autoridad en referencia a intercambios basados en la obediencia al reconocer un poder, y por otro a la función de protección y cuidado de los padres hacia los hijos; además, históricamente se ha visto al padre como figura de autoridad en los grupos familiares debido a su función de proveedor y a la madre como poseedora de poder sin decisión en tanto vista como proveedora de cariño y afectos. Estos elementos de autoridad se han visto difuminados con el ingreso de la mujer al mundo del trabajo y a la relegación de acompañamiento de los hijos hacia la escuela.

Los roles son la cuarta característica de las familias y desde las aportaciones de López en Gallego (2012, p. 337) la división de roles parte desde el género, aludiendo el rol sexual a las características que se consideran propias de hombres o mujeres; desde aquí se observan los estereotipos formados por la cultura, dando pautas preestablecidas según lo que se considere adecuado al género, donde generalmente se da características fuertes y de protección al hombre mientras que se deja lo emocional y delicado a las mujeres. También “en el seno de la familia la división sexual y la asignación o asunción de roles está supeditada a la productividad de sus miembros” (Gallego, 2012, p. 337) en tanto, históricamente se ha considerado al hombre -padre- como proveedor de la familia mientras que la mujer, con menos participación en el sustento económicamente, se había relegado a labores de crianza y cuidado.

Gallego (2012) manifiesta desde los planteamientos de Marin, Infante & Rivero, que la doble presencia de las mujeres que son madres y trabajadoras les ha provocado culpa y estrés, en tanto sus responsabilidades son más y en el hogar el hombre no suele asumir otros roles aparte de proveedor, tales como cuidador o de crianza. En la ausencia de la madre, “la hija mayor ocupa el lugar de ella para darle cumplimiento a las responsabilidades hogareñas” (Gallego, 2012, p. 338) cuidando del padre y hermanos. Este hecho subraya la imposición de roles más clara que se ha hecho a la mujer, la cual, si bien actualmente escapa debido al contexto y los avances en género que se han realizado por una mayor equidad, todavía se siguen evidenciando estos patrones, donde estudios han demostrado que

La dinámica familiar se describe a partir de la diferenciación de roles: la madre, ordenadora y a cargo de la responsabilidad de los hijos, papel que delega en la hija; el padre, transgresor y sin responsabilidades adultas, asimilado al lugar del hijo y actuando en complicidad con éste. (Santos, Pizzo, Saragossi, Clerici, & Krauth, 2009, p. 14)

Por tanto, las características mencionadas adquieren distintas formas, particularizando de familia a familia. Las dinámicas familiares, finalmente, son cambiantes y se encuentran influenciadas por los sucesos tanto internos de los hogares, como externos a partir de cambios en el entorno. En función de los eventos de cambio o eventos adversos, estas dinámicas se van a ver incididas, manifestándose esto en el clima familiar.

2.2.4 Evolución de las familias en Latinoamérica

La familia es una de las instituciones sociales que va sufriendo modificaciones a medida que los tiempos van cambiando, es así como “la familia no es una institución aislada. Los hogares y las organizaciones familiares están ligados al mercado de trabajo y a la organización de redes sociales” (Arriagada & Aranda, 2004, p.19), por tanto, los cambios que se den en la sociedad en lo que refiere a los diversos ámbitos que comprenden la vida de las personas, tendrán una repercusión en cómo será comprendida la familia y como esta se va conformando.

En este sentido, “como institución social básica, la familia no puede estar ajena a valores culturales y a los procesos políticos y sociales” (Arriagada & Aranda, 2004, p.19), siendo la modernización uno de los procesos que ha traído consigo repercusiones en las familias latinoamericanas.

Siguiendo a Arriagada & Aranda (2004, p.19), la familia en América Latina cumple la función de apoyo social y de protección frente a las crisis tanto económicas, de desempleo, enfermedad, muerte de algunos de sus integrantes, entre otras, siendo

considerada un recurso estratégico dentro de algunos países de la región. En este sentido, existe una diversidad de situaciones que han producido un cambio en los tipos tradicionales de comprender a las familias,

[...] ha crecido el número de hogares en que ambos cónyuges trabajan y se ha producido un incremento en las relaciones prematrimoniales. Asimismo, ha aumentado el número de uniones consensuales, así como de los casos de dos o más uniones sucesivas que se traducen en distintos arreglos legales y económicos para la crianza de los hijos. Todos estos procesos muestran el fin de un modelo tradicional de familia con un padre como único proveedor económico, una madre ama de casa e hijos dependiente (Arriagada & Aranda, 2004, p.11)

Encontrándose dentro de las causas de estos cambios en las concepciones de familia, la incorporación de la mujer al mundo laboral, que ha traído consigo la independencia de estas y el aumento de jefaturas de hogar femeninas, lo cual

[...] se relaciona desde una perspectiva demográfica con el aumento de la soltería, de las separaciones y divorcios, de las migraciones y de la esperanza de vida. Desde una perspectiva socioeconómica y cultural, obedece a la creciente participación económica de las mujeres que les permiten la independencia económica y la autonomía social para constituir o continuar en hogares sin parejas (Arriagada & Aranda, 2004, p.11)

Por lo anterior Arriagada & Aranda (2004, p.12) señala que en Latinoamérica la familia nuclear compuesta por un padre proveedor, madre dueña de casa e hijos, ya no corresponde a la mayoría de los hogares y familias, dado que se encuentra solo en un 36% de las viviendas, asimismo, han aumentado aquellas familias que se encuentran en el ciclo vital de salida de los hijos del hogar y de familias mayores sin hijos.

2.2.5 Caracterización de las familias en Chile

Según cifras presentadas por el Banco Mundial (2020) se constató que la población total en Chile es de 17.574.003 habitantes. Además, el Instituto Nacional de Estadística [INE] (2018, p. 24) en el CENSO realizado en el año 2017 en Chile, menciona que la cantidad de hogares -personas unidas o no por un vínculo de parentesco alojadas en una misma vivienda- correspondió a 5.651.637, con un promedio de 3.1 personas por hogar.

En lo que refiere a la tipología familiar, el INE (2018, p. 26) señala que el CENSO arroja que la mayoría de los hogares correspondió a nuclear con el 54,1%, seguido por los hogares de familia extendida con un 19% y unipersonal con el 17,8%. En los datos

aportados por el Fondo de las Naciones Unidas [UNICEF] (2020b, p. 1) el 43,5% de los hogares tenían niños, niñas o jóvenes viviendo al interior, mientras que el total de niños, niñas y jóvenes a nivel nacional alcanzó 4.259.155 habitantes, es decir, el 24,2% a nivel nacional.

Siguiendo con lo planteado anteriormente, el INE (2018, p.26) señala que el CENSO en 2017 indicó que los hogares biparentales con hijos fueron un total de 1.626.370, es decir, un 28,8% con jefatura mayormente masculina, mientras que en hogares monoparentales hubo un total de 717.732 correspondiente a un 12,7%, donde la jefatura es mayormente femenina, en concordancia a que “en los últimos 15 años se observa un cambio social donde cada vez más familias con niños y niñas están a cargo de un jefe/a de hogar sin pareja” (Álvarez & Fuentealba, 2019, p. 19), siendo principalmente mujeres jefas de hogar.

Caracterizando a los cuidadores principales de los niños, niñas entre 0 y 12 años, según lo analizado por la Subsecretaría de Evaluación Social [SES] (2020, p. 9), el cuidador principal en la gran mayoría de los casos es la madre con el 95,8%, seguido por el padre como segundo cuidador en su mayoría con el 75,9%. Los abuelos y abuelas tienen una considerable cifra en lo que respecta al segundo cuidador, con el 17.7%.

Resulta no sorprendente que “son los cuidadores principales los que participan con mayor frecuencia en la realización de labores domésticas a diferencia de los segundos cuidadores” (SES, 2020, p. 11), siendo principalmente las madres las encargadas, tanto de cuidar a los niños como de realizar las tareas domésticas en el hogar.

En lo que refiere al tipo de vivienda en hogares donde habitan niños, niñas y jóvenes, “la mayoría vive en una casa (85,3%), o en un departamento (12,2%)” (Álvarez & Fuentealba, 2019, p. 25), y si bien se indica que ha habido un descenso en las viviendas en situación de precariedad, desde los datos del CENSO indicados por Álvarez & Fuentealba (2019, p. 26) 50921 niños y niñas habitan viviendas precarias.

2.2.6 Características de las familias en situación de vulnerabilidad social

Es importante establecer una comparación entre las viviendas con niños y las viviendas sin niños, ya que las mismas cifras muestran brechas al respecto. Es así como

A pesar de que la vulnerabilidad no es equivalente a la pobreza, es claro que las personas en situación de pobreza son por lo general vulnerables, pues se encuentran en riesgo de sufrir un daño a propósito de la situación de privación de medios en que se encuentran. (Guerra, 2018, p. 2)

Considerando lo anterior, la UNICEF (2021) señala, a través de los datos obtenidos en la CASEN 2017 y 2020, que el 2017 el porcentaje de niños, niñas y adolescentes en

pobreza por ingresos fue de un 13,9% mientras que el 2020 el porcentaje de niños, niñas y adolescentes en pobreza por ingresos fue de 15,6%, de esta manera se visualiza un aumento correspondiente a 1,7 %.

Ahora bien, según la SES (2020, p. 7) un 20.0% de los hogares con niños, niñas y jóvenes se encontraba en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el caso de los hogares sin NNJ la cantidad correspondió a 14.4%.

Como señalan Álvarez & Fuentealba (2019, p. 33) la infancia es afectada más fuerte por la situación de hacinamiento, en tanto el porcentaje de hogares que se encuentran en esta situación es superior cuando hay niños, con un 13,3%, que cuando no los hay, con un 1,7%. Estas cifras dan cuenta que los niños y niñas en situación de hacinamiento “alcanza al 17,5% de la población infantil, es decir 717.436 niños y niñas” (Álvarez & Fuentealba, 2019, p. 34).

Siguiendo lo establecido en la Encuesta CASEN 2017 desde Álvarez & Fuentealba (2019, p. 37), si bien el siguiente índice ha disminuido desde encuestas nacionales anteriores, la cantidad de viviendas con necesidades básicas no cubiertas (referido a tipo de vivienda, materialidad, acceso a agua potable y hacinamiento) donde habitan niños y niñas alcanza un total de 27,2%, lo cual es un 7.5% más que en las viviendas sin niños.

Respecto a otras situaciones de vulneración importantes, aparecen situaciones de violencia tal que “el 62,5% de los NNA ha sido víctima de algún tipo de maltrato, tanto psicológico y/o físico, donde un 56,9% de los niños recibió agresión psicológica y 32,5% ha recibido algún castigo físico” (SES, 2020, p. 31) y “El 50,7% de los NNA, en tanto, habita en hogares que declaran haber presenciado o vivido en el último mes alguna situación de violencia en el entorno inmediato de la vivienda, como peleas, amenazas, balaceras o disparos.” (SES, 2020, p. 32). Lo anteriormente expuesto son cifras preocupantes, que dan a entender un entorno en muchas ocasiones inseguro en cuanto a exterior e interior del hogar, lo cual se ha visto enfatizado en sectores históricamente vulnerados que, producto de estas situaciones, son estigmatizados por la sociedad.

Por lo tanto, evidentemente existe una situación de mayor exposición a vulneración en los hogares con presencia de niños, niñas y jóvenes, y si bien todas las tipologías familiares presentes en los hogares son presencias importantes, las intervenciones sociales deben mantener el foco en los sectores y grupos que presenten una mayor tendencia a la situación de vulneración social.

2.3 Política pública y Trabajo Social

2.3.1 Políticas públicas enfocadas en las familias: Sistema de Protección Social en Chile

Respecto a la política pública, según Saavedra, la Unidad de Chile Crece Contigo y el Ministerio de Desarrollo Social (2015 p. 19) señalan que desde 2002 el Estado establece políticas que asientan el Sistema de Protección Social en Chile [SPS], el cual tiene dos lineamientos que buscan mejorar el acceso a la promoción social de los sujetos y particularmente de las familias en condiciones de pobreza y vulnerabilidad.

Este Sistema de Protección Social tiene un enfoque de protección social, en donde “se entiende a la protección social *“como intervenciones públicas para (i) asistir a personas, hogares y comunidades a mejorar su manejo del riesgo y (ii) proporcionar apoyo a quienes se encuentran en la extrema pobreza”* (Saavedra, Unidad de Chile Crece Contigo & Ministerio de Desarrollo Social, 2015, p. 19) entendiendo la multidimensionalidad de los fenómenos de la pobreza y vulnerabilidad social para generar programas e intervenciones que involucren apoyo tanto público como privado.

En primer lugar, señala Robles (2013, p. 15) una serie de programas en apoyo a la población vulnerable, dentro de los cuales se encuentran el Programa Puente, creado en 2002 y con principales beneficiarios a familias que viven en pobreza, haciendo una labor de acompañamiento familiar a través de un trabajador social para la articulación con la red pública de programas y servicios sociales, involucrando actores e instituciones privadas y públicas.

Por otro lado, Chile Solidario es un programa creado en 2004 que “tiene como objetivo una mejor coordinación de la red de protección social y de las políticas para la población más vulnerable.” (Robles, 2013, p. 16) teniendo cuatro componentes principales, los cuales son

- i) El apoyo psicosocial a las familias beneficiarias brindado por el programa Puente;
- ii) un bono de protección y bono de egreso para las familias participantes;
- iii) subsidios monetarios garantizados (asignaciones familiares preexistentes al programa Puente y Chile Solidario), y
- iv) acceso preferente a los programas de promoción social y empleo. (Robles, 2013, p. 15)

Este programa también “genera convenios con una serie de organismos públicos de manera de garantizar un acceso prioritario de sus beneficiarios a sus programas relativos a empleo, vivienda, educación y salud.” (Robles, 2013, p.16) y también ofrece acceso a programas de intervención psicosocial.

El Subsistema de Seguridades y Oportunidades, es establecido por la ley 20.595 de Ingreso Ético Familiar y tiene por objetivo “atender a familias que se encuentra en

situación de pobreza extrema y a aquellas personas afectadas por determinadas condiciones de vulnerabilidad, a modo de promover el acceso a mejores condiciones de vida” (Vargas, Cueva & Medellín, 2017, p. 5), buscando así disminuir la pobreza y la vulnerabilidad en la población más afectada por las mismas.

El Subsistema de Seguridades y Oportunidades ofrece cuatro programas, dentro de los cuales se encuentra el programa Familias. Dicho programa consiste en el acompañamiento de un equipo profesional de la unidad de intervención familiar del municipio al que pertenece cada familia, donde “a través de sesiones individuales y familiares, grupales y comunitarias, implementa un proceso de acompañamiento integral psicosocial y sociolaboral.” (ChileAtiende, 2021b, párr. 2). Para llevar a cabo dicho proceso consta de dos etapas: primero la etapa de diagnóstico donde el equipo logra identificar las capacidades, necesidades y recursos de cada familia para realizar una intervención integral; y en una segunda etapa consta del acompañamiento integral, con una duración de 24 meses, que busca trabajar en las dimensiones de trabajo y seguridad social, ingresos, educación, salud y vivienda.

En segundo lugar, se encuentra el sistema intersectorial Chile Crece Contigo, el cual tiene como objetivo “Lograr un óptimo desarrollo integral de los niños y niñas menores de 4 años, mediante la consolidación de un subsistema de protección integral a la primera infancia, de cobertura nacional y expresión comunal.” (Saavedra, Chile Crece Contigo y Ministerio de Desarrollo, 2015, p. 37) centrando así sus acciones en la primera infancia e infancia temprana en conjunto a sus familias.

No obstante, lo anterior, “desde el año 2016, comenzó la extensión gradual de su cobertura para llegar hasta el término del primer ciclo básico (alrededor de los 8 o 9 años) en 2018 (Chile Crece Contigo, s.f., párr.5), ampliando así su cobertura, y alcanzando un grupo etario más amplio.

Esto partiendo por su misión, la cual es “acompañar, proteger y apoyar integralmente, a todos los niños, niñas y sus familias, a través de acciones y servicios de carácter universal, así como focalizando apoyos especiales a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad mayor” (Chile Crece Contigo, s.f. párr. 1) y por su tercer componente principal, donde se tiene “Acceso preferencial de los niños más pobres y sus familias a la red de servicios y programas sociales alusivos a ingreso, empleo, mejoramiento de vivienda, condiciones de habitabilidad y asistencia judicial.” (Robles, 2013, p.18), entonces, si bien este programa se enfoca en la infancia, facilita el acceso a las familias con niños en mayores condiciones de vulnerabilidad y pobreza, por lo que sus acciones involucran a la familia como tal en la búsqueda de apoyar a niños y niñas en la búsqueda de su mayor potencial.

Además de ello, el Instituto de Previsión social (IPS) el cual se encarga de las pensiones y jubilaciones, otorga cuatro beneficios dentro del sistema de prestaciones familiares. Por un lado, están los beneficios de las asignaciones que van dirigidas “para quienes perciben ingresos, cotizan en el sistema previsional y pueden proveer a sus familias.” (Chile Atiende, 2021, párr.2); en los cuales pertenecen la Asignación Familiar y Asignación Maternal. Por otro lado, se encuentran los subsidios los cuales son “entregados a personas o grupos familiares que no perciben ingresos y, por lo tanto, no cuentan con cotizaciones ni pueden sustentarse económicamente”. (Chile Atiende, 2021, párr.2); dentro de ellos se encuentran el Subsidio Familiar (SUF) y el subsidio Maternal.

Finalmente, como marco regulador de algunas leyes sobre el cuidado postnatal la Dirección del Trabajo [DT] (s.f.) señala algunas medidas que deberían ser cumplidas en cuanto al resguardo de las familias como el caso del permiso postnatal parental establecido en el artículo 197 bis del Código del Trabajo; como también el derecho a que las mujeres trabajadoras cuenten con salas cunas cerca de sus zonas de trabajo establecidos en el artículo 203 del Código del Trabajo.

2.4 Intervenciones desde la sociedad civil organizada

2.4.1 Fundación Gesta y programa Tregua

En complemento a la intervención social desde el Estado, las organizaciones del tercer sector también han creado iniciativas que buscan contribuir en la comprensión de las nuevas cuestiones que están surgiendo en torno a las familias, realizando intervenciones desde antes del comienzo de la crisis sociosanitaria, pudiendo así apoyar a las familias en momentos como los actuales, donde las condiciones sanitarias y sociales han repercutido en las dinámicas familiares de las mismas.

Desde estas organizaciones, se encuentra Gesta Fundación Marista (s.f.), la cual es una institución sin fines de lucro, que desarrolla funciones desde el año 1997, cuando fue creada por la Congregación de los Hermanos Maristas por la Solidaridad junto a un grupo de exalumnos Maristas, con el objetivo de promover y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes del país.

Cuenta con una serie de acciones y programas que desarrolla en diferentes territorios tanto de la Región Metropolitana, como en otras regiones, dentro de estos en primer lugar se encuentra el voluntariado juvenil, el cual trabaja con niños, niñas y jóvenes a través de actividades lúdicas, el programa de indiferencia cero, que permite la creación de proyectos sociales de parte de estudiantes y el programa comunitario Tregua, el cual tiene como finalidad la creación de estrategias participativas en el territorio del Castillo

en la Pintana, y trabaja con niños, niñas y jóvenes, pero además cuenta con un acercamiento a las familias, las comunidades e instituciones aliadas.

La problemática central que abarcan los diferentes programas que atiende la institución, es la vulneración de derechos de niños/as y jóvenes, entendiendo esta como, “...cualquier trasgresión a los derechos de niños, niñas y adolescentes establecidos en la Convención de los Derechos del Niño, la cual puede ser constitutiva de delito o no, dependiendo de nuestra legislación” (Defensoría de la Niñez, s.f., párr. 1), su objetivo principal como fundación es garantizar y promover los derechos de los niños, niñas y jóvenes del país, a través de diferentes programas fomentando la participación protagónica en comunidades tanto rurales como urbanas, preferentemente con altos índices de vulneración de derechos.

En cuanto al programa Tregua, fue creado en el año 2010 y busca contribuir a la restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes que conviven cotidianamente con distintas formas de violencia en el sector del Castillo, en la comuna de la Pintana, y por otro lado apoyar los procesos de las familias y comunidades del sector, en conjunto con otras instituciones aliadas.

Tregua cuenta con diferentes ejes de trabajo,

Eje 1: Protagonismo e inclusión de NNJ

Eje 2: Familias protagonistas y garantes

Eje 3: Comunidades organizadas y protectoras de la niñez.

Eje 4: Institución garante de derechos humanos de la niñez

Estos ejes cuentan con diferentes objetivos específicos, que se han ido actualizando a medida que transcurren los años. Los últimos dos años, la comisión que abarca el eje familia, comunidad e instituciones, ha estado buscando nuevas formas de conocer el escenario en el que se encuentran las familias actualmente.

Fundación Gesta y su programa comunitario Tregua, están abriendo caminos a nuevos diagnósticos sociales, a través de entrevistas y diálogos con las familias aliadas que participan de sus actividades, para conocer con mayor profundidad el impacto que ha producido la pandemia y también en relación a los efectos sociales y económicos que ha traído consigo y que han afectado de manera directa a la gran cantidad de familias que viven en el territorio donde realizan sus labores. Es por ello que la presente investigación también busca aportar a la reflexión y discusión sobre estos temas de interés para el programa.

2.5 Trabajo social con familias en contextos de crisis

Para comprender de qué manera la profesión del Trabajo Social ha desarrollado su quehacer en las crisis familiares, es importante en primer lugar comprender que es una crisis,

[...] se considera a la crisis como un momento que encierra una gran posibilidad de transformación y cuyos resultados están relacionados con los mecanismos de enfrentamiento que se utilicen. Cada crisis le plantea a un individuo, a una familia o a una comunidad, una serie de retos y tareas (Sánchez, 2003, p.1)

En este sentido, siguiendo los planteamientos de Sánchez (2003, p.2), existen ciertas características con las que se pueden identificar las crisis. En primer lugar, se cuenta con un acontecimiento previo que es el detonante de la situación y este puede ser tanto interno como externo; en segundo lugar tiene un factor de tiempo, los estados de crisis no suelen durar largos periodos debido a la intensidad y dolor con el que se da cada uno; en tercer lugar las formas en las que se enfrentan habitualmente a los problemas no son efectivos en dicha oportunidad; por último, esta situación que surgió interrumpe las formas usuales de funcionamiento, es decir, afecta en la organización que se tenía, trae consigo consecuencias emocionales, deriva en sentimientos físicos y puede generar conflictos interpersonales.

Lo que debe tener presente el trabajador social al momento de intervenir en estos tiempos de crisis, según Sánchez (2003, p.3), es primeramente en la gravedad de la situación, en este caso se complejiza si lo que ha provocado la problemática es un factor externo, dado que puede estar más allá de la intervención posible. También es relevante analizar las redes de apoyo con las que cuentan los sujetos, ya sea de manera personal, familiar o social. Por otro lado, es necesario investigar si la situación problema que se está dando tiene relación con algún conflicto pasado que no se ha resuelto y, por último, es de suma importancia poner atención a la interpretación que le da cada individuo a los hechos y cuál es el rol que está cumpliendo dentro de esa situación.

El rol según Sánchez (2003, p. 9) que tiene el trabajador social en situaciones de crisis tiene relación con buscar aquellos recursos individuales o familiares con los que cuentan los sujetos para transformar la situación de una crisis a una oportunidad de transformación y adaptación. Además, la exploración de aquellas acciones que hayan realizado los sujetos para poder transformar dicha situación desde su propia autonomía permitirá comprender su funcionamiento y las posibilidades de mejora de la situación. Es necesario mencionar que las redes de apoyo se vuelven un factor necesario de fortalecer, debido al importante recurso que implican en la vida de los sujetos.

En este sentido, el objetivo de la intervención en crisis es “Lograr la readaptación del sujeto en crisis y posibilitar una mejor respuesta a situaciones estresantes que se le presenten posteriormente ayudándole a ampliar su repertorio de habilidades para manejar efectivamente los problemas” (Sánchez, 2003, p. 7).

La disciplina de Trabajo Social ante situaciones de desastre y crisis trata de una intervención que busca integrar una perspectiva interdisciplinar, holística y participativa. En este sentido, “el trabajo social orienta su acción a promover el cambio y la transformación para recuperar los equilibrios entre el sujeto y el medio, entre la comunidad y el medio y entre las comunidades cuyas identidades se han visto afectadas” (López & García, 2000, p. 93). Por lo tanto, ante el escenario actual de la crisis sanitaria que se experimenta el trabajo social debe buscar planificar intervenciones que ayuden a enfrentar a las personas las complejidades que experimentan.

Según señalan López & García (2000, p. 93) ante fenómenos naturales y/o sociales, se distinguen tres fases o momentos: Pre-desastre, desastre y post-desastre. Y que ante estos momentos se sugiere que la profesión sea capaz de generar diversas acciones a través de “planeación, programación, organización y ejecución de actividades, orientadas por las Políticas Públicas de atención del Estado, su nivel de recursos y avance científico y tecnológico” (López & García, 2000, p.93).

En esta misma línea, Herrero (2021, párr. 1) propone las funciones que deben ejecutar los trabajadores sociales ante situaciones de emergencias o catástrofes en base a 3 pilares: primero, conocer el rol profesional que pueden desempeñar; segundo, analizar las situaciones en las que se puede intervenir; y finalmente, realizar procesos de evaluación con todos sus componentes.

Es así, como en tiempos de crisis o catástrofe uno de los factores relevantes para poder transitar y superar el momento, son las redes de apoyo con las que cuentan los sujetos. Según el Instituto Nacional de las Mujeres de México (s.f., p.1), las redes de apoyo son aquellos recursos materiales, sociales, afectivos y de servicio con los que cuentan los sujetos y los cuales sirven de apoyo ante cualquier situación de riesgo que se presente, o visto desde otra perspectiva, son aquellos lazos que se forman entre dos o más personas y que sirven de soporte en tiempos de crisis.

De acuerdo con Campos (1996, p.30), las redes tienen diferentes características para la profesión del Trabajo Social. Las redes de apoyo antes de todo son construidas por el mismo sujeto, a través de la creación de lazos y vínculos con personas en los diferentes entornos a los que frecuenta. En este sentido están las redes familiares, las redes de amigos, las redes laborales, entre otras; estas redes pueden darse a través de grupos o a

través de solo un individuo relevante. Se comprende por otro lado que estas redes de apoyo tienen un sentido afectivo y emocional, integrando también aspectos de identidad y/o pertenencia, lo que le permite al sujeto sentirse respaldado y auxiliado por otros. Las redes si bien se analizan la mayoría de las veces como positivas, también pueden ser negativas para las personas, provocando la marginalidad del individuo con el entorno, coartando su conexión con otros.

Los vínculos también pueden ser significativos para comprender el comportamiento de los sujetos, dado que estos tienen influencia y muchas veces control sobre ellos. Por otro lado, estos vínculos pueden considerarse como fuertes o débiles, pero no siempre serán funcionales, sin embargo, aquellos que sirven significan una protección emocional y por tanto traen seguridad a los sujetos que son parte de ellas.

Ahora bien, según Campos (1996, p.36), el papel que cumple la profesión del Trabajo Social en materia de redes de apoyo es amplio. Por un lado, comprende que la situación problema atiende a toda la red del sujeto y no es algo que le compete solamente a él, por otro lado, el trabajador social funciona como una conexión entre el sujeto o la familia y aquellas instituciones sociales que pueden apoyar el proceso, por lo tanto, es el mediador entre las familias y los recursos que pueden prestar dichas instituciones. Además, en situaciones donde las redes de apoyo son débiles o no existen, el trabajador social crea estrategias de intervención para reconstruir redes familiares o sociales.

2.6 Antecedentes de la crisis actual y su impacto en las familias

2.6.1 Crisis sanitaria y su impacto en las relaciones parentales

Las crisis de todo tipo afectan de alguna u otra manera a las familias, según datos de UNICEF (2020a, p.37), las crisis anteriores han puesto en evidencia que los niños, niñas y mujeres, son aquellos que se ven más afectados cuando surgen las medidas de restricción de desplazamiento, debido a que quedarse en el hogar durante un periodo prolongado de tiempo produce violencia intrafamiliar y situaciones de abuso a causa del aumento de las diferentes tensiones que se producen por el contacto diario.

Así mismo, siguiendo a Unicef, los niños, niñas y adolescentes reaccionan a estas tensiones dado el estrés que les produce, a través de la rabia, tristeza, angustia, etc., “situaciones como desastres naturales, las crisis sociales y sus efectos en el hogar les afecta y puede generarles sentimientos de ansiedad y estrés tóxico que también pueden dañar su salud” (Unicef, 2020a. p. 38)

En las relaciones parentales y durante crisis, como señalan Wu & Xu (2020) “los recursos internos de los padres, como los estilos de crianza, características personales, resiliencia, y los recursos externos, como el apoyo social, podrían afectar la forma en

que padres, madres y cuidadores se enfrentan a los factores de estrés, afectando a sus conductas de crianza” (Piraino, 2021, p. 48) y apareciendo o acentuándose así, comportamientos en la relación que normalmente no tendrían tal presencia en una denominada normalidad, como lo pueden ser situaciones de maltrato o negligencias.

Así, como señala Yunalia et al. (2020) “una de las consecuencias de los mecanismos de adaptación negativos a la experiencia del encierro es que niños, niñas y adolescentes se constituyen como grupo de riesgo de recibir malos tratos, negligencia y abusos por parte de sus padres o cuidadores” (Piraino, 2020, p. 48), por supuesto esto como un riesgo, pues es necesario tener en cuenta las circunstancias y recursos de las familias, en donde pueden aparecer efectos negativos, pero también positivos.

En un estudio realizado en 2020 por Yildirim & Solmaz (2020, pp. 6-7) se investigó el efecto mediador de la resiliencia en la relación entre COVID 19 y el estrés y el agotamiento; se determinó que un alto estrés con relación a la actual crisis por coronavirus se ha asociado con una disminución de la capacidad para recuperarse con mayor rapidez en circunstancias complejas que impliquen cambios, desafíos, decepciones y fracasos.

En este sentido, de cara a situaciones de alta tensión y estrés futuras, puede ocurrir que padres e hijos presenten ese tipo de dificultades en la adaptación y una mayor frustración, producto de sucesos complejos. Por otro lado, señala Piraino (2021, p. 49) desde Lee, una serie de factores que promueven el bienestar en la relación parental, donde se encuentra, por ejemplo, una mayor cantidad de muestras de afecto y apoyo y también mayor presencia en las actividades de los hijos y en el tiempo que se pasan juntos.

Junto a lo señalado anteriormente, se puede agregar que existen autores que señalan que nos enfrentamos a una sindemia más que a una pandemia. Y es que, según Gravlee (2020, pp. 1 - 2)

La teoría sindémica integra dos conceptos: la concentración de las enfermedades y su interacción. La primera se refiere a la ocurrencia simultánea de múltiples epidemias como resultado de condiciones políticas, económicas y sociales. La interacción refiere a las maneras en que la superposición de diversas epidemias exacerba malos resultados en salud atribuibles a las condiciones sociales inequitativas. (Murgía, 2021, p.19)

En este sentido, se puede entender que la crisis sanitaria del Covid-19 no estaría referida a ser considerada como una pandemia sino a una sindemia, es decir, una epidemia que interactúa con otras epidemias como serían las enfermedades no

transmisibles. Y es que si se consideran los determinantes sociales de un territorio se puede observar que la crisis sanitaria tiene mayor impacto sobre grupos que viven en condiciones de vulneración social y es que el hecho de que “las personas cuenten con menor recursos tendrán mayores posibilidades de contagiarse debido a sus malas condiciones de vivienda, trabajo, sanidad.” (Murguía, 2021, p.17)

En relación con eso, siguiendo los planteamientos de Carballeda (2020, párr.2), se puede señalar que, desde la profesión de Trabajo Social, se comprende el Covid-19 no tan solo como una enfermedad pensada desde la medicina, biología o sus efectos psicológicos, sino que esta atraviesa todas las esferas de la vida social de los sujetos y sujetas, impactando sus vidas de diferentes maneras, tanto a nivel singular como territorial.

Es así, que la forma en que la crisis sociosanitaria ha afectado a los sujetos y sus familias se ve influenciada por una serie de factores que permean su modo de ser particular, comprendiendo que:

La enfermedad como proceso impacta de manera distinta según el lugar, el espacio donde aparece, las características nutricionales, habitacionales, las enfermedades previas, las condiciones de construcción de la cotidianidad y especialmente la posibilidad de percepción de sentirse enfermo, sano o expuesto a ella en relación a la subjetividad de cada uno y de los condicionamientos sociales y económicos que dialogan inevitablemente con estas cuestiones (Carballeda, 2020, párr.5)

En tal sentido, la mirada desde el territorio marca un punto importante, en tanto este “marca una singularidad, y esa singularidad, singulariza la enfermedad, no es lo mismo padecer un virus en un barrio que en otro barrio, no es la misma idea que se tiene de un virus en un barrio que en otro barrio” (Carballeda, 2020) [Archivo de Video], por tanto, los modos de actuar y afrontar las condiciones sociosanitarias en que se encuentre el territorio, serán diversas y variadas acorde a las condiciones tanto sociales, económicas, de accesibilidad a la salud, etc. Así pues, la enfermedad

[...] no puede ser pensada desde una relación causa - efecto, el virus ingreso y género una enfermedad, sino que para que el virus ingrese tiene que haber una serie de condiciones que favorezcan ese ingreso, que van desde lo ambiental, desde el acceso al agua potable, al tipo de trabajo, a la capacidad de lavarse las manos, a la capacidad de cumplir con las condiciones sanitarias (Carballeda, 2020) [Archivo de Video].

De esta forma es que desde la profesión se debe aportar, como señala Carballeda (2020, párr.6), desde la posibilidad de hacer ver a los equipos de trabajo y a quienes reciben las intervenciones, que las características que adquiere la pandemia son heterogéneas, por tanto, las cifras epidemiológicas y/o cantidades de casos, deben ser complementadas atendiendo las características de cada territorio, y sus circunstancias propias.

Por otro lado, señala también que

[...] la cuarentena es una reacción colectiva para llegar a la solución de un problema. En este punto está el trabajo social fortaleciendo el lazo social, lo colectivo, el encuentro, facilitando la relación de unos con otros, haciendo ver que sin el otro no hay sociedad posible, y sin ese otro el fin está cerca si no se resuelven los problemas graves de una población (Carballeda, 2020) [Archivo de Video].

Asimismo, indica Carballeda (2020) [Archivo de Video] que el Trabajo Social debe apoyar a las personas en el acceso a ciertos servicios, desde la intervención basada en los derechos sociales y civiles, de manera que las personas vayan recuperando estos derechos a medida que se van haciendo más autónomos.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 Paradigma

La presente investigación se regirá por el paradigma interpretativo, el cual según Torres (2017, p. 69) se interesa en conocer y comprender los significados que otorgan los sujetos a sus acciones y vida social. Es decir, todos aquellos fenómenos a investigar no pueden ser vistos desde fuera de los sujetos, pues se encuentra relacionado el sujeto al objeto de investigación, y por tanto es relevante conocer desde la perspectiva de los mismos.

En este sentido, los investigadores en el proceso de investigación deben comprender que

[...] la realidad es holística, divergente, múltiple, dinámica, los escenarios o personas investigadas son consideradas como un todo; el investigador es sensible a los efectos que puede ocasionar en el objeto de investigación. La realidad se define según la interpretación que los sujetos dan de sus propias realidades, es pertinente para un contexto y momento específico. (Torres, 2017, p. 69)

La realidad de los sujetos no es universal y por tanto para todos comprende aspectos y fenómenos diferentes, existen multiplicidad de realidades y al mismo tiempo diferentes maneras de interpretar esas realidades.

Es por ello que, desde este paradigma, según Torres (2017, p.70), los investigadores buscan poder entender aquellos significados que le brindan los sujetos a sus realidades, para conocer aspectos que no se muestran a simple vista, y así poder insertarse en sus realidades e integrar conocimiento acerca de cómo está se construye desde los mismos actores, pero alejado de prejuicios o ideas preconcebidas.

Por lo anterior, el estudio pretende comprender aquellos significados e interpretaciones que le han otorgado las propias familias a la incidencia que ha producido la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares actuales de las mismas.

Desde esto y siguiendo los objetivos, así como el tema de investigación, resulta pertinente emplear este paradigma por el hecho de que la experiencia en pandemia es diferente en los hogares en tanto dentro de estos hay dinámicas familiares particulares, diferentes de una familia a otra, y por tanto los significados otorgados a estas y a los cambios que se visualizan no serán los mismos. De igual forma, la postura y estrategias

que asuman las familias durante la crisis dependerán también de sus dinámicas internas, y resulta enriquecedor para el estudio conocer desde las voces de los mismos sujetos cómo se manifiestan estos elementos o qué cuestiones se mantienen constantes. Las múltiples perspectivas que puedan aportar los sujetos de diferentes familias al estudio permitirán un análisis más profundo y al mismo tiempo adecuado y realista.

3.2. Enfoque Cualitativo

La presente investigación se llevará a cabo a través del enfoque cualitativo, considerando que se pretende comprender el problema objeto de estudio desde la perspectiva de los participantes, en un ambiente natural para los mismos, y en relación con su contexto. Es así, como se pretenden comprender la incidencia de la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares de las familias participantes del programa Tregua, desde su vivencia en el contexto que los rodea, como lo es la comuna de la Pintana, específicamente la “Población El Castillo”, y desde las particularidades que comprende el territorio.

De esta forma, el propósito de este tipo de investigación “es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados” (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p.358).

Así pues, interesa mirar la incidencia que ha tenido la crisis sociosanitaria por COVID-19 en las dinámicas familiares de familias participantes del programa Tregua, desde la propia mirada de estas familias, dando cuenta así de sus puntos de vista, interpretaciones y significados que le atribuyen a aquellas tensiones que han complejizado las relaciones parentales en contextos de pandemia, a los factores protectores y de riesgo que inciden en las dinámicas familiares y aquellas estrategias que han utilizado para enfrentar los cambios que se han dado en estas en contextos de crisis sociosanitaria.

De esta manera se logra rescatar la experiencia subjetiva y situada de las familias y los diferentes actores que la componen, debido a que desde este punto, se puede comprender que a pesar de que la crisis ha afectado a todas las familias, en cada una de ellas ha adquirido ciertas particularidades y por tanto llevan a diversas interpretaciones de la misma, debido a factores sociales, económicos, políticos, culturales, etc., que hacen vivir a las familias la crisis sanitaria de diferentes formas.

3.3. Método

Para la presente investigación, se considera pertinente utilizar el estudio de casos, el cual “[...] es una estrategia de investigación usada para contribuir al conocimiento de los individuos o grupos sociales. Se enfoca en eventos actuales o contemporáneos y

busca respuestas a preguntas relacionadas con el “cómo” y el “por qué” ocurren estos” (Ponce, 2018, p.27), se considera una estrategia exploratoria, descriptiva y de análisis debido a que a diferencia de otras formas de investigación no busca ejercer control sobre los eventos.

Utilizar estudio de caso, según Ponce (2018, p.28), es de ayuda cuando se desea realizar un análisis de una gran cantidad de variables o perspectivas y así obtener diversas fuentes.

Por consiguiente, se considera adecuado utilizar en estudio de casos múltiples, el cual de acuerdo a lo mencionado por Ponce (2018, p. 28), permite a los investigadores ahondar en más de una unidad de análisis o diferentes posiciones. El análisis de caso múltiple es la búsqueda, indagación y análisis de más de un caso, la cual permite estudiar situaciones únicas, existen diferentes variables o categorías que se pueden estudiar, conocer diferentes características de dos entornos que pueden ser de cierta manera similares.

[...] Un EC Colectivo o Múltiple se realiza cuando el interés se centra en un fenómeno, población o condición general; la indagación no es en un caso concreto sino en un determinado número de casos para su estudio intensivo. Se eligen varios casos de forma que ilustren situaciones extremas de un contexto bajo estudio; al maximizar sus diferencias, se evidencian las dimensiones del problema de forma clara. (Durán, 2012, p.130)

Según Ponce (2018, p.28) parafraseando a Ragin (1992; 2011), el estudio de casos múltiples es una herramienta comparativa, dado que permite analizar aquellos patrones que se repiten en los discursos y aquellos que se diferencian, centrándose en la diversidad de estos.

Es así, como el estudio de casos múltiples se considera por tanto adecuado para la investigación, por el hecho de aportar una mirada integrativa del fenómeno investigado, tomando en cuenta que las dinámicas familiares se forman particularmente en cada familia y por tanto las múltiples visiones pueden aportar coincidencias como diferencias importantes de revisar. Esto permitirá responder a los objetivos de investigación, los cuales aluden a las tensiones, factores de riesgo y protectores que existen en las familias, así como estrategias implementadas por estas en la actual situación de crisis; estos aspectos a revisar tienen tanto generalidades como particularidades necesarias de revisar a través del caso múltiple, aportando las distintas perspectivas de diferentes familias y no así una homogenización de los grupos familiares participantes del programa Tregua.

Los casos de la presente investigación se determinan como familias con hogares formados por dos o más miembros, con presencia de hijos, del sector del Castillo y participantes del programa Tregua, las cuales puedan brindar su perspectiva de cómo ha incidido la pandemia en sus dinámicas familiares.

3.4. Técnicas de recolección de datos

Para dar respuesta a los objetivos de la investigación, se hará uso de fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias, desde lo señalado por Miranda & Acosta (2008, p. 2) provienen de la misma población estudiada y por tanto es información original, aportada por los sujetos a través de un instrumento de investigación.

Por otro lado, se comprenden como fuentes secundarias de información, según Miranda & Acosta (2008, p.2), a aquellas que contienen datos sintetizados y organizados, permitiendo así facilitar el acceso a las fuentes primarias. Estas, permiten poder acceder a las perspectivas de los participantes en tiempos donde la crisis sanitaria estaba en su mayor apogeo.

3.4.1 Entrevistas y análisis documental

Para la recolección de datos, en primer lugar, se realizó una revisión del material previo obtenido por la fundación desde entrevistas realizadas a mediados del 2020 a las familias del programa Tregua, para conocer sobre las experiencias en cuarentena de los sujetos. Si bien esto permitió un primer acercamiento, no se considerará en el análisis dado la escasa profundización en las entrevistas hacia los relatos de las familias.

Es por ello, que con el fin de obtener información para su profundización y análisis se realizaron entrevistas individuales semiestructuradas tanto a padres, madres o cuidadores, como a sus hijos/as y otros integrantes del grupo familiar, con la finalidad de obtener información desde los distintos integrantes que conforman la familia, con las especificidades que cada uno puede aportar desde sus propios roles.

Las entrevistas fueron individuales debido a que se buscó mantener resguardada la información que brindan los entrevistados y hacerles sentir cómodos al entregar sus puntos de vista.

Esta recolección de información se realizó de forma presencial en las dependencias de Fundación Gesta, con todos los resguardos de higiene correspondiente a la pandemia (uso de mascarilla, distanciamiento y alcohol gel), las cuales fueron coordinadas en conjunto con el equipo profesional de la institución, quienes apoyaron en el contacto con los/as entrevistados/as para la realización de las mismas.

Dentro de este diálogo semiestructurado, se buscaba conocer la percepción de las familias en el momento actual (año 2021) y cómo sigue influyendo la pandemia en sus

dinámicas familiares, para conocer aquellas transformaciones o continuidades que se han presentado.

La entrevista semiestructurada, al tener una pauta previa y al mismo tiempo dar pie a realizar nuevas preguntas durante la misma, permite seguir una línea de información al mismo tiempo que considera nueva información que pueda resultar interesante para el estudio, de forma que esta sea profundizada para su posterior análisis.

De este modo, no se consideró necesario realizar entrevistas a los profesionales del programa comunitario Tregua, debido a que se pretende conocer solamente la visión personal de las familias acerca de sus dinámicas familiares y cómo estas se han visto transformadas y afectadas por la crisis sanitaria.

Por otro lado, la pauta de entrevista y actividad a realizar con niños fue revisada a través de una **prueba de juicio experto** fue revisada a través de una prueba de juicio experto de manera previa a la docente Paulina Saldías, quien entregó sugerencias para ajustar los instrumentos desde su mirada profesional y experta en el área de familia.

3.5. Selección de informantes clave

Los criterios de selección de informantes que se consideraron para la participación de sujetos en esta investigación son:

Respecto a la selección de entrevistas ya realizadas:

Se realizaron por parte del programa Tregua 15 entrevistas a madres, padres y/o cuidadores, 11 entrevistas a jóvenes y 6 entrevistas realizadas a niños/as.

Para la presente investigación se analizarán 4 entrevistas de madres, padres o cuidadores y 4 entrevistas por el lado de los niños/as y jóvenes, seleccionando principalmente aquellas que cuenten con una mayor cantidad de información para realizar un análisis más completo.

Otros criterios de selección de informantes serán los siguientes:

- Participación activa en Programa Tregua durante el período 2020 y continuidad en las actividades del año 2021.
- Se excluyen entrevistas que no hagan alusión sobre aspectos familiares.
- Contar con un hogar donde existan 2 o más miembros y con presencia de hijos, para poder investigar sobre sus dinámicas familiares (de tal manera que se excluyen hogares unipersonales)

Respecto de entrevistas a realizar:

Se realizarán 8 entrevistas semiestructuradas dirigidas hacia las familias que se encuentren activamente en el programa, tanto a padres o cuidadores y niños/as o jóvenes, con el fin de recabar nueva información que nos permita entender el problema de investigación.

Madres, padres y/o cuidadores:

- Deben tener una participación activa en el programa comunitario Tregua durante el periodo 2020-2021.
- Debe existir voluntad para participar de las entrevistas.
- Posibilidad de acceso a entrevistas remotas en caso de una nueva cuarentena, y contar con manejo de plataformas que permitan realizar videollamadas.
- Disponibilidad de los entrevistados para que la información brindada pueda ser grabada.
- Contar con un hogar donde existan 2 o más miembros y con presencia de hijos, de 8 a para poder investigar sobre sus dinámicas familiares (de tal manera que se excluyen hogares unipersonales)

Jóvenes:

- Deben tener una participación activa en el programa comunitario Tregua durante el periodo 2020-2021.
- Debe existir voluntad para participar de las entrevistas.
- Posibilidad de acceso a entrevistas remotas en caso de una nueva cuarentena, y contar con manejo de plataformas que permitan realizar videollamadas.
- Disponibilidad de los entrevistados para que la información brindada pueda ser grabada.
- Contar con un hogar donde existan 2 o más miembros para poder investigar sobre sus dinámicas familiares (de tal manera que se excluyen hogares unipersonales)
- Tener entre 15 y 20 años.

Niños/as:

- Deben tener una participación activa en el programa comunitario Tregua durante el periodo 2020-2021.
- Autorización de los padres o cuidadores, y voluntad de participar.
- Contar con un hogar donde existan 2 o más miembros para poder investigar sobre sus dinámicas familiares (de tal manera que se excluyen hogares unipersonales)
- Tener entre 7 y 12 años.

3.6. Plan de análisis

3.6.1 Análisis categorial simple o análisis de discurso

A través de este análisis se pretende entender la realidad de los sujetos por medio de sus discursos. Se utilizará esta técnica de análisis ya que a través de ella podemos analizar los discursos de las personas para conocer la realidad que los propios describen, y es que como menciona Santander (2011, p. 209) “el lenguaje no se considera solamente un vehículo para expresar y reflejar nuestras ideas, sino un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social.”

El lenguaje a diferencia de las ideas puede ser objetivado, ya que mientras las ideas se encuentran en un plano subjetivo dentro de cada sujeto, el lenguaje puede ser escrito y analizado. Siguiendo a Berger & Luckmann (1997), citado en Ferrazzino, Ratto, Giuffré & Belich (2007), señalan que

El lenguaje objetiviza al mundo (...). A medida que surgen nuevas formas complejas de conocimiento (...), los expertos se consagran exclusivamente a los temas de su especialidad, los cuales, por el desarrollo de mecanismos conceptuales, tal vez se alejen cada vez más de las necesidades pragmáticas de la vida cotidiana (p.2)

Por tanto, el lenguaje puede ser tomado como “una base empírica más certera que la introspección racional.” (Santander (2011, p. 209). Junto a ello, el autor menciona que el lenguaje contiene opacidad y que es inherente a esta. Entonces, el análisis de discurso nos permite analizar los discursos y leer la realidad, y también nos es útil para analizar los discursos dada la opacidad que está presente en el lenguaje.

En este sentido, a través de análisis de los discursos generados por las personas en las entrevistas, se podrá responder a los objetivos de la presente investigación en tanto describirán la realidad que vivieron y viven durante el periodo de contexto sociosanitario a través de los discursos y sentidos que otorgan con sus propias palabras.

3.7. Aspectos éticos

En cuanto a los aspectos éticos de la investigación, se partirá elaborando un documento de consentimiento informado, el cual será entregado a cada informante susceptible de ser incluido en el estudio a fin de que conozcan la información que se va a solicitar, derecho a retirarse de la investigación si lo estiman pertinente, conocer el objetivo y propósitos del estudio y contar con una copia de la investigación si la requieren. También se indicará que la información aportada al estudio será de carácter confidencial y que su participación será anónima, además de que el uso de la información será sólo para fines académicos.

En el caso de incluir a menores de edad en la investigación, el consentimiento informado será elaborado tanto para adultos responsables como para el menor de edad.

En el caso de los responsables de entregar los documentos a revisar, es decir, las entrevistas ya realizadas en la fundación, se elaborará de igual forma un consentimiento informado explicitando los fines y objetivos del estudio, el uso que se dará a la información, la confidencialidad de los datos entregados y el uso sin fines de lucro de esta (Ver anexo 1).

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

4.1 Descripción del trabajo de campo sobre entrevistas realizadas por la Fundación

Dado que el objetivo general del estudio es conocer cómo ha incidido en las dinámicas familiares la crisis sociosanitaria por COVID-19 en las familias del programa Tregua de la Fundación Gesta, previo a las entrevistas realizadas por las investigadoras, se realizó una primera revisión a las entrevistas realizadas durante el año 2020 a familias, jóvenes y niños/as participantes del programa Tregua, como fuentes secundarias de información para tener un primer acercamiento a la realidad experimentada por ellos/as, y tener una noción sobre las cuestiones se habían abordado anteriormente y las necesarias de profundizar. Para el uso de esta información, se informó a la institución y se realizó un documento de autorización enviado a Cecilia Varela, coordinadora del Programa Tregua, para que se tomara conocimiento del foco del estudio y se autorizará el uso de la información de las entrevistas (Ver Anexo 2)

Posterior a esta primera revisión, el equipo dio cuenta de vacíos y temas posibles de profundizar en las entrevistas a realizar el presente año 2021. De igual forma, esta revisión dio lugar a nociones para elaborar la matriz de dimensiones para desarrollar las entrevistas semiestructuradas y se decidió que la información de las entrevistas realizadas en 2020 por la misma fundación sería complementaria a las nuevas entrevistas.

4.2 Descripción de trabajo de campo sobre entrevistas realizadas

Considerando los objetivos de la presente investigación, se determinó llevar a cabo entrevistas a 4 madres-padres y/o cuidadores, 2 niños/as y 2 jóvenes para conocer desde su perspectiva cómo ha incidido la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares. Estas entrevistas fueron llevadas a cabo en Fundación Gesta, Programa Tregua, la cual se encuentra ubicada en la comuna de La Pintana, en la calle Miguel Ángel #03141 a excepción de una que fue realizada en el domicilio de una madre entrevistada, dentro de la misma comuna.

Para ello, en primer lugar, se realizó una matriz de dimensiones de la cual surgieron una serie de ejes temáticos para recopilar la información necesaria que dieran respuesta a los objetivos específicos planteados (Ver punto 4.3). Además, se elaboraron diferentes preguntas guías adaptadas a cada unidad de análisis para llevar a cabo una entrevista semiestructurada para padres/tutores y jóvenes, así como una planificación de actividad para recabar información con niños/as (Ver anexos 3 y 4).

Junto con ello, se elaboró un consentimiento informado, el cual integra la finalidad de las entrevistas, la duración de ella y la voluntariedad de los participantes de ser entrevistados y respaldos en audio. Así como también se llevó a cabo un protocolo para el levantamiento de información con la población infanto-juvenil que participará de las entrevistas. De esta manera se integra la descripción de las acciones llevadas a cabo, los objetivos de la entrevista y los datos concretos de la fecha, hora y lugar en donde se realizan. (Ver Anexo 5)

Por otro lado, se llevó a cabo la coordinación con las supervisoras de las diferentes comisiones que participan en el programa comunitario Tregua, las cuales realizaron el vínculo con los jóvenes, niños/as y madres, padres y/o cuidadores, presentándose la finalidad de la investigación e informándoles acerca de los horarios de las entrevistas.

Las entrevistas a los dos jóvenes fueron realizadas el jueves 2 de septiembre, con una duración aproximada de 20 minutos, mientras que las 4 madres y/o cuidadoras fueron entrevistadas los días: viernes 3 y jueves 9 de septiembre, con una duración aproximada de 1 hora.

En el caso de los/as niños/as, se realizó una actividad para obtener la información, mediante la realización de un dibujo y preguntas para facilitar la obtención de información, considerando el perfil de los participantes. Se realizó el martes 07 de septiembre a través de una actividad didáctica, con una duración aproximada de 30 minutos.

La transcripción de las entrevistas se realizó la semana posterior, entre 13 y 19 de septiembre, por parte de las investigadoras. Para esto, se usaron los audios de las entrevistas grabadas con el consentimiento de los y las entrevistados/as, y se transcribieron en documentos separados de cada participante, almacenados en una carpeta digital construida para estos efectos.

En cuanto a los facilitadores en la recolección de información, se destaca la coordinación realizada con el equipo del programa Tregua para el contacto y acercamiento con los/as entrevistados/as. Asimismo, la disposición de los entrevistados como participantes activos del programa, lo cual dio lugar a que compartieran información de forma más abierta y en confianza a las investigadoras. Del mismo modo, un facilitador importante fue la participación de dos miembros del equipo investigador como practicantes profesionales insertas en la fundación, dado que conocían las formas de trabajo y a los propios equipos del programa, al mismo tiempo ya habían participado de actividades grupales con participantes del programa Tregua.

Por otro lado, los obstaculizadores fueron más específicos. El principal obstáculo se generó en la actividad de entrevista con los niños/as, pues el hecho que se diese la entrevista de forma inmediata, sin haber tenido un contacto previo o acercamiento, dio lugar a que los niños no se expresaran en sus relatos siguiendo las preguntas, sino que más bien, se concentraran en comentar acerca de sus gustos. De igual forma, el hecho que en el mismo horario se estuvieran realizando otras actividades cerca del lugar de la entrevista provocó la distracción de los niños, ya que, con intenciones de apresurar la entrevista para ir a jugar, no dieron mayores detalles a las preguntas, con respuestas apresuradas hacía el final de ésta.

Otro obstáculo que se percibió fue durante la realización de la tercera entrevista a madres o cuidadoras, específicamente a la abuela del grupo familiar, ya que la entrevista se realizó en el domicilio de la mencionada en tanto no podía asistir a la fundación. Esto propició que, a diferencia de las otras madres y/o cuidadoras que fueron entrevistadas individualmente en la fundación, no hubiera privacidad, ya que en el domicilio se encontraban el hijo y los nietos de la entrevistada, por lo que en ocasiones el hijo interrumpió o daba su opinión sin ser preguntado, o los niños distraían a la entrevistada.

En cuanto a los desafíos para una próxima investigación, se considera relevante el establecer vínculos previos con las/os entrevistadas/os a fin de generar una mayor facilidad en la recopilación de información. De igual forma, la coordinación adecuada para que los espacios de entrevista sean cómodos y privados para los relatos de los entrevistados.

4.3 Matriz de análisis

Objetivo General	Objetivos específicos	Concepto asociado	Definición Conceptual	Dimensiones	Categorías	Subcategorías
Conocer cómo ha incidido en las dinámicas familiares la crisis sociosanitaria por COVID-19 en las familias participantes del programa Tregua del sector de “El Castillo”		Familia	[...] un conjunto de personas que están unidas por vínculos de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, ésta tiene la responsabilidad social de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primario para que puedan ingresar con éxito a la socialización secundaria (Gallego, 2012, p.332).	Características del perfil de los entrevistados: 1. Sexo 2. Edad 3. Rol en la familia 4. Sector de residencia 5. Ocupación 6. Tipo de familia		
	Identificar las tensiones que complejizan las relaciones familiares durante la pandemia.	Tensiones familiares	Las tensiones se entienden como estados de oposición entre los miembros de la familia, en este sentido, como menciona Casas (s.f., p. 2), son contempladas como fuerzas que se distorsionan o desvían, y que son diferentes en cada sistema familiar, lo que puede ser una tensión para una relación parental, no será para la otra, dependerá de aquellos valores, principios, que tengan y además, de cómo son las relaciones por naturaleza.	Tensiones familiares en contexto de pandemia	Aumento de la conflictividad entre los integrantes del grupo familiar Aumento del estrés asociado a la cuarentena Cambio en la rutina asociado al confinamiento	Tensiones por diferentes formas de crianza en las familias extendidas Frustración asociada al desempleo Mayor tiempo de convivencia Cambios asociados al trabajo. Cambios en la comunicación con la familia.

						Cambios en la situación económica.
					Cambios en los roles percibidos por los integrantes de la familia	Aumento de responsabilidades de los distintos miembros del grupo familiar
		Relaciones familiares	“Las relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema; a partir de estas interacciones se establecen lazos que les permiten a los miembros de la familia permanecer unidos y luchar por alcanzar las metas propuestas. Dichas interacciones se manifiestan por medio de la comunicación, la cual permite observar los conflictos, las reglas y normas que regulan la homeostasis del sistema familiar, ya que el comportamiento de cualquier elemento del sistema lo altera en su totalidad.” (Amarís, Paternina, Vargas, 2004, pp. 94-95)	Relaciones familiares complejizadas por el contexto de pandemia		
	Identificar los factores protectores y de riesgo que inciden en las dinámicas familiares durante la pandemia.	Factores protectores	“[...] son aquellos que potencialmente disminuyen la probabilidad de caer en un comportamiento de riesgo. Estos factores pueden influir sobre el nivel de riesgo en las experiencias individuales o moderar las relaciones entre el riesgo y efecto del comportamiento.” (Amar, Abello & Acosta, 2003, p. 113)	Factores protectores presentes en la dinámica familiar.	Redes de apoyo primarias como factor protector	
Redes secundarias como factor protector					Formales Informales	

		Factores de Riesgo	Un Factor de Riesgo es cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas que se sabe asociada con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido, sus características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud. “[...]están localizados en individuos, familias, comunidades y ambiente, pero cuando se interrelacionan aumentan sus efectos aislados.” (Senado, 1999, p.449)	Factores de riesgo presentes en las dinámicas familiares.	Complicaciones en la salud como factor de riesgo	Problemas de salud mental
					Educación online como factor de riesgo	Preocupación por el nivel de aprendizaje
						Frustración por la falta de espacios presenciales de aprendizaje
					Hacinamiento como factor de riesgo	
		Dinámicas familiares	Oliveira, Eternod & López (1999); Torres, Ortega, Garrido & Reyes (2008); González (2000); Palacios & Sánchez (1996) subrayan que la dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia— padre, madre e hijos— al interior de ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones (Gallego, 2012, p.333)			
Reconocer las estrategias que han utilizado las familias para enfrentar los cambios en las dinámicas		Estrategias familiares	Torrado (1982, p.4) las define como: Aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que, estando condicionados por su posición social -(o sea por su pertenencia a determinada clase o estrato social)- se relacionan con la constitución y mantenimiento de unidades familiares, en el	Estrategias presentes en la familia.	Estilo de manejo de conflictos	Evasivo

	familiares durante la crisis sociosanitaria.		seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas económicas y no económicas indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros (Camargo, 2019, p.106)			
						Mediador
						Complaciente - Servicial
					Desarrollo de actividades lúdicas entre los miembros del grupo familiar	
					Apoyo mutuo en actividades cotidianas	
Visibilización de oportunidades laborales por cuenta propia	Emprendimientos como estrategias de subsistencia					

4.4 Análisis de los principales hallazgos obtenidos de las entrevistas realizadas a los niños, jóvenes y madres participantes del programa comunitario Tregua.

4.4.1 Categorías y subcategorías de las principales tensiones familiares que experimentan el entrevistado/a y su grupo familiar.

Partiendo con el primer objetivo específico, el cual apunta a *identificar las tensiones que complejizan las relaciones familiares durante la pandemia*. Las tensiones, desde lo señalado por Casas (s.f., p. 2), son contempladas como fuerzas que se distorsionan o desvían en los sistemas, y que son diferentes en cada sistema familiar; estos estados de oposición entre los integrantes del grupo familiar fueron necesarios de revisar en el contexto actual de crisis.

Situándonos desde dicho escenario, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

4.4.1.1 Aumento de la conflictividad entre los integrantes del grupo familiar.

El aumento de los conflictos familiares como primera categoría será entendida como situaciones de oposición o confrontación entre integrantes del grupo familiar producto de la cuarentena y la nueva mayor cercanía al interior del hogar, tanto en tiempo como espacio. Esta definición se construye por parte del equipo investigador a raíz de los hallazgos del presente estudio, visibilizando las **tensiones por diferentes formas de crianza en las familias extendidas, la frustración asociada al desempleo y el mayor tiempo de convivencia entre los integrantes del grupo familiar.**

Con respecto a las **tensiones a raíz de las diferentes formas de crianza en familias extendidas**, puede relacionarse a los planteamientos de Minuchin (1974, p. 103), quien señala que, al aparecer nuevos subsistemas familiares y la necesidad de negociación de reglas, durante estos momentos, aparecerán problemas de transición debido a las tensiones durante dicha adaptación. “Los problemas de transición se plantean en muchas situaciones. Pueden producirse por cambios originados en la evolución de los miembros de la familia y por cambios de la composición de la familia.” (Minuchin, 1974 p. 103). A lo anterior, hay que agregar el componente de crisis revisado en el marco de referencia, el cual indica que estas transiciones pueden surgir a partir de situaciones inesperadas, como lo es la situación de pandemia, que implicó un cambio en los modos de vida de las personas. Entonces, en este caso, se originaron conflictos ya que se agregaron nuevos subsistemas a la composición original de las familias, y esto originó un aumento de las tensiones familiares debido a las conductas y comportamientos de los nuevos integrantes que difieren a las de los integrantes que ya estaban en la familia, generando oposiciones.

Esto se ve particularmente por los comportamientos de niños y niñas que anteriormente no residían en el hogar, pero debido a la cuarentena llegaron junto a sus padres en las

conformadas familias extendidas. Desde el testimonio de una de las entrevistadas, señala que

Es que los conflictos son más asociados a mi hermana, que la que llegó porque sus hijos son muy desordenados... como que los niños no tienen ningún orden... entonces como que el roce que tenemos es más en la noche, y es como cuando discuten no sé desordenaron esto, rompieron esto otro... (Joven 2)

Lo anterior, coincide con otras experiencias donde las actitudes y comportamientos de los miembros del grupo familiar recién integrados al hogar generan situaciones de conflicto, como discusiones constantes, y la resolución de dichos conflictos van a impactar a la familia en su conjunto, de esta forma, se dan “cambios en su estructura, en sus roles y en los sistemas de comunicación empleados” (Valdés, 2009, p. 7), lo cual acompañado de la situación de crisis sociosanitaria se ha visto como una adaptación compleja, conflictiva y gradual en las familias estudiadas.

Otro de los temas que surgió como causa del aumento de la conflictividad durante el periodo de crisis fue la **frustración que se generó en algunos integrantes de la familia debido al desempleo**, está es entendida como una respuesta emocional, asociada a la ira y/o a la decepción surgida a partir de la pérdida de un trabajo remunerado. Los integrantes de la familia visualizan la pérdida de empleos, principalmente de una figura masculina, provocando frustración y enojo, alterando el entorno familiar y produciendo mayor conflictividad al interior de ella. En este sentido, Espino (2014, p. 387) señala que las diversas situaciones que viven los sujetos a través del trabajo afectan de alguna u otra forma a su mundo emocional y por tanto a su salud mental, existe una amplia diferencia entre contar con un trabajo formal, bien remunerado, con derechos laborales y adecuado a las competencias laborales a no contar con nada de ello.

Por su parte también tiene influencia en un mayor o menor grado, algunas características con las que cuentan los individuos: la edad, el sexo, la duración del desempleo, las redes de apoyo y la variación de los ingresos económicos tienen impacto en lo emocional, como se presenta en el siguiente relato “Si, o sea mi papá en ese tiempo estaba como frustrado porque tampoco hacía muchas cosas, y estaba como también enojado, entonces yo me ponía a discutir con él.” (Joven 1), de aquello se puede inferir que el padre al no contar con un trabajo durante el periodo de crisis-sanitaria, produjo en él un impacto emocional de frustración, que llevaba a su vez a la confrontación con sus hijos. Además, el escenario social y económico chileno, donde el sistema de protección social, a pesar de los avances que se han realizado a lo largo de los años, sigue considerándose precario, esto debido a que no llega a todas las familias que necesitan realmente de él o muchas veces existe desconocimiento y falta de información acerca de los beneficios a los que pueden optar en situaciones de desempleo, así como también sucede con las

políticas públicas en temas de trabajo y seguridad laboral, las cuales se consideran poco garantistas ya que no consideran las necesidades reales de la población. En este sentido,

Las consecuencias e impactos sociales de la precariedad se expresan en la desigualdad, la insuficiencia, la ausencia de derechos y la persistencia de desprotección social en las que vive buena parte de la población trabajadora. Estas precariedades... podrían ser consideradas como la viga maestra de una sociedad alejada de proyectos sociopolíticos centrados en el bienestar (Blanco & Julián, 2019, p. 129)

Chile no es un país que cuente con un Estado de bienestar preocupado por la población más vulnerada en todos los aspectos, sino más bien, cuenta con un Estado subsidiario. Por tanto, para las familias, especialmente para aquellos integrantes que se dedican a sustentar su hogar, no poder tener una fuente laboral impactó en ellos y en las familias al asociarse una serie de riesgos, tanto en la salud misma de los sujetos, como conductas que se pueden producir que afectan directamente a la persona o a aquellos que lo rodean

También se han descrito, junto a una percepción más negativa de la propia salud, el aumento de conductas de riesgo en relación con la duración del desempleo: tabaquismo, obesidad y sobrepeso... Y en relación con la salud psíquica del sujeto, cuadros ansioso-depresivos de carácter reactivo, abuso de alcohol y otras sustancias... trastornos del sueño, sentimientos de culpa, conflictos familiares, violencia doméstica e intentos de suicidio (Espino, 2014, p.388)

En este sentido, el desempleo se muestra como un factor un factor de exclusión social para las familias del sector, ya que siguiendo a Subirats, Gomà & Brugué (2005, p. 12) la exclusión tiene una forma dinámica que llega a afectar de “forma cambiante a personas y colectivos, a partir de las modificaciones que pueda sufrir la función de vulnerabilidad de estos a dinámicas de marginación” y es que, los riesgos a los que se ven expuestos tras sufrir marginaciones “pueden trasladar hacia zonas de vulnerabilidad a la exclusión a personas y colectivos variables, en momentos muy diversos de su ciclo vital”. Además, la exclusión también es multifactorial y multidimensional ya que es un “fenómeno poliédrico, formado por la articulación de un cúmulo de circunstancias desfavorables, a menudo fuertemente interrelacionadas.” (Subirats, Gomà & Brugué, 2005, p. 13). En este sentido, el desempleo es visto como un factor que es atravesado por otros factores, como la falta de oportunidades o la ausencia de un Estado que asegure la seguridad social de sus ciudadanos.

En tercer lugar, **el mayor tiempo de convivencia** igualmente incidió en el aumento de los conflictos familiares, ya que la pandemia en conjunto con las medidas de aislamiento y confinamiento, fueron situaciones inesperadas para las familias y, por tanto, tuvieron

que adaptarse a nuevas formas de convivencia cotidiana, dada la imposibilidad de continuar con actividades en el exterior del domicilio.

Según señala Macías & Aveiga (2021, p. 121) siguiendo a Montero, et al. (2020) mencionan que las medidas de confinamiento provocan que las familias busquen formas de adaptarse al escenario, desde la transformación de sus dinámicas familiares, hasta las formas de trabajar y relacionarse con otros, es por ello que han desplegado nuevas formas de convivencia, roles y desafíos para que la convivencia pueda ser beneficiosa. Por otro lado, los mismos autores siguiendo a Soberanis (2020), mencionan que el escenario de crisis sanitaria es una situación que ha provocado la convivencia forzosa entre los integrantes del grupo familiar, por la transformación en los lugares de trabajo, la imposibilidad de los niños y jóvenes de asistir a sus lugares de estudio, entre otros factores y por tanto han tenido que realizar todas las actividades mencionadas anteriormente dentro de sus hogares en un mismo espacio compartido, como se muestra en el siguiente relato

[...] al principio de la pandemia era como muy caótico porque estaba mi papá, y mi papá nunca estaba en la casa po', entonces nosotras estábamos acostumbradas a estar con mi mamá no más po', no teníamos como tanta cercanía con él... entonces el estar, así como con el constantemente como retándonos o supervisándonos fue como estresante. (Joven 2)

De lo mencionado se puede inferir que no contaban con un estrecho contacto con su padre, pero que, debido al confinamiento, tuvieron que relacionarse constantemente con él y esto llevaba a un estrés y a un conflicto en el subsistema parental.

Es así como “las diversas restricciones impuestas sobre nuestro comportamiento y el aumento en la frecuencia de las interacciones familiares que se ha suscitado a partir del confinamiento son factores que evidentemente propician el surgimiento de tensión” (Poblete, 2020, párr. 24), lo cual se acrecienta cuando las personas viven en contextos de hacinamiento, ya que no cuentan con espacios privados para cada miembro de la familia y la intimidad que éste requiere, así como la escasez de espacios para circular en la vivienda. Los posibles malentendidos o roces, en suma al estrés que vivencian las familias vulneradas, se ven incrementados entonces con el aumento del tiempo juntos en el hogar familiar.

4.4.1.2 Cambio en la rutina asociado al confinamiento

Durante el periodo de confinamiento, se observó un **cambio en las rutinas habituales** de los sujetos, en este sentido, estas se comprenderán, de acuerdo a los resultados obtenidos, como aquellos aprendizajes obtenidos de la realización diaria de una actividad o acción de manera estable y permanente en el tiempo, las cuales producto del

periodo del confinamiento sufrieron cambios en diferentes ámbitos de la vida de los sujetos/as.

De esta manera, se identificaron en primer lugar, cambios asociados al trabajo, los cuales tendrán relación con aquellas actividades que las familias desempeñaban habitualmente para satisfacer las necesidades básicas propias y de su familia. Es así como dentro de los relatos de los sujetos entrevistados se puede encontrar que las familias han experimentado un **cambio respecto a las ocupaciones** que desempeñaban hasta antes del periodo de confinamiento, en tanto una de las jóvenes entrevistadas refiere que:

mi papá trabajaba por ejemplo en las micros o en el metro, y ahora ya no hace eso po, trabaja así como hace pololos o construcción, cosas que a él no le gusta pero lo hace para juntar plata no más (Joven 2),

Lo anterior deja entrever que se han debido desempeñar en labores que inclusive no son del agrado de las personas, pero debido a la necesidad económica han debido realizarlas de todas formas, como un medio que permita satisfacer aquellas necesidades económicas que conllevo el confinamiento, ante la tardía respuesta del Estado en la situación de crisis sanitaria.

Otro de los aspectos que emergieron desde los discursos de los entrevistados, fueron **los cambios asociados a la comunicación con la familia**, la cual será comprendida como “un punto crucial debido a que las relaciones familiares están atravesadas por el intercambio de pensamientos, emociones y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y que son exteriorizadas a través de acción y/o lenguaje verbal o no verbal” (Gallego, 2012, p.333), por tanto, se puede comunicar a través de acciones que impliquen el uso del lenguaje, los gestos y el comportamiento de las personas.

Asimismo, Aylwin & Solar (2002, p.98) señalan desde los planteamientos Satir (1987), que la comunicación en la familia se comprende como el intercambio de información significativa entre sus integrantes, de modo tal, que este intercambio refleja la emocionalidad del grupo familiar, expresa las conductas verbales y no verbales, además de incluir variadas formas de intercambio de información que se proporcionan, reciben y utilizan. De este modo, se produjo un cambio respecto a la comunicación que las familias mantenían habitualmente, ello producto del confinamiento el cual impidió el contacto “cara – cara” de manera presencial con los integrantes que no comparten el hogar común, limitándose este a la comunicación vía herramientas tecnológicas, lo cual les afectó, en tanto, la comunicación se vuelve un factor crucial en el intercambio de emociones, pensamientos e ideas en el grupo familiar. Esto se puede ver reflejado en una de las entrevistadas, quien señala como un aspecto negativo el haber perdido comunicación con su hijo mayor producto de las cuarentenas.

[...] lo malo para mí en la pandemia fue perder una comunicación bien fuerte con mi hijo mayor, pero no es una pérdida de comunicación por peleas, no, era porque la pandemia no nos dejaba juntarnos para poder conversar, pero lo hacíamos por teléfono, pero que no es lo mismo (Mamá 1)

Limitando así el confinamiento el intercambio de emociones que implica el vínculo afectivo que se genera en las relaciones entre padres e hijos. Lo anterior se reafirma a través de lo planteado por Pérez & Arrázola (2013, p.20) quienes señalan que el afecto es una de las necesidades axiológicas esenciales para formar sujetos sanos emocionalmente, el cual requiere de satisfactores que permitan construir una mejor calidad de vida, tales como: la calidez, el cuidado, el amor, el tiempo compartido entre padres e hijos y la adopción de normas que regula la convivencia.

Del mismo modo, desde los testimonios se rescata que el confinamiento ha permitido mejorar la comunicación en los integrantes de la familia, tal como lo indica una de las entrevistadas, *“La comunicación, porque igual antes nos hablábamos menos. Hablábamos menos porque cada uno llegaba no se po del colegio y hacían sus tareas, se encerraban. En cambio, cambio, ahora hay más tiempo para conversar.” (Mamá 2)*, de esto modo, al pasar mayor tiempo producto del confinamiento, se produjo un cambio en algunas familias, que les permitió mejorar la comunicación, dándose espacios en los cuales se compartía y conversaba sobre aquellas cosas que les ocurrían cotidianamente, fortaleciendo así su vínculo.

Finalmente, se identifican **cambios asociados a la situación económica**, la cual, de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, se comprenderán como aquellos cambios referidos a los recursos económicos con los cuales cuentan las familias, para poder cubrir aquellos gastos del hogar, y del grupo familiar. Respecto a ello una de las cuidadoras entrevistadas apunta a que:

Situación económica, teníamos el agua, teníamos convenio con la luz, y todo se perdió, mi esposo sin poder trabajar, sin que no hubiera sustento, solamente recibíamos ayuda porque todavía el gobierno no estaba dando las ayudas, las ayudas vinieron a llegar como en julio o agosto (Cuidadora 2)

Del mismo modo, desde los testimonios se rescata que el confinamiento ha permitido mejorar la comunicación en los integrantes de la familia, tal como lo indica una de las entrevistadas, *“La comunicación, porque igual antes nos hablábamos menos. Hablábamos menos porque cada uno llegaba no se po del colegio y hacían sus tareas, se encerraban. En cambio ahora hay más tiempo para conversar.” (Mamá 2)*, de esto modo, al pasar mayor tiempo producto del confinamiento, se produjo un cambio en algunas familias, que les permitió mejorar la comunicación, dándose espacios en los

cuales se compartía y conversaba aquellas cosas que les ocurrían, generando así un mayor vínculo

Lo antes expuesto deja en evidencia que, debido a la pérdida del empleo en muchos casos, las familias no contaran con los medios suficientes para poder cubrir todos aquellos gastos que habitualmente mantenían, y que refieren a bienes esenciales para la subsistencia del hogar.

Todo lo anterior provocó una tensión al interior del hogar, en tanto, al perderse una comunicación importante con un integrante del grupo familiar, se vivencia como una pérdida importante en la familia; asimismo, la pérdida del empleo conlleva a que las familias pierdan un sustento económico que les genera frustraciones y estrés al no contar con recursos para mantener el hogar y los gastos que implican el periodo de confinamiento.

Lo anterior, se vincula con lo planteado en el enfoque ecológico sistémico de Urie Bronfenbrenner (1987), el que plantea a la familia como un sistema, entendido “como una totalidad en la cual sus partes, en nuestro caso los integrantes de la familia son interdependientes entre sí, se influyen mutuamente, lo que supone que lo que le suceda a alguno de sus miembros influye a los demás y a la familia como un todo.” (Aylwin & Solar, 2002, p. 90). De esta manera se evidencia que aquellas tensiones que surgieron producto de los cambios tanto en el ámbito de las ocupaciones, la comunicación con los miembros de la familia, y la situación económica de los integrantes de la familia, tuvieron una influencia en las relaciones que se dieron en los periodos de confinamiento, en tanto, dichas situaciones produjeron un cambio en todo el sistema familiar, al estar todos los sistemas que rodean a los sujetos conectados por una relación de interdependencia, que provocó que los cambios que se dieron en uno de sus integrantes afectará a todo el núcleo familiar.

Es así como la familia, según lo planteado por Aylwin & Solar (2002, p.105), se comprende como un microsistema, en el cual se producen las interacciones más inmediatas del grupo familiar, por tanto, todo aquellos que le suceda a dicho entorno, afectará a todos/as sus integrantes. De este modo, desde el mesosistema, entendido como dos o más entornos en los cuales las personas participan activamente, se puede establecer que los cambios en las ocupaciones de las familias, la reducción de la comunicación con familiares y la pérdida del empleo, fueron tensando los comportamientos de los sujetos, al tener estos entornos una influencia sobre las familias, y las maneras de sobrellevar el periodo de crisis sociosanitaria.

4.4.1.3 Cambios en los roles percibidos por los integrantes de la familia

Producto del confinamiento, las familias han percibido un **cambio respecto a los roles** que se les asignan a los integrantes de las familias, es así, que siguiendo lo señalado por López (1984), se comprende que “la división de roles se da a partir del género, indicando que el rol sexual hace alusión a “los comportamientos, sentimientos y actitudes que se consideran propios del hombre o de la mujer” (Gallego, 2012, p. 337), comprendiendo así, ciertos comportamientos determinados por el género que tendrían los integrantes del grupo familiar.

De esta forma, desde los testimonios expresados por los entrevistados, se puede rescatar que ha existido un aumento de responsabilidades en los distintos integrantes del grupo familiar, tal como expresa una de las jóvenes entrevistadas, quien menciona que observó un cambio respecto a su padre,

él no estaba nunca en la casa, entonces para él debe haber sido un cambio completo estar ahí ejerciendo la figura paterna más de crianza que más de dar plata e igual al estar ahí se lleva más al estar discutiendo y ahí te dai cuenta cómo es realmente la gente con la que viví po' (Joven 2)

En tanto, debió estar ejerciendo una figura paterna en el hogar al compartir mayor tiempo juntos, que no solo estaba ligado a su rol de proveedor, sino también a uno de cuidado de los hijos e hijas.

Asimismo, una de las cuidadoras indicaba que era su esposo quien se hacía responsable de apoyar a los niños/as en los temas académicos, “No, mi esposo, yo no, estuvo todo el año pasado estudiando con los niños, y este año, él es el que se levantaba temprano” (Cuidadora 2), lo cual deja de manifiesto un cambio respecto a los roles que se han asignado históricamente a los sujetos acorde a su género.

Gallego (2012, p.337) señala desde los planteamientos de Edgell (1980), Rapoport & Rapoport (1973), que históricamente el género masculino ha estado en una situación de privilegio al ser el hombre el responsable del sustento económico otorgándole socialmente un rol de proveedor, mientras que la mujer ha estado encargada de la crianza y el cuidado de los hijos e hijas, y de los vínculos que en dichas relaciones se generan. Lo anterior es un aspecto que producto del confinamiento tuvo un cambio en las familias entrevistadas, en tanto, al estar compartiendo tiempo en sus hogares, debieron repartirse y compartir labores tanto de cuidado de los hijos, como de lo que respecta a la educación de los mismos, dejando un tanto de lado aquellos roles habituales que mantenían, en los cuales el hombre era el proveedor del hogar y la mujer la encargada de la crianza y bienestar de los niños, niñas y jóvenes.

Por otro lado, se observa un recargo de responsabilidades en las hijas mujeres de la familia, en tanto, una de las jóvenes entrevistadas expresa que “*hubo un tiempo en el que yo tuve que cuidar a los niños, porque mi mamá estaba trabajando y mi hermana también po*” (Joven 2), observándose así un cambio en las responsabilidades que tenía hasta antes del confinamiento. Ello se vincula con lo planteado por Gallego (2012, p.338) en tanto el rol que ejerce la madre de cuidado y orden del hogar, es delegado a las hijas de la familia, mientras que los hombres no mantienen responsabilidades domésticas y actúan en complicidad padre e hijo.

Además de lo anterior, se observa que los hijos de la familia van adquiriendo nuevas responsabilidades, tal como destaca una de las cuidadoras entrevistadas,

bajo esa situación, mi hijo que era muy drogadicto aparte estuvo preso, salió justo antes de la pandemia, estuvo tres meses preso y salió en enero con la disposición de que iba a dejar la droga, ayudar en la casa con su papá, entonces estuvimos un año que fue todo el año de la pandemia tranquilos (Cuidadora 2)

Observándose así, un compromiso por parte de los hijos e hijas, en el ejercicio de nuevas labores dentro del hogar, las cuales anterior al periodo de pandemia no estaban desempeñando, estas se destinan tanto en lo que respecta al apoyo de labores del hogar como de cuidado de otros integrantes de la familia.

4.4.2 Categorías y subcategorías de los factores de riesgo y protectores que inciden en las dinámicas familiares.

El segundo objetivo específico del presente estudio se refiere a **identificar los factores protectores y de riesgo que inciden en las dinámicas familiares durante la pandemia.**

Por un lado, los factores protectores “son aquellos que potencialmente disminuyen la probabilidad de estar expuesto a algún riesgo. Estos factores pueden influir sobre el nivel de riesgo en las experiencias individuales o moderar las relaciones entre el riesgo y efecto del comportamiento.” (Amar, Abello & Acosta, 2003, p. 113) mientras que los factores de riesgo corresponden a “cualquier característica o circunstancia detectable de una persona o grupo de personas que se sabe asociada con la probabilidad de estar especialmente expuesta a desarrollar o padecer un proceso mórbido, sus características se asocian a un cierto tipo de daño a la salud.” (Senado, 1999, p.449).

Siguiendo esto, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

4.4.2.1 Redes de apoyo primarias como factor protector

Respecto a las redes de apoyo, el Instituto Nacional de las Mujeres (s.f., p.1), señala que son aquellos recursos materiales, sociales, afectivos y de servicio con los que cuentan

los sujetos y los cuales sirven de apoyo ante cualquier situación de riesgo que se presente, o visto desde otra perspectiva, son aquellos lazos que se forman entre dos o más personas y que sirven de soporte en tiempos de crisis. Por tanto, se constituyen en un apoyo al cual las personas pueden acceder ante momentos de dificultad.

De esta forma, las redes primarias a las cuales pueden acudir los sujetos se constituyen por aquellas “que representan la unidad de vida social compuesta por sujetos unidos relacionamente y compuestos por la familia, los amigos, los vecinos, los compañeros de trabajo, etc., con una preeminente función de integración (o exclusión) de la persona en la estructura social” (Campos, 1966, p.34), volviendo así el apoyo más inmediato al cual se puede acceder, por la cercanía que se mantiene con estos vínculos.

De esta manera, ello queda expuesto en los hallazgos obtenidos de los relatos, en tanto, se señala a las amistades como un recurso de apoyo al cual acudir para desahogarse y conversar acerca de los problemas, “*Sí con amigos igual de repente cuento las cosas [...] aparte acá también con la Belén igual me ayuda harto.*” (Joven 1), de esta manera, las familias en periodos de confinamiento encontraron apoyo en sus redes más cercanas para sobrellevar los problemas tanto personales como familiares que estaban vivenciando en aquel entonces.

Esto a su vez, se ve sustentado en la preocupación que manifestaron tener los hijos de algunas de las madres entrevistadas, quienes cuando notaban situaciones de cansancio o dificultad, tanto por labores de cuidado de la familia y del hogar, se preocupan en saber del estado de las mismas. Esto queda reflejado en uno de los relatos, al indicar que:

[...] cuando llegan mi hijo o mi hija me dicen ¿mamá como estai?, ¿cómo estuvo tu día? me dicen. Parece que el día tuyo no estuvo nada muy bueno me dicen. Yo les digo ¿por qué? y no, porque tenía una cara [...] La Soraya siempre está llamándome preguntando por mi, mi hijo el Yoyo igual, el viene aquí casi todos los días igual”. (Cuidadora 1)

Del mismo modo, se recalca la importancia de contar con redes primarias a quienes acudir “*[...] yo tengo una buena suegra que muchos quisieran tener, ella me ha apoyao’ en todo, todo, todas mis decisiones.*” (Mamá 2), en tanto, permiten tener un soporte ante decisiones que repercuten en el grupo familiar.

Es así, como se concluye la importancia que ha adquirido el contar con una red de apoyo en las familias en periodos de crisis, dado que ello ha permitido sobrellevar dificultades que se presentaron en las dinámicas familiares durante los periodos de confinamiento, dándose así esto como un factor protector, en tanto, permite disminuir la probabilidad

de caer en situaciones de riesgo que podrían conllevar el no contar con una red de apoyo a la cual recurrir para resolver situaciones conflictivas por sí solos o al interior de la familia.

De esta manera, se destaca la importancia de las redes en la familia, en tanto, siguiendo los planteamientos de Aylwin & Solar (2002, p.108), estas cumplen la función de apoyo frente a las diferentes necesidades humanas, las cuales pueden ser tanto de informar y guiar, de contener emocionalmente, satisfacer necesidades diversas y aportar apoyo material o de servicios, siendo la contención emocional la más destacable por los/as entrevistados/as, en tanto, podían acudir a los demás para contar sus problemas, apoyo ante decisiones o cansancio y estrés del periodo de confinamiento.

Del mismo modo, se evidencia el mesosistema, en tanto, este se entiende según Aylwin & Solar (2002, p.105) como una interrelación entre dos o más sistemas en los cuales la persona participa activamente. Esto queda de manifiesto en una de las entrevistadas, quien indica que:

[...] allá donde vivimos yo pertenezco a un grupo de mujeres mucho antes de la pandemia, nos reuníamos cierta cantidad, son dos psicólogas y otra niña que no sé en que trabaja, pero también algo en lo social. Hicimos un grupo, y nos reunimos, conversamos, nos desahogamos, todos los días. (Cuidadora 2)

De este modo, el contar con un apoyo externo al grupo familiar facilitó la contención de los integrantes, generando espacios para exponer sus problemáticas en un espacio protegido, contribuyendo a sobrellevar las situaciones familiares de mejor manera, favoreciendo de manera positiva a las dinámicas familiares.

4.4.2.2 Redes de apoyo secundarias como factor protector

Respecto a las redes de apoyo secundario Campos (1966, p. 34) señala que estas se dividen en redes informales y formales, las primeras aludiendo a las redes ubicadas dentro del territorio del sujeto, estas redes se convierten en un tejido de subjetividades donde se encuentran los grupos y organizaciones colectivas. Por otro lado, las redes secundarias de carácter formal estarán integradas por “el sistema de servicios sociales, sanitarios y educativos” (Campos, 1966, p. 34), siendo consideradas como redes potenciales.

Es así, que estas redes de apoyo secundario se transforman en apoyo social en tanto ayudan a los individuos a enfrentar los problemas que se le han presentado a raíz del confinamiento sanitario. El apoyo social es definido como “un recurso de afrontamiento que aporta efectos beneficiosos sobre la salud y el bienestar de las personas” (Martínez, 2015, p.75); por tanto, frente a las complejidades que las familias debieron enfrentar el

apoyo social que recibieron de las redes secundarias se convirtió en un sustento para enfrentar las crisis que las familias presentaban en torno a lo económico, lo alimentario e incluso lo judicial.

De este modo, el apoyo que recibieron las familias de las redes informales estuvo dirigido por un lado al apoyo emocional, en tanto consideraban a estas redes como un espacio para poder expresar sentimientos y emociones en torno a los problemas que experimentaban

[...] nosotros allá donde vivimos yo pertenezco a un grupo de mujeres mucho antes de la pandemia, nos reuníamos cierta cantidad, son dos psicólogas y otra niña que no se en que trabaja, pero también algo en lo social. Hicimos un grupo, y nos reunimos, conversamos, nos desahogamos, todos los días (Cuidadora 2)

Por otro lado, las redes informales se transforman en espacios de integración y de participación social, ya que tal como señala una de las entrevistadas

De hecho sí, a Tregua² yo me metí por cuestiones de que me sentía insuficiente como persona, entonces quería hacer algo y por eso que ingrese aquí[...] presencial yo vengo porque me gusta estar aquí, me hace bien, me incentiva a hacer otras cosas, por ejemplo con mi mamá le han ayudado caleta porque le han dado canastas, o lo de la red de alimentos, y a ella le gusta que venga para acá, porque igual yo le hablo como de las cosas que hacemos, y como que le gusta el ambiente que se crea. (Joven 2)

De manera que, las redes informales permitieron afrontar las necesidades de integración que algunos integrantes familiares experimentaron en este proceso de confinamiento sanitario. Por tanto, el poder “contar con una amplia red social nos facilita los contactos con diversos sectores, personas, instituciones u otros ámbitos, que pueden facilitar sentirse integrado en la red social.” (Martínez, 2015, p. 80).

A la vez, se puede señalar que las redes secundarias no sólo son concebidas como redes de apoyo, sino también como entornos que propician el desarrollo de los sujetos. Y es que “el ambiente también influye, y requiere un proceso de acomodación mutua, se considera que la interacción de la persona con el ambiente es bidireccional, es decir, que se caracteriza por su reciprocidad” (Bronfenbrenner, 1987, p. 41). Y es que, las personas como el propio entorno interactúan y se influyen en una dinámica recíproca.

² Tregua pertenece a un programa comunitario que realiza la Fundación Gesta, el cual "busca contribuir a la promoción y defensa de los derechos humanos de los NNJ, en contextos de violencia y marginalización social, a través de la participación y organización comunitaria." (Gesta Fundación Marista, s.f., párr.1)

En ese sentido, respecto a la influencia que las redes formales tuvieron sobre las familias se identifica el cambio de perspectiva sobre ciertos patrones conductuales en algunos miembros de la familia, así también el apoyo financiero para iniciar ciertos emprendimientos. Por otro lado, las redes formales también fueron de apoyo para el sustento económico y para el apoyo alimentario a través de víveres.

En primer lugar, se identifica la influencia de los espacios institucionales sobre los miembros de la familia que participan en él. Es decir, que si bien existen miembros familiares que no participan activamente en el programa, logran identificar cambios en sus familiares que participan dentro de estos espacios; tal como menciona una de las madres entrevistadas señalando que

[...] Tregua me ha ayudado bastante, bastante, por el hecho de que yo ahí aprendí a que los chicos tienen algo, de lo que según yo eran unos pajaritos que daban y daban vueltas, y tregua me lo demostró que no, tregua me llevó a un punto de que me pescó me tomó y me puso en órbita. (Mamá 1)

De esta manera, lo señalado por la entrevistada se relaciona con lo mencionado por Bronfenbrenner (1987, p. 44) al señalar que si bien existen entornos donde la persona en desarrollo no llega a ser un participante activo, este de igual manera es afectado en su propio entorno- que se conecta con el otro- o que es afectado por los hechos que ocurren en ese entorno.

En cuanto al apoyo financiero para iniciar emprendimientos se identifica la gestión económica por parte de la municipal de la comuna, ya que permitió que algunas familias encontrarán la oportunidad de llevar a cabo emprendimientos propios como una posibilidad de sustento y fuente de nuevos ingresos económicos para su hogar, así como menciona una de las entrevistadas “[...] para mí me ha llegado toda la cantidad de oportunidades que antes no: Fosis, mi emprendimiento; claro que a mí me gustaría ser así como guau súper empresaria, pero no importa de a poquito.” (Mamá 2)

Este apoyo habría incentivado los activos con que contarían estas familias, para que puedan movilizarse ante las oportunidades como el emprendimiento. Y es que, los activos serán entendidos como “el subconjunto formado por los recursos que al movilizarse en el hogar permiten aprovechar la estructura de oportunidades en un momento para aumentar el bienestar o mantenerlo” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 1999, p. 19). De manera que, los propios recursos con que cuenta la familia se conectarán con los recursos entregados por la estructura de oportunidades -Estado mediante sus instituciones- para generar espacios para otras actividades o generar nuevos activos.

Finalmente, en cuanto al apoyo económico, para los ingresos del hogar, se identifican los bonos y los trámites de retiro de fondo de pensiones. Y es que, para hacer frente al Covid-19 y los impactos de esta en la sociedad, el gobierno de turno tomó medidas para enfrentar los problemas de mayor urgencia en la población en general, relacionado a lo económico y la alimentación, a través de bonos y canastas de alimentación. Es así, que en torno a los recursos económicos –las familias entrevistadas- recibieron bonos gubernamentales que sirvieron para hacer frente a las necesidades del hogar, ya que como menciona una de las entrevistadas

[...] A mi marido le llega (bono IFE), pero él me tiene que dar mi parte... hemos tenido que estar sobreviviendo de lo que nos dan en los colegios y los bonos que le dan a mi marido, y lo que nos dan las chiquillas... yo he recibido mi 10% pero lo he ocupado para la casa. (Cuidadora 1)

De modo que el apoyo económico recibido, en cierta medida, permitió que las familias pudieran afrontar la necesidad de subsistencia durante el confinamiento sanitario. Asimismo, las escuelas, a través del programa de alimentación escolar de la JUNAEB, contribuyeron para satisfacer las necesidades alimentarias -de ciertas familias- por medio de la distribución de canastas de alimentos, ya que como menciona una de las entrevistadas “[...] hemos tenido ayuda de los colegios, porque todos los meses los mandan a buscar para que vayan a buscar la canasta. Le llaman canasta familiar.”

En este sentido, las redes formales fueron relevantes para las familias a través de la influencia indirecta que percibían de estos como también del apoyo para la resolución de ciertas necesidades.

4.4.2.3 Complicaciones en la salud como factor de riesgo

Otra de las categorías que surge como factor de riesgo para las familias y su dinámica familiar durante el periodo de crisis sociosanitaria, son las complicaciones de salud que se derivan de la problemática sanitaria, especialmente de las medidas de confinamiento establecidas. Estas complicaciones se entienden como consecuencias negativas en el bienestar físico/emocional de las personas debido a las medidas de distanciamiento, encierro y aislamiento, las cuales se consideran un detonante para el aumento de la conflictividad entre los integrantes de la familia y también como un factor que puede derivar en complicaciones de salud mental y física significativas. En este sentido, la concepción surge a partir de los diversos relatos de los entrevistados, asociados principalmente a los efectos en la salud mental de los integrantes de la familia, entre los cuales se encuentran principalmente el estrés, la ansiedad y la depresión.

Según Carvacho, et al (2021, p. 339), desde la mirada de varios autores, se ha mencionado que el confinamiento puede producir una serie de consecuencias negativas

en la salud mental de las personas, trayendo consigo diferentes trastornos psicológicos o síntomas de estrés, ansiedad y depresión. Por otro lado, Minuchin (1974, p.99), menciona que, en los procesos de adaptación de las familias, pueden surgir principalmente dos situaciones significativas, el surgimiento de nuevos conflictos familiares o estrés, este segundo considerándose también una causa o detonante para otros conflictos, dada la intensidad y constancia de este. El estrés está ligado a la constante interacción que se generó entre los miembros de la familia debido al confinamiento y otras medidas adoptadas por el Estado, además de la imposibilidad de realizar actividades diarias que se ejecutaban antes de la pandemia. Desde los discursos, una de las entrevistadas señala que

Bueno la verdad es que de primera fue un poco estresante, o sea más que un poco, estresante al máximo, eh con la situación que no se podía salir a la calle, los niños no podían ir al colegio, mucha irritabilidad, molestia por todo, falta de espacio. (Cuidadora 2)

De tal manera que la pandemia irrumpió en la cotidianidad de las familias, interfiriendo en la posibilidad de llevar actividades o tareas que se consideraban comunes dentro de sus rutinas, y transformándolo en un proceso adaptativo forzado, afectando así sus dinámicas familiares y produciendo también situaciones de conflicto o aumento de la irritabilidad, lo cual derivó en confrontaciones.

Además, también se comprende que el Covid-19 y las cuestiones emocionales/sentimentales que surgen como consecuencia, afecta según Carballada (2020, párr.5) de forma diferente a cada familia dependiendo del lugar donde residen, el espacio en el que se encuentren, las características nutricionales, habitacionales, etc., especialmente cuando aquellas familias se pueden sentir más expuestas al virus, con relación a sus subjetividades y también a las condiciones sociales y económicas que dialogan con estas condicionantes, como se puede evidenciar en el siguiente relato, “[...] he tenido que estar pasando con problemas con los adultos, por el mismo sistema de los niños, ¿me entiende? Y [...] se ha pasado harto problema en el encierro aquí, al menos yo, porque yo no sé si usted se da cuenta, yo estoy terriblemente estresada” (Cuidadora 1). Se evidencia así también, la relación de los problemas en la salud mental con el hacinamiento, la falta de espacio y la convivencia constante, como mencionaba Carballada, los problemas mentales y emocionales que derivan de la crisis y el confinamiento, no tendrán el mismo impacto para cada familia, por tanto una familia que reside en una vivienda donde están hacinados, donde el empleo es precario o inexistente, se verá considerablemente más afectada, que aquellas familias que cuentan con el espacio adecuado y privado para cada integrante y con el sustento económico para satisfacer todas sus necesidades.

Así también, estas medidas pueden derivar en un problema de salud mental aún más complejo en los integrantes de la familia, produciendo consecuencias físicas a largo plazo, según Herrera et al. (2017, p. 6), los síntomas de estrés pueden ser variados dependiendo del tiempo en el que una persona se encuentre bajo ciertos factores que desencadenan esta respuesta psicológica, por tanto, las consecuencias físicas pueden variar desde dolores de cabeza, hasta problemas musculares, taquicardias, ansiedad y depresión, como se ve reflejado en el siguiente relato,

[...] el de que, a mí, a mí personalmente, de repente me ha colapsado, por eso mismos hoy día andaba en médico porque el hecho de que voy a tener que hacerme chequeos médicos completos por el hecho de que me está jugando una doble pasada la pandemia, no es por la pandemia, no es por el bicharraco, pero es por el tope, el tope a mí me llegó, y me están diagnosticado algunas enfermedades. (Mamá 1).

Lo que puede producir también una complejidad en la actual situación sanitaria para aquellas familias que no cuentan con los recursos para costear las enfermedades que se generan en consecuencia, atendiendo también a la realidad de la salud pública en Chile, la cual presenta graves deficiencias en cuanto a acceso y cobertura para enfermedades de salud mental.

4.4.2.4 Educación online como factor de riesgo

Un factor de riesgo que apareció en el período de cuarentena, y resulta transversal en los hogares entrevistados, fue la educación online. Hay que tener en consideración que las clases virtuales, como tales, aparecen como una vía de continuar los aprendizajes que se daban en las aulas ahora en forma remota, considerando que por las medidas sanitarias y la restricción de movimiento no se podían reunir estudiantes en los centros educativos debido al riesgo de contagio. Sin embargo, desde los testimonios recogidos en el presente estudio, ha implicado un arma de doble filo en el sentido de que las familias tienen percepciones negativas de las clases virtuales y de sus efectos para el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes.

Se puede aquí hacer mención, en primer lugar, a la experiencia de los jóvenes entrevistados con las clases virtuales. Esta se asocia a una frustración por la falta de espacios presenciales de aprendizaje, señalando que *“[...] entre el año pasado y este año como que no he tenido ganas de nada, porque a mí lo que me impulsaba en el colegio era estar en el colegio, entonces el estar en mi casa, prefiero dormir a escuchar al profesor” (Joven 2)* coincidiendo los jóvenes entrevistados en una desmotivación constante respecto al ingreso a las clases virtuales y, además, la falta de comprensión de los temas *“O sea que online me cuesta demasiado [...] En el colegio igual aprendo*

ahora, como que igual si no entiendo me dicen busca en el classroom, pero igual les digo, pero si estoy aquí mismo presencial po'” (Joven 1). Estos resultados se condicen con los hallazgos de un estudio peruano respecto a los sentimientos de los adolescentes frente al aislamiento social por COVID-19, donde respecto a clases virtuales se planteó que:

Los adolescentes aquí reflejan el descontento por las clases virtuales, pues sienten mucho estrés porque no comprenden del todo los temas desarrollados, sienten que las tareas escolares son demasiadas, no las comprenden y unido a ello tienen dificultades con Internet. Todo ello les genera mucha angustia y ansían regresar a sus clases presenciales. (Huyhua, Tejada & Díaz, 2020, p. 6)

Dicha frustración desemboca en un factor de riesgo, pues “factores de riesgo en la escuela incluyen la asistencia a escuelas ineficaces, fracaso escolar y descontento.” (Bisquerra, 2003, p. 11) y se perciben desde los mismos jóvenes hijos e hijas en las familias. Esto no implica que sean el único subsistema afectado, pues en las entrevistas se obtuvieron perspectivas desde otros integrantes del grupo familiar, como el siguiente testimonio:

Y cambia mucho el rendimiento, también ellos se frustran. Eso sí, en esa parte ellos se han frustrado demasiado, demasiado, porque no entienden nada absolutamente nada. Está comprobado que online la cosa no funciona, o sea de realmente no funciona. Yo pensé que era mi hijo no más, y conozco a papás que están en la misma situación. (Mamá 2)

Esto decanta en la preocupación por el nivel de aprendizaje, principalmente, y se asocia a la visión que tienen las madres, padres o adultos responsables de los niños, niñas y jóvenes. En este sentido, por un lado, existe la preocupación por la educación como tal, los conocimientos adquiridos, y por otro lado la preocupación por el estado emocional de los estudiantes, a quienes han visto frustrados y descontentos. Este estado emocional implica una fuente de roces principalmente en el subsistema parental. Al respecto, una de las madres entrevistadas señaló sobre las clases virtuales de su hijo:

Es que de repente lo toma, de repente no, y ponerte a discutir con ellos, igual ganan, (...) yo lo único que les digo ellos por ahora que puedan disfrutar la vida, porque ya más adelante la que va a dar la última palabra soy yo, así que, que deciden ellos, me dicen “no sí mamá igual estamos estudiando. (Mamá 1)

Las posturas entre padres e hijos resultan contrarias, al visualizar los primeros la necesidad de que sus hijos continúen con su educación mientras que estos no se encuentran motivados y tienen reacciones hostiles ante la presión y amonestaciones de sus padres, como se aprecia en el relato de la joven “*discutí hace poco con él por*

cuestiones de que, por la presión que tengo por estudiar, porque como para el tengo que estudiar sí o sí, antes yo pensaba que la decisión era mía, pero ya no siento que sea así.” (Joven 2). De los relatos presentados, se destaca la percepción de cómo la decisión respecto de estudios recae en los padres, desde el lado de los padres visto como algo normado y desde el lado de los hijos observado como algo impuesto, sin considerar sus propias aspiraciones o motivaciones; esto significa otra fuente de tensiones, que estallan finalmente en discusiones asociadas a la educación y potenciadas por el hecho de que la misma se viera complejizada en su formato online. Las consecuencias de la educación online, asimismo, se verán en el mediano y largo plazo, en repitencias o deserciones escolares, las cuales también podrían implicar una fuente de futuras discusiones.

De este modo, para los padres se torna importante que sus hijos e hijas puedan estudiar, dado que esta según Abalón, Carrasco, Díaz, Gallardo & Cárcamo (2008, p.12) sería considerada por la mayoría de la población como uno de los factores que permitirá una movilidad social ascendente, es decir, que sería determinante en el futuro socioeconómico de los sujetos/as. De este modo, se considera que las familias entrevistadas estiman necesaria la educación de sus hijos e hijas como un medio bajo el cual se mejoraría su situación económica, a la vez que permitiría apoyar a la familia en lo que respecta a este ámbito.

Del mismo modo, siguiendo con Abalón, Carrasco, Díaz, Gallardo & Cárcamo (2008, pp.13 - 14), la escuela sería en conjunto con la familia la segunda instancia de socialización, de convivencia y de integración de niños, niñas y jóvenes, en esta se producen instancias de aprendizaje social, en el cual se interactúa con otros que manifiestan gustos similares o diferenciados, que van permitiendo adquirir las herramientas necesarias para desempeñarse en la sociedad en un futuro.

Considerando que los espacios educativos formales han debido trasladarse a la virtualidad, ha complejizado la comprensión y aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, dificultando las rutinas de las familias, especialmente en sectores más vulnerados, dado que sin duda la pandemia ha acentuado aquellas desigualdades sociales que parecían haber estado naturalizadas por el sector gubernamental, que pareciera desconocer y estar alejado de las realidades chilenas, partiendo por el hecho que al momento de implementar las clases online, se supuso que la gran mayoría de los y las estudiantes tenían el acceso a estos medios tecnológicos para ser partícipes de esta modalidad, lo cual provocó una desigualdad académica importante en tanto no todos cuentan con estos elementos.

En este sentido “en el actual contexto de crisis sanitaria, esta situación es más preocupante si consideramos las condiciones necesarias para desarrollar clases virtuales, como dispositivos y un ambiente adecuado” (Garrido, 2020, p.55), considerando que

para el desarrollo de las clases, no solo se necesita contar con los medios tecnológicos para el acceso a las mismas, sino que influyen múltiples factores que dificultan el aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes, dentro de los cuales encontramos las condiciones habitacionales, que en muchas realidades chilenas se tornan complejas, en cuanto a condiciones tales como el hacinamiento, el cual “Según los datos del Censo 2017, del total de viviendas a nivel nacional, el 7,3% presenta índices de hacinamiento” (Vergara & Silva, 2020, párr.4), dato que da cuenta de la complejidad a la que se enfrentan las familias para realizar clases en línea, al no contar con espacios de intimidad, silencio y condiciones estructurales del hogar que permitan el desarrollo de las mismas.

Del mismo modo, muchas veces los padres y/o cuidadores cuentan con bajos niveles de escolaridad que les permita apoyar el trabajo escolar de sus hijos e hijas, además de escasas competencias digitales, generando mayor frustración en este proceso.

En esta línea, Avellaneda & Elizondo, señalan que “las condiciones de estudio no son favorables para quienes se encuentran en hogares hacinados, sin espacios adecuados para el estudio (ausencia de escritorio, computador, tablet) así como la falta al acceso a internet” (Neri, Medina, Medina & Gonzáles, 2021, p. 324).

4.4.2.5 Hacinamiento como factor de riesgo

En Chile, el hacinamiento se define como “razón entre el número de personas residentes en la vivienda y el número de dormitorios de esta, considerando piezas de uso exclusivo o uso múltiple.” (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021b) y a partir de los relatos de los entrevistados, el hacinamiento se percibe como la presencia de individuos al interior del hogar que sobrepasa el espacio disponible, generando una falta de privacidad e intimidad experimentada por los familiares.

Esta percepción se ve aumentada y agudizada en la cuarentena, producto de que las medidas sanitarias de restricción de movimiento y/o cuarentena mantuvieron al interior del hogar a las personas durante una mayor cantidad de tiempo.

Además, la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN] (s.f.-b) señala que esta percepción se condice con la situación de hacinamiento a nivel comunal, que para el año 2017 indicaba un 23,3% de hogares en La Pintana bajo condición de hacinamiento. La situación de hacinamiento en Chile, además, se ve agudizada en los hogares con presencia de NNJ, como indica Álvarez & Fuentealba (2019, p. 33) en tanto el porcentaje de hogares que se encuentran en esta situación es superior cuando hay niños, con un 13,3%, que cuando no los hay, con un 1,7%.

Los niños al no tener un espacio donde poder jugar, poder pelotiar, poder yo creo que igual desahogarse un poco, mantenerlos encerrados a nadie le gusta

estar encerrado, o sea independiente de que sea en la casa, si no teni los espacios, no teni la comodidad como pa' sentirte libre es incómodo po', entonces ahí igual hubo mucha tensión, tensión extremada. (Cuidadora 2)

Esta mayor incidencia del hacinamiento en hogares con niños, niñas o jóvenes se puede ver representada en el relato anterior. A partir de esta presencia de más personas en la casa y durante más tiempo, la sensación de abarrotamiento aumentó considerablemente o se destacaron las anteriormente latentes condiciones de hacinamiento presentes, cuyo impacto era menor cuando había menos cantidad de personas en la casa y durante menos horas. De esta manera, a partir de un enfoque de vulnerabilidad de Busso (2005, p. 16) se puede entender que la falta de espacio se convierte en un factor riesgo para los individuos del hogar ya que al estar expuestos a situaciones de estrés -producto del hacinamiento- provocaría un impacto en el bienestar y la calidad de vida de los sujetos.

El hacinamiento igualmente repercute en la falta de privacidad e intimidad, como se ve en el siguiente testimonio *“Si, igual mi casa es chica, entonces igual ahí el espacio no había tanta privacidad, como que cosas así.” (Joven 1)*. Según señala Aragonés & Sevillano (2020, párr. 4) al estar confinado el grupo familiar al interior del hogar durante la cuarentena, se ajustan las necesidades de privacidad de cada uno respecto a los demás integrantes, y los principales problemas o tensiones surgen a partir del aumento de interacciones en el espacio reducido. Desde esto, los entrevistados percibieron mayores consecuencias negativas a partir de las cuarentenas, y asociaron los conflictos surgidos con la falta de espacios, tanto para realizar las actividades cotidianas como para la recreación.

Esta ausencia de privacidad e intimidad, entonces, puede asociarse como factor de riesgo a la generación o agravamiento de conflictos y a la reducción del bienestar psicológico o emocional de los integrantes del grupo familiar, al sentirse mayormente estresados por las faltas de espacios agudizada en cuarentena. En este sentido, siguiendo a Busso (2005, p. 17), las familias se vuelven vulnerables ante las condiciones que los afectan a raíz del hacinamiento ya que no contarían con activos físicos -una vivienda habitable- para enfrentar o reaccionar ante los factores estresantes que enfrentan.

Según Jiménez, Duarte & Rojas (2020, párr.6), tales han sido las consecuencias de la pandemia, que se consideraría pertinente utilizar el término “sindemia”, lo cual tiene relación con la manera en que aspectos sociales (pobreza, desigualdad, hacinamiento, etc.), procesos ambientales (virus) y estados patológicos (ya sea enfermedades físicas o psicológicas) se encuentran en interacción generando efectos negativos en los individuos asociados a problemas en su salud mental y también exacerbando la vulnerabilidad. Así, las familias vulneradas como aquellos sectores más desfavorecidos

experimentan en mayor grado aquel riesgo para la salud -en forma integral- asociado a condiciones inadecuadas para esta, tales como el hacinamiento.

Además de lo anterior, sumado a las condiciones sociosanitarias en las cuales se encuentra el país, este se vuelve un mayor riesgo para las familias, dado que, al interactuar con más integrantes en sus hogares, el riesgo de contagios aumenta. De este modo, se comprende que:

La enfermedad como proceso impacta de manera distinta según el lugar, el espacio donde aparece, las características nutricionales, habitacionales, las enfermedades previas, las condiciones de construcción de la cotidianidad y especialmente la posibilidad de percepción de sentirse enfermo, sano o expuesto a ella en relación a la subjetividad de cada uno y de los condicionamientos sociales y económicos que dialogan inevitablemente con estas cuestiones (Carballeda, 2020, párr.5)

Por lo tanto, el contexto y las condiciones habitacionales en las cuales se encuentren los sujetos y sujetas, producirá un impacto diferente de acuerdo con las particularidades de cada uno/a. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud [OMS] (s.f., p.4) indica que el contar con malas condiciones habitacionales acentúa las desigualdades sociales y ambientales, que se vuelven inequidades sanitarias que afectan la calidad de vida y el bienestar de las personas. Junto a ello,

[...] el hacinamiento en las viviendas aumenta el riesgo de exposición a enfermedades infecciosas, y la insuficiencia de los servicios de suministro de agua y de saneamiento afecta a la inocuidad de los alimentos y la higiene personal y, por tanto, facilita que se contraigan enfermedades transmisibles. (OMS, s.f., p.4)

De este modo, este se vuelve un factor de riesgo para las familias que viven en viviendas con condiciones de hacinamiento, en tanto, posibilita el contagio de la enfermedad por COVID19 que está afectando al país y al mundo entero.

4.4.3 Categorías y subcategorías de las estrategias frente a las dificultades que se han presentado y como el grupo familiar las ha enfrentado, según los entrevistados.

Respondiendo al tercer objetivo específico el cual tiene relación con *reconocer las estrategias que han utilizado las familias para enfrentar los cambios en las dinámicas familiares durante la crisis sociosanitaria*. Se entiende desde el marco de referencia que las familias son diversas y heterogéneas y por tanto cada una de ellas cuenta con una dinámica familiar particular, de este modo, cada una de ellas busca diferentes tipos de estrategias para ir afrontando aquellas situaciones cotidianas que se les presenten,

comprendiendo, por tanto, aquellas estrategias que fueron surgiendo debido al escenario de crisis sanitaria.

En este sentido, presentan los siguientes hallazgos:

4.4.3.1 Estilos de manejo de conflicto

El estilo de manejo de los conflictos como categoría será entendido para la presente investigación como mecanismos que han surgido desde el grupo familiar en general o de algunos integrantes de la familia para evitar el surgimiento de un conflicto o prevenir la intensificación de otros.

En este sentido, ha surgido desde los discursos de los entrevistados, tanto jóvenes como madres y/o cuidadoras, tres principales estilos de manejo de conflictos que ellos visualizan: el evasivo o evitativo, el mediador y el complaciente-servicial, mientras que otros estilos, como el dominante, integrativo y comprometido no se apreciaron.

En primer lugar, se encuentra el estilo evasivo, en el cual según Mirabal (2003, p.56-57), la persona al ser evasivo no intenta satisfacer ni sus propios intereses, ni los del resto, este estilo no pretende manejar el conflicto o enfrentar la situación que se presenta, sino más bien busca posponer el problema para afrontarlo en otro momento más adecuado o retirarse por completo de aquella situación desafiante. Esto se puede evidenciar en el siguiente relato, “[...] porque cualquiera se enoja y parte a las piezas, cada uno con la tele y ahí se relajan y volvimos a la comunicación... Para bajar las revoluciones...” (Mamá 1), de este relato se puede entender que para prevenir que las discusiones entre los integrantes de la familia se incrementen, se refugian en sus habitaciones, evitando entrar en un conflicto mayor hasta que los ánimos sean más pacíficos, para retomar la conversación entre ellos.

Desde los planteamientos de Luna - Bernal (2017, p.10) siguiendo a Rahim (2011), los sujetos suelen elegir a través de sus habilidades o capacidades el mejor estilo de manejo de conflictos, de acuerdo con las diferentes situaciones que se presenten, además de la relación con la comprensión que tenga el sujeto de las características y perspectivas de la contraparte, lo que permite tomar una decisión, lo que se manifiesta también en el siguiente relato, “[...] discute mucho con mi mamá entonces puro ahí pelean y pelean, al principio mi mamá como que igual le seguía, pero ahora la deja que discuta sola, como que no se calienta la cabeza.” (Joven 1). De este fragmento se puede inferir que al momento de que una de las partes comienza a analizar e integrar en su comprensión las diferentes características y formas de ser de la contraparte, prefiere pasar de una confrontación a optar por un estilo evitativo para la resolución de sus conflictos. A partir de esto, el posponer el conflicto en lugar de dialogar, podría develar una necesidad de desarrollar un estilo asertivo. Es decir, el comportamiento evitativo rechaza la

cooperación en el momento a fin de retrasar o ignorar el problema en cuestión. Puede darse que esta evasión surja para retrasar la discusión o calmar la situación, como señala el siguiente relato “[...] porque cualquiera se enoja y parte a las piezas, cada uno con la tele y ahí se relajan y volvimos a la comunicación... Para bajar las revoluciones...” (Mamá 1) pero el trasfondo revela conflictos que no son resueltos, y debido a evitar el conflicto cada vez que surge, se da su concurrencia “Eh, al final como que queda ahí porque yo discuto, discuto y después me voy para mi pieza, después se me pasa el enojo y ahí queda.” (Joven 1), convirtiéndose esto en un círculo sin resolver.

Un segundo estilo de manejo de conflicto que se evidenció es el mediador, el cual “contribuye a la resolución del conflicto, brinda una orientación cooperativa y competitiva procurando el beneficio de las partes, y busca eliminar o reducir la conducta conflictiva.” (Fuquen, 2003, p.275), como se presenta en el siguiente relato, “De repente hay discusiones entre hermanos y yo les digo ya po, las cosas se conversan, no gritando. Y ahí como que ya bajan las revoluciones...” (Cuidadora 1), en este sentido, el sujeto que se encarga de ser mediador, por lo general busca la comunicación resolutive entre ambas personas que se encuentran en disputa, como menciona Ojeda (2003, p. 7), aquella persona que se denomine como mediador o mediadora, será quien ha de guiar la comunicación entre ambas partes para lograr un acuerdo que les permita volver a recuperar el bienestar.

Un tercer estilo de manejo que surge es el estilo complaciente - servicial, en donde “la persona busca satisfacer el interés de la contraparte aún a costa de sacrificar el propio interés, ya sea por caridad o generosidad desinteresada, o bien por obediencia a la otra parte” (Luna-Bernal, 2017, p.10), lo que se puede visualizar en el siguiente fragmento “me dice “pero mira como me hablai” y yo le digo “bueno pero como queri que te hable, mi amor, mi viejito, mi precioso”. Entré a trabajar, me dijo, para que estuvierai más tranquila, y yo le digo “Bueno qué queri que haga”...” (Cuidadora 1), en este relato se puede evidenciar que el marido de la entrevistada utiliza dicho estilo de manejo de conflictos, obedeciendo su esposa, buscando un trabajo durante el periodo de pandemia para que no se produjeran mayores conflictos entre ellos, preocupándose solamente de aquello que necesitaba cónyuge para sentirse más tranquila y menos estresada y no preocuparse de las situaciones que podían surgir desde trabajar en pandemia, esto “tiende a producirse si el sujeto tiene una alta preocupación por los resultados de la otra parte”(Luna-Bernal, 2017, p.18), lo que efectivamente sucedió, debido a la alta conflictividad que estaba presentándose entre ellos durante la cuarentena y que también visualizaban los niños que se encontraban a sus cuidados.

4.4.3.2 Desarrollo de actividades lúdicas entre los miembros del grupo familiar.

Otra de las categorías que surgió como estrategia familiar, fue el desarrollo de actividades lúdicas entre los miembros del grupo familiar. Este concepto será entendido como, aquellas estrategias o medios utilizados para la creación de espacios con el fin de entretenerse, relacionarse y compartir durante el periodo de confinamiento, de tal manera que se pudieran evitar o enfrentar aquellas situaciones estresantes o conflictivas que alteran la dinámica familiar, como se evidencia en el siguiente relato

[...] al bachillerato era una forma de poder sacarlos a ellos de la rutina, se les compró ludo para que jugaran, eh son muy creativos igual [...] o hacer actividades manuales, mi hija les compraba cosas para que hicieran actividades manuales... una que otra vez jugué con ellos al bachillerato que me lo pedían (Cuidadora 2)

Desde lo anterior se puede inferir que las familias buscaron maneras de poder afrontar la situación de confinamiento y la rutina generada por ello a través del juego, comprendiendo que la situación de crisis sanitaria les impide realizar actividades que antes consideraban cotidianas, transformando su dinámica familiar y provocando que cada uno de los miembros de la familia se involucren e interactúen constante y diariamente.

Si bien, la situación de confinamiento ha presentado efectos negativos relacionados a la interacción constante entre los miembros de una familia dentro de un hogar, también ha traído a relucir aquellos recursos con los que cuentan para afrontar dichos efectos, estas estrategias de afrontamiento

[...] se centran en las fuerzas cognitivas y comportamentales para protegerse y evitar cambios negativos, así como también cambiar el momento estresante y de dificultad. La manera de afrontamiento de un individuo va a depender de los recursos que disponga, las creencias, las destrezas sociales, el apoyo social y los recursos materiales. (Pilaguano, Quijano & Troya, 2020, p.3)

4.4.3.3 Apoyo mutuo en actividades cotidianas.

Por otro lado también, se encuentran familias, que han buscado formas de relacionarse, especialmente aquellas madres y cuidadoras, con los niños/as y jóvenes del hogar, para apoyarlos, comprenderlos y comunicarse mejor con ellos durante este periodo, como lo evidencia el siguiente relato, “*[...] igual trato de aprender como ahora está el YouTube, al Google; a ver de qué se trata, de que les puedo decir po [...] así los ayudo. Por último pa’ que vean que la mamá se interesa por cosas que son importantes pa’ ellos.*” (Mamá 2), según lo mencionado, se puede comprender que la familia también ha buscado

maneras de adaptarse al contexto y las transformaciones en temas de educación, integrando los recursos que tienen a disposición para relacionarse aún más y también aportar beneficiosamente en una situación que puede ser un gran estresor para los niños y jóvenes como lo son las clases virtuales. Según Saleebey (1996), es necesario desprenderse de la idea de que el sujeto es incapaz, para observar también aquellas capacidades, habilidades y recursos con los que este cuenta.

Por otro lado también es pertinente reconocer que la situación de crisis sanitaria dejó ver con aún más claridad la deficiencia y carencia en políticas públicas relacionadas a temas de salud mental, debido a que si bien parte de las familias ha utilizado sus capacidades y recursos para afrontar dicha situación, por otro lado, existen también aquellas que han visto su salud mental tan deteriorada debido a todos los factores sociales y consecuencias económicas que existen en estos sectores sociales que lleva a que estas familias no logren contar según Kaztman (1999) parafraseado en Hernández (2012, p.125) con aquellos activos o recursos tanto económicos, humanos y sociales, que les permita poder mantener el bienestar del hogar y afrontar la crisis.

4.4.3.4 Visibilización de oportunidades laborales por cuenta propia

Como se ha señalado previamente, ha existido un gran número de despidos y cancelación de contratos producto de la pandemia por Covid-19, particularmente en el apogeo de la crisis sociosanitaria. Según las cifras aportadas por el Instituto Nacional de Estadísticas [INE] (2021c, p. 1) la tasa de desocupación en Chile entre noviembre de 2020 y enero de 2021 alcanzó un 10.2%, con una tasa de ocupación del 54,9%. Específicamente en la Región Metropolitana, la desocupación correspondió a un 11.4%, siendo la industria manufacturera y de construcción las más afectadas. Esto condujo a la desocupación y cesantía de hogares que vieron cortada fuentes de empleo, y por tanto una reducción en los ingresos formales.

Desde lo planteado en el marco de referencia, las dinámicas familiares son cambiantes e influenciadas por los sucesos tanto internos de los hogares, como externos a partir de cambios en el entorno. En función de los eventos de cambio o eventos adversos, estas dinámicas se van a ver incididas, manifestándose en el ambiente familiar.

A partir de esto, y como se había señalado anteriormente, el desempleo y desocupación se asocian una serie de riesgos conductuales para los sujetos y aquellos que los rodean, esto decantando en cuadros ansiosos-depresivos, estados de frustración, sentimientos de culpa, etc., que a su vez generarán conflictos familiares y violencia doméstica en los hogares. Por tanto, las dinámicas enfrentarían eventos adversos susceptibles de generar riesgo en la comunicación, autoridad, afecto y roles al interior del hogar.

En los relatos de los entrevistados aparecen los emprendimientos como un sustento durante la crisis, valiéndose de voluntad e iniciativa para iniciar negocios propios. El emprendedor se comprende como “una persona que identifica una oportunidad de negocio y organiza los recursos necesarios para ponerlo en marcha.” (Hidalgo, 2013, p. 47) y requiere esto, particularmente, del compromiso de la persona que va a realizar este emprendimiento, así como el manejo de los recursos para adecuar lo propuesto. Siguiendo lo señalado por Martínez & Rubio (2020, p. 55) en periodos de crisis, principalmente las económicas, el emprendimiento significa un importante mecanismo estratégico que permite la reubicación de recursos para nuevas actividades, aprovechando los mismos en función de una meta que resuelva un problema o una necesidad.

Planteado esto, se condice con la visibilización, por parte de las familias, de oportunidades laborales por cuenta propia como estrategia de sobrevivencia o subsistencia, particularmente los emprendimientos, dado que sirven como mecanismo para reducir el riesgo de escasez de ingresos o falta de recursos económicos, aportando desde el actuar propio para subsistir durante la crisis sociosanitaria.

Desde el enfoque de fortalezas, se plantea que todos los sujetos tienen habilidades y capacidades orientadas a construir su vida y resolver sus problemas, incluyendo esto a familias vulneradas como las estudiadas, las cuales señala Lemus (2017, pp. 2-3) desde Sousa, Ribeiro y Rodríguez, han tenido experiencias adversas en su vida, y a causa de esto han sido marcadas y definidas desde sus déficits, patologías, fragilidad e incompetencias.

Durante el trabajo de campo, se les preguntó a estas familias por los emprendimientos que declararon, y en esta estrategia se reconocieron como sujetos con capacidades y creatividad para subsistir bajo las complejas circunstancias, empleando sus propias aspiraciones, experiencias, conocimientos y habilidades en sus emprendimientos propios.

[...] el primer año empecé con todo esto (emprendimiento) más o menos, pero igual con miedo, decía “Chuta, ya no importa. Si, vamo’” a parte que igual yo antes vendía hasta el agua lo que fuera. Hacíamos sopaipilla, hacíamos cualquier cosa, hacíamos pan, no sé po y eso generaba más que un... porque no me quedaba tiempo “ya, voy a hacerlo por gusto, no”; era para generar un ingreso extra [...] y nos pusimos a hacer cosas en la casa y como que allí generamos la idea de hacer cosas po. (Mamá 2)

Pese a esto, es necesario señalar también que los emprendimientos, en parte importante, han surgido debido a una tardía respuesta del Estado, esto fundamentado en un sistema donde el mercado laboral presenta condiciones de trabajo precarias, en ingresos bajos y

desigualdad sectorial. La autosuficiencia aparece como una respuesta de las propias familias a sus problemas, principalmente durante los inicios y apogeo de la pandemia, con las tasas de desocupación incrementando y las familias en una situación inestable económicamente.

Pero en este sentido, no solamente se traduce en el emprendimiento a nivel general, sino que está enfocado principalmente al emprendimiento femenino. Las mujeres han buscado alternativas para poder sustentar el hogar y al mismo tiempo realizar labores de crianza, según los planteamientos de Chaves & Ruano (2020, p. 42), las mujeres se han encontrado constantemente en la búsqueda de independencia económica, debido a la cultura machista que existe dentro del mercado y las oportunidades laborales, dando origen al emprendimiento como un paso para la igualdad y equidad, sin embargo, al mismo tiempo se traduce en un trabajo muchas veces precario y desprotegido socialmente.

De este modo, siguiendo a Castiblanco (2013, p.60) en el mundo empresarial se ven expresadas las diferencias atribuidas a la división sexual del trabajo, al ser este es un campo donde se ejercen las tradiciones de una sociedad patriarcal. Y es que siguiendo al mismo autor (p.55), desde lo señalado por Suárez (2011) el mercado laboral está segmentado de manera horizontal y vertical, la primera dado que se producen discriminaciones salariales y de jerarquía, y la segunda hace referencia a que se distribuyen actividades ocupacionales a hombres y mujeres de acuerdo a su género, de este modo, se concibe a la mujer a cargo del trabajo de cuidado, sin remuneraciones la mayoría de las veces, y se invisibilizando dicha labor, dado que la sociedad valida aquellos trabajos productivos que generan ingresos y estatus.

Respecto a las motivaciones empresariales de mujeres y el empoderamiento femenino, aunque es un tema que se incluye, estos no se relacionan únicamente a cuestiones de género. Al respecto, señalan Krauss, Bonomo & Volfovicz (2020, pp. 71-72) que en el emprendimiento femenino hay factores motivacionales de *pull* y *push*, balance y emocionales; los factores *pull* son internos y se relacionan con la autorrealización; los factores *push* son externos y se relacionan con las condiciones que incentivan el emprendimiento, es decir, cuestiones como condiciones precarias de trabajo, bajos ingresos, etc.; los factores de balance tienen relación con el rápido desarrollo de la tecnología y la coordinación de tiempo trabajo-familia, convirtiendo en necesaria la flexibilidad al momento de decidirse por emprender; finalmente, los factores emocionales y cognitivos tienen relación con los soportes familiares y personales, la solidaridad, la necesidad de redes, etc.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y APORTES

En virtud de lo anteriormente presentado, en el presente capítulo se expondrán las conclusiones del estudio, los principales hallazgos en torno a los objetivos, limitaciones y desafíos, así como sugerencias y aportes desde la disciplina de Trabajo Social para el programa Tregua de Fundación Gesta.

En primera instancia, la pregunta de investigación que guió el estudio fue ¿Cómo ha incidido la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares actuales de familias participantes del programa Tregua del sector de El Castillo durante el periodo 2020-2021? y a partir de esta surge el objetivo general, que consistió en “Conocer cómo ha incidido en las dinámicas familiares la crisis sociosanitaria por Covid-19 en familias participantes del programa Tregua del sector de El Castillo durante el periodo 2020-2021”. Al respecto, se puede concluir que efectivamente la crisis sociosanitaria ha incidido en las dinámicas familiares, y esta incidencia guarda relación y se ve agravada por las determinantes sociales que influyen en las familias vulneradas, como las condiciones habitacionales, laborales y económicas, y esto tiene repercusiones que se manifiestan tanto a nivel individual como familiar.

En este escenario de crisis sociosanitaria, se ha evidenciado que el contexto social y económico que engloba a estas familias tiene un origen estructural, ya que según Bel Adell citada en Ortiz & Díaz (2018, p.614), la vulnerabilidad social sería una cualidad del sistema y, por tanto, relacionada a la estructura y dinámica social. De igual forma, se considera una manifestación, y el resultado de una determinada estructura social y es la propia organización social la que lleva a que estas poblaciones sean vulneradas en sus condiciones de vida y derechos básicos en sus condiciones de vida y derechos básicos. Es por ello que, las familias pertenecientes a este segmento de la población son aquellas donde existen más gatillantes sociales, por lo que sufren un impacto diferente al de otros sectores más acomodados de la sociedad, por lo general, agravando situaciones o problemáticas ya existentes en un escenario de “normalidad”.

Lo cierto es que desde un inicio se planteó el estudio para observar los efectos de esta crisis en las dinámicas familiares, no solo desde las carencias y deficiencias, sino también desde las fortalezas y estrategias desplegadas por las familias en este contexto. En este sentido, si bien se encontraron elementos que han dificultado la dinámica familiar asociados a la mayor conflictividad interna, la situación de hacinamiento y dificultades económicas y de empleo, también aparecieron amenazas que se convirtieron en oportunidades, esto visibilizado a través de las estrategias empleadas por las familias para resguardar el clima familiar de convivencia, y asimismo los factores protectores y

la resiliencia que les permitieron subsistir, tal como las experiencias de emprendimientos. Estos últimos elementos se asociaron a las dinámicas familiares a través de la conciliación de la vida familiar con el empleo y la ocupación, para la generación de ingresos y cobertura de necesidades mejorando el bienestar familiar.

El impacto de la crisis sociosanitaria en la convivencia familiar presenta una doble relación, ya que si bien han existido problemáticas que la han agravado, como la conflictividad y la pérdida de espacios e intimidad, también se ha presentado mayor tiempo de convivencia lo que ha favorecido los vínculos familiares a través de una mejora en la comunicación y un mayor involucramiento en la crianza de los hijos por parte de los padres, a través de una presencia constante en el hogar familiar y cercanía con las actividades cotidianas de los hijos. Esta doble relación se vincula a los cambios que ocurrieron en el hogar, como la composición familiar o las rutinas, y cómo las familias se adaptan a estas transiciones.

Por otro lado, se evidencia que existe una sobrecarga emocional en aquellas personas que ejercen labores de cuidado sobre otros. Esto se ve evidenciado dentro de los relatos en el proceso de adaptación ocurrido en crisis sanitaria durante las cuarentenas, con la presencia de todos los miembros de la familia en el hogar, el traslado de las actividades educacionales y laborales hacia el ámbito doméstico, así como la mantención de las tareas de cuidado relacionadas a evitar contagios y el cambio en los roles familiares. Estos han sido detonantes de síntomas de trastornos de la salud mental de aquellos que se encargan del cuidado de otros, surgiendo así cuestiones como el estrés y la ansiedad principalmente, pues “la experiencia de cuidar involucra una gran responsabilidad y un enorme esfuerzo, provoca un aumento en la carga del cuidador, la cual si no se logra manejar adecuadamente puede traer repercusiones físicas, mentales...” (Flores, Rivas & Seguel, 2012, p. 30). Estos trastornos se ven agudizados por las determinantes sociales mencionadas y así, la influencia en las dinámicas familiares se manifiesta en los comportamientos y reacciones de los integrantes del hogar al interactuar, con un aumento de los roces y también del agotamiento mental.

Además, este agotamiento mental se evidencia principalmente en las mujeres de los hogares, dado los roles que se les han atribuido históricamente comprendiendo que “toda sociedad tiene algún tipo de división de tareas por sexo” (Rubín, p.113), lo cual desde sociedad chilena visualiza al hombre con el rol de proveedor y a la mujer con el rol de cuidado y labores domésticas. En las familias entrevistadas las mujeres reciben una sobrecarga en su rol. A partir de lo anterior, es necesario considerar esta complejidad desde la perspectiva de la interseccionalidad, donde según Hernández (2017, p. 281) las desigualdades y opresiones que viven los sujetos, en este caso las mujeres, tiene relación no solamente con su sexo o género, sino que también está asociada a otros elementos y categorías de la persona que convergen entre ellos, como la clase social, la edad, la

cultura, etc. Por tanto, las mujeres se han visto mayor afectadas por la pandemia dada la sobrecarga que surge en la imposición de los roles y a partir de otras categorías que convergen en ellas; en este caso se habla de mujeres, algunas que se encuentran separadas, que generalmente son las únicas proveedores del hogar; así como también se trata de mujeres pertenecientes a una clase social baja, dado el sector donde se ubican las familias; así también se trata de mujeres-adultas mayores- que enfrentan complejidades en su salud, además de presentarse otras complejidades como la educación online de los hijos o nietos a los cuales han tenido que buscar estrategias para enfrentarlas.

Sin embargo, producto del confinamiento se enfrentaron cambios en las dinámicas de algunas de las familias entrevistadas, dado que durante este período hubo una mayor corresponsabilidad en la crianza, debiendo asumir los padres labores de cuidados, que anteriormente eran ejercidas casi exclusivamente por las madres. Del mismo modo, otros integrantes de la familia asumieron nuevas labores, como es el cuidado sobrinos/as mientras las mujeres del hogar trabajaban fuera del hogar, abuelos hombres apoyando en los estudios de los niños/as, etc. Así, la adaptación al escenario complejo a través de la coparentalidad y compartir los cuidados se comprende como una herramienta que permite a las familias salir fortalecidas de la situación de crisis, en tanto, a través de los conocimientos aportados por ambos padres se pudo desarrollar la crianza de hijos e hijas. De esta manera, la pandemia se transformó en una oportunidad para deconstruir lo históricamente normalizado, repensando las formas de crianza y la distribución de tareas y actividades propias de los grupos familiares.

Por otra parte, frente al contexto sociosanitario se evidencia la importancia de las redes con que contaban las familias, como una fuente de apoyo que permitió enfrentar las dificultades en dicho contexto y con ello generar un sentimiento de bienestar y también de pertenencia en su comunidad. Lo anterior se explicita a través del apoyo brindado desde un ámbito más íntimo, como el acompañamiento familiar y comunitario; o desde un ámbito formal, desde aportes o apoyo de instituciones. En este sentido, los lazos que habían formado las familias y sus redes se fortalecieron para transformarse recursos que contrarrestaron las distintas problemáticas que enfrentaban. Así también, se identificó la importancia otorgada por parte de las familias al acompañamiento de la Fundación Gesta, ya que sus acciones tuvieron implicancias en las dinámicas familiares de los sujetos para facilitar los procesos de convivencia familiar y también para promover dinámicas respetuosas dentro del hogar, lo que le permitió consolidarse como un espacio de encuentro familiar para reflexionar sobre distintos temas y experiencias asociados a la familia y la crisis.

En síntesis, es posible concluir que las tensiones que complejizan las dinámicas familiares surgieron desde los cambios en la convivencia que se dieron por el contexto

sanitario y las medidas de confinamiento adoptadas por el gobierno. Según Carballeda (2020, párr. 2) es necesario comprender desde la profesión del Trabajo Social, que el Covid-19 no puede ser visto solamente desde una perspectiva médica, sino que también es considerado un virus social y por tanto tiene un impacto a nivel singular y territorial, lo que lleva al hecho que estas situaciones se vivieron de manera diferente dependiendo del contexto socioeconómico en el que se encuentran las familias y bajo la violencia estructural a las que se encuentran expuestas. Es decir, siguiendo al mismo autor (2020, párr.5) que la crisis afectará a los sujetos y las familias de manera diferente según sus características habitacionales, nutricionales y las condiciones en las que se construye su cotidianidad, todas aquellas condicionantes económicas y sociales con los que cuenten inevitablemente dialogarán con situaciones como ésta. Es, por tanto, que de aquello también surgen los conflictos y roces familiares a causa de posturas opuestas y/o la forzosa convivencia entre los miembros, en relación con las condicionantes anteriormente mencionadas, tales como espacios reducidos o hacinamiento, lo que se encuentra ligado a la política habitacional en Chile donde es evidente que

El sistema político y económico neoliberal sin duda ha condicionado que las políticas sean cada vez menos integrales. Esto debido a la generación de las necesidades de la población se traspasa hacia el sector privado, y ante esto estamos bajo una lógica de negocio, y como primicia de este, siempre se va a querer minimizar los costos para obtener mayor utilidad. (Barrientos, 2015, p. 35)

De tal manera que la política habitacional, ha puesto su énfasis en aquello que genera mayores ingresos económicos, minimizando su intervención sobre aquellos sectores periféricos, en donde las viviendas se hacen cada vez más necesarias debido a los problemas de hacinamiento con el que cuentan, y también sobre las condiciones del entorno respecto a la seguridad, conectividad y el acceso a bienes y servicios diversos y requeridos en la cotidianidad. Por otro lado, también se encuentra falta de recursos alimenticios, desempleo, entre otras situaciones que se agudizaron con el escenario de crisis, impactando así también en las dinámicas familiares.

Con respecto a los factores protectores y de riesgo que incidieron en las dinámicas familiares de familias estudiadas, destacan respecto de los factores protectores, las redes de apoyo como instancias de bienestar o comodidad que permitieron conciliar y aliviar a los integrantes de la familia para sobrellevar las situaciones acontecidas en el hogar, como discusiones y pérdidas humanas. Según Montero (2003) parafraseado en Cerda (2020, p.57), las redes se consideran una estructura social en donde las personas encuentran apoyo, protección y soporte, en donde se intercambian recursos a través de interacciones y la comunicación, formando vínculos, es por tanto de suma relevancia la existencia de redes tanto en las familias como en los sujetos individuales. Según la

misma autora, para manejar las problemáticas que se presentan las familias se necesitan tanto recursos internos como externos, y es donde surge el constante desafío de fortalecer la red y el tejido social, de ahí su relevancia también para el Trabajo Social.

En lo que respecta a factores de riesgo, surgen principalmente tres aspectos relevantes, por un lado, lo que respecta a la salud mental y cómo ésta se ha visto afectada por el estrés generado desde el confinamiento y respecto a las condiciones habitacionales, sociales y económicas en las que se encuentran las familias. Por otro lado, se encuentra la modalidad de clases virtuales, la cual, ha sido una preocupación para los padres y/o cuidadores de los niños y jóvenes, debido a que en Chile, se visualiza la educación como un factor principal para la obtención de oportunidades sociales y de movilidad social. Y, por último, se encuentra el hacinamiento, que como se mencionó anteriormente está relacionado con las políticas habitacionales creadas bajo un sistema neoliberal y el aumento de la presencia y convivencia de los integrantes de la familia constantemente dentro de los hogares.

Todo lo mencionado anteriormente tiene relación con una violencia estructural que se genera y que produce problemáticas en ciertos grupos sociales más vulnerados. Según Galtung (2016, pp. 149 - 150), la violencia estructural se ve traducida en la consecuencia de todas las condiciones políticas y económicas generadas por el Estado y al mismo tiempo por la insatisfacción de las necesidades básicas de la población. En este sentido, los niveles de pobreza, la falta o la complejidad de acceso a la salud, educación, habitabilidad, entre otros, se consideran como un resultado de una violencia estructural.

Finalmente, entre las estrategias que han utilizado las familias para enfrentar los cambios en las dinámicas familiares durante la crisis sociosanitaria, se identificaron cuatro principales estrategias. En primer lugar, buscaban abordar los conflictos a través de distintos estilos, donde predomina la evasión, mediación o adaptativa, en donde estaba el bienestar del otro por encima del propio. En segundo lugar, se desarrollaron actividades lúdicas para fortalecer los vínculos intrafamiliares. En tercer lugar, surge el apoyo mutuo en actividades cotidianas, como una manera de fortalecer el apoyo, la comunicación y la relación durante la pandemia. En cuarto lugar, se visualiza la capacidad de las familias para desarrollar emprendimientos como estrategias de subsistencia.

A partir de estas estrategias mencionadas, se observa que las familias hicieron uso de sus propios capitales humanos y sociales para enfrentar las dificultades que experimentaron a partir de capacidades que manejaban o a partir de la creatividad de estrategias para la resolución de conflictos. Y es que dentro de las familias cada integrante posee capacidades que sirven como recursos para enfrentar los cambios de manera que puedan volver a un estado de equilibrio en el sistema. En este sentido,

siguiendo a la CEPAL (1999, p.20) “distintos recursos –bienes tangibles e intangibles- pueden cumplir el rol de capacidades en un fluido intercambio de posiciones, donde el lugar que ocupa cada recurso en una secuencia de eslabonamientos se define ante cada desafío que enfrenta el hogar.”

Así también, se pudo dar cuenta que las familias, especialmente las mujeres cuidadoras, cuentan con capacidades para el desarrollo de emprendimientos, lo cual les permitió volver los tiempos complejos que experimentaban en una oportunidad para el desarrollo iniciativas que le permitieron solventar las situaciones económicas complejas que estaban vivenciando, compatibilizar trabajo y cuidado de sus hijos e hijas, a la vez que permitió fortalecer la confianza en sí mismas.

En este sentido, se destaca la resiliencia como un factor importante en las familias, en tanto permite “afrontar las adversidades y salir fortalecido de ellas...enfatisa las fortalezas que los individuos poseen, han generado y/o fortalecido en su interacción con el medio a través de su paso por las distintas etapas vitales (Juaréz, 2012, p.6). De este modo, la experiencia con la que cuentan las familias, que se ha ido gestando a lo largo de su vida, y los complejos escenarios por los cuales han atravesado en esta, les permitió desarrollar capacidades y herramientas para afrontar la crisis y volverla en una oportunidad.

En los aciertos del estudio, se destaca la incorporación del enfoque de activos y de fortalezas para enfocar los hallazgos no solo a carencias y deficiencias, sino también en oportunidades y capacidades. Asimismo, la metodología cualitativa permitió una recogida de la experiencia a profundidad, reconociendo los significados que otorgan los propios sujetos en torno a lo investigado; a esto se suma la existencia de más de un tipo de informante clave, dando lugar a distintas perspectivas desde distintos integrantes en la familia. Finalmente, el hecho de que la investigación se situase en un programa específico permitirá que el estudio se convierta en un recurso de trabajo e intervención para la Fundación Gesta.

En lo que respecta a las limitaciones del estudio, en primer lugar, la crisis sociosanitaria planteó una dificultad inicial en el acercamiento a las familias, la cual pudo ser sorteada con las medidas de distanciamiento y aforos limitados. Sin embargo, no se pudieron llevar a cabo técnicas de recogida de información grupal donde se generase un intercambio de opiniones entre los y las entrevistadas. Sin embargo, se realizó un trabajo de campo presencial que de igual forma permitió profundizar en las realidades familiares particulares. Lo anterior también impactó en la actividad con niños y niñas, la cual tuvo que ser descartada debido a que no se logró profundizar en el objeto de estudio debido a que las técnicas utilizadas no permitieron captar y rescatar su opinión

de la manera esperada, se estima que debido a la falta de más sesiones y/o el que fuese individual.

Finalmente, en el estudio existe un sesgo de género, a partir del hecho de que las figuras parentales y cuidadoras entrevistadas corresponden solo a mujeres y no participaron hombres. Esto se debe a que, en el apartado para familias del programa, los familiares que voluntariamente participan son mujeres, dueñas de casa en su mayoría, que están dedicadas al cuidado de los hijos y nietos, además de estar al pendiente de las actividades llevadas a cabo por el Programa Tregua. Por tanto, la cercanía con ellas es mayor y constante, a diferencia de los hombres, según las entrevistadas, quienes la mayor parte del tiempo se encuentran fuera del hogar, realizando actividades laborales y así el contacto con ellos desde el programa no es permanente

Desde lo revisado anteriormente y durante la realización de la investigación, surgen una serie de reflexiones en torno al Trabajo Social en tiempos de pandemia, tanto durante el apogeo como en la actualidad, cuando sus secuelas continúan presentes en la vida cotidiana de los sujetos. Al respecto, una crisis como la ocurrida tuvo y tiene fuertes repercusiones en el bienestar de los sujetos, de las familias, pero hay sectores donde dichas repercusiones se manifiestan en un agravamiento de las problemáticas previamente existentes, donde es necesario mantener una visión crítica de la estructura social que las ha permitido mediante la producción y reproducción de diversas situaciones de desigualdad e injusticia social.

En este escenario, es necesario observar estas manifestaciones y, como señalaba Salcedo (2020, p. 93) llevar a cabo una producción de un conocimiento profundo y riguroso de los problemas, tanto de sus manifestaciones actuales como de la base que ha suscitado su reproducción. Ante este desafío, es menester que los trabajadores sociales evalúen y reflexionen continuamente en torno a la mirada que se tiene de los fenómenos sociales, particularmente de los marcos epistemológicos, teóricos y conceptuales que nutren la intervención social, pues es esta experiencia reflexiva la que genera un Trabajo Social crítico que fomenta prácticas transformadoras, no sostenedoras y reproductoras de la desigualdad y segregación de aquellos sectores vulnerados.

Esta evaluación constante de los marcos explicativos ha de articular las experiencias prácticas con el análisis y reflexión en torno a los fenómenos, situándose en distintos escenarios y contextos microsociales, dado que como se planteó anteriormente, los efectos de crisis se manifiestan en formas distintas de familia a familia y, en general, en los distintos sectores de la población, a raíz de cómo los sujetos pertenecientes a diferentes territorios significan la misma experiencia en distintas formas, tal como menciona Berger & Luckmann (1968, p.34), la vida cotidiana de los sujetos es una realidad interpretada por ellos, que tiene un significado subjetivo y coherente, haciendo

por tanto, que cada una de estas familias no solo haya vivenciado la crisis de maneras diferentes, sino también la haya interpretado cada una de acuerdo a su experiencia. Igualmente, se requiere de una perspectiva vigilante y crítica constante al sistema y la estructura social que produce y reproduce constantemente las condiciones que afectan el bienestar de los sujetos, lo que lleva a que estos visualicen de una manera peculiar la crisis sanitaria, dado que en su día a día experimentan la vulneración de sus derechos afectando sus condiciones de vida. Por tanto, la pandemia es una crisis que se suma y agudiza lo expuesto, no de una manera intempestiva, sino como un elemento más que se suma a las condiciones que ya vivencian y para las cuales ya han generado habilidades para dar respuesta a dichas situaciones desde sus propios capitales.

A partir de esto, es necesario cuestionar los enfoques teóricos y conceptuales que fomenten una responsabilización de cada sujeto sobre los fenómenos tales como la pobreza, la falta de integración social, las escasas redes de apoyo, etc., entendiendo que estos sujetos están insertos en este sistema que no los convierte en personas vulnerables, sino en personas vulneradas, donde el desarrollo del sistema no se condice con mejores condiciones de vida y bienestar, dejando de lado así concepciones que manifiestan como señala Martuccelli (2017, p.126) la noción de vulnerabilidad desde “la experiencia de estar expuesto a”, dado que ello sólo enfatiza la fragilidad que expondría dicho concepto, obviando las condiciones estructurales que trae consigo.

Siguiendo lo anterior, lo cierto es que la otra cara de la moneda de las estrategias de sobrevivencia de las familias denota un fenómeno contemporáneo como lo es el emprendimiento, que pese a sus beneficios, no puede ser romantizado como un ideal resolutivo de las problemáticas sociales experimentadas por estas familias. Al respecto, se puede hacer referencia a las aportaciones de Foucault mencionado en García (2017, p. 361) sobre cómo los regímenes gubernamentales modelan sujetos a través de la norma social, donde el liberalismo modeló un individuo que requiere del Estado solo al punto en que pueda desarrollar la iniciativa privada y decanta con el neoliberalismo en el sujeto empresario de sí mismo, que desde lo privado es responsable de su bienestar y requiere producir a través de la movilización de sus capitales propios. En esta lógica, la política social procura mantener la competencia en pos de la movilización de capitales, inversión y finalmente la producción como elemento fundamental de la vida social. De esta forma, siguiendo a Foucault mencionado por García (2017, p. 365) se responsabiliza y asocia a los denominados grupos de riesgo de las consecuencias del mercado debido a una serie de características basadas en carencias y déficits que los estandariza como vulnerables, por lo que la solución no debería darla, bajo esta lógica, el Estado, sino la movilización de estos mismos sectores sociales, así, no se responsabiliza a la estructura macroeconómica. Ocurrió así con la generación de emprendimientos como estrategias de sobrevivencia, donde los mismos sujetos se hicieron cargo de los efectos que tuvo la

crisis sociosanitaria -como el desempleo, los espacios de trabajo precarios, los conflictos en el hogar por doble jornada laboral- a través de sus propias habilidades y recursos. Aquí, bajo la lógica neoliberal y su norma social, la vulnerabilidad se expresa como propia del sujeto microsocioal y éste *empoderado* resuelve sus propios problemas.

¿Por qué esta situación es normalizada? Como se señaló, es la gubernamentalidad neoliberal la cual a través de la norma social ha naturalizado esta idea de la responsabilidad del sujeto sobre sí mismo, reduciendo la responsabilidad del Estado. Al respecto, es importante mencionar los aportes de Byung-Chul Han mencionados por Mercado (2016, p. 253-254) respecto a nuestra sociedad, una sociedad del cansancio, donde el sujeto contemporáneo es uno que ejerce violencia contra sí mismo, y esta violencia surge a partir del exceso de positividad presente en la sociedad neoliberal, la sociedad del rendimiento, cuya primera vista permisiva y repleta de oportunidades tiene como imperativo el poder hacer las cosas, porque existe esa aparente libertad. Aquí, lo que interesa es que “el ser humano se convierta en una máquina de rendimiento, cuyo objetivo consiste en el funcionamiento sin alteraciones y en la maximización del rendimiento” (Mercado, M. 2016, p. 262), sin detenerse, sin contemplar y naturalizando su situación y la premisa de que puede hacerse cargo de sí mismo.

Desde lo expuesto, el componente ético relacionado a la disciplina y profesión del Trabajo Social en sus acciones transformadoras, se manifiesta a través del reconocimiento del sujeto, de su dignidad, autonomía y valor propio, y de la observación constante y cuestionamientos a las prácticas institucionales que vulneren y/o violenten sus derechos. Esta observación está puesta sobre las acciones estatales y de organizaciones públicas, así como en las propias prácticas profesionales de las disciplinas sociales, particularmente el Trabajo Social, que han de servir como reveladores de la realidad y de los contextos sociales.

Esto surge por el hecho que, como profesionales, se tiene un deber particular al momento de ejercer, pues “la ética del profesional es una ética de la responsabilidad por el bien precioso que la sociedad ha puesto en sus manos y, por lo tanto, por las consecuencias que tiene para las personas su modo de proporcionarlo.” (Cortina & Conill, 2014, p. 26) lo que quiere decir que la profesión no es solo un medio de vida, sino que implica esta responsabilidad por el bien de la sociedad, y este aspecto debe ser considerado en toda acción profesional.

En este sentido, desde Trabajo Social se busca un equilibrio entre estas ideas de coexistencia en la sociedad y responsabilidad profesional, donde si bien es necesario incentivar cambios y transformaciones en la vida de los sujetos, no se pueden dejar de lado el reconocimiento de principios “como los de autonomía, autodeterminación, respeto a la diversidad, el otro en su condición de sujeto de derechos que demanda en el

compromiso intransable del trabajo social con los derechos humanos.” (Colegio de Trabajadores Sociales de Chile, 2015, p.4).

Esta responsabilidad profesional se relaciona a la responsabilidad ética de la sociedad civil, la cual “no se construye desde las jerarquías, sino desde la vida ciudadana, y se refiere a esos mínimos de justicia sin los cuales una sociedad cae en inhumanidad.” (Cortina & Conill, 2014, p. 25) pues, desde lo afirmado por Cortina & Conill (2014, p. 15) la sociedad civil corresponde al espacio formado por las relaciones humanas no sometidas al control estatal directamente y formadas desde la autoorganización, estas en un acto de corresponsabilidad con el Estado, han de fijar, respetar y actuar por los mínimos de justicia que son universales en la sociedad, respetando el hecho de que cada persona puede optar por los modos de vida que conduzcan a su felicidad en tanto se compartan aquellos mínimos, aquí “es central la idea de unos valores compartidos por todos los miembros de la sociedad, porque una sociedad que no comparte unos mínimos valores no puede amoldar su vida juntos, no puede construir su vida en conjunto” (Cortina, 2003).

Entonces, la intervención social no se impone como solución a las problemáticas de un sujeto vulnerado, manteniéndolo como receptor pasivo de las acciones y al trabajador social como agente externo. Al contrario, es necesario entender la intervención social alejada de los roles paternalistas que visualizan a sujetos como meras víctimas y receptores de ayuda, y actuar desde la ética de la responsabilidad y también desde el enfoque de derechos, el cual procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento y respeto mutuo y en la transparencia (Güendel, 1999, pp. 172-173) mirar al sujeto como un agente en el proceso de reivindicación de las condiciones que garanticen su bienestar, esto considerándolo un participante activo en la construcción de conocimientos a través de su involucramiento en las prácticas investigativas e interventoras.

Esto requiere, en primer lugar y como elemento fundamental, reconocer las capacidades, habilidades, aspiraciones y fortalezas de los sujetos, y el cómo múltiples condiciones han relegado su bienestar a una estructura de oportunidades injusta, siguiendo a Heller (1972, p.39) se comprende que la vida cotidiana es la vida de los sujetos enteros, en tanto, participan en la vida cotidiana con todos los aspectos de su individualidad y de su personalidad, tales como sus sentidos, capacidades intelectuales, habilidades, sus sentimientos, pasiones, ideas, ideologías, etc., y por tanto, es a través de dichas fortalezas que se observó en el estudio que las familias han generado la capacidad de resiliencia y resistencia a la adversidad y crisis, adoptando estrategias propias y habilidades para responder a contextos complejos sin permanecer como las denominadas víctimas, esto ante un Estado inoperante cuyas tardías o nulas respuestas

han generalizado el descontento de los llamados sectores más desfavorecidos. ¿Qué es ser los más desfavorecidos? No es sino ser los sectores vulnerados en sus derechos, y estandarizados como vulnerables o desfavorecidos por una serie de características que se adquieren a causa del sistema y no de los propios sujetos.

Los instrumentos de medición chilenos acerca de la pobreza y la vulnerabilidad social tiene en su mayoría el foco puesto en los aspectos de ingresos y economía en los hogares, tal como se evidencia en la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional En Pandemia [CASEN] realizada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2020), donde sus objetivos radican principalmente en conocer la situación de pobreza de las personas y los hogares, poder identificar las carencias en salud, educación y otras áreas, evaluar las brechas de pobreza por ingresos y estimar una cobertura monetaria para los hogares, aquello produce una forma estandarizada de visualizar a las familias como vulnerables desde elementos centrados en la carencia y la deficiencia.

Esto por su parte conlleva a que la política pública implementada se centre en remediar dichas situaciones con aportes económicos y materiales, lo cual si bien brinda una ayuda a las familias, funcionan más bien de forma paliativa y bajo la lógica de incentivar la competitividad a través de la devuelta a la producción por parte de los sujetos vulnerados, ya que como se mencionó anteriormente el mismo sistema sigue reproduciendo las condiciones que hacen que las familias sigan en los mismos patrones, llevando a visualizarlos como víctimas con determinadas carencias y deficiencias, en lugar de entenderlos como sujetos y familias vulneradas que, bajo las condiciones en que se han desarrollado, hicieron uso y al mismo tiempo generaron capacidades de respuesta, fortalezas y habilidades ante la crisis.

En consideración a lo reflexionado y a las conclusiones revisadas en la investigación, surgen una serie de interrogantes que el equipo investigador considera pertinentes para futuros estudios, ¿Cuáles son las percepciones de madres y padres en familias vulneradas sobre la coparentalidad en la crianza de los hijos e hijas? ¿Qué perspectiva tienen los niños y niñas en torno a la incidencia de la crisis sociosanitaria en sus relaciones familiares? ¿En qué medida la resiliencia familiar actúa como factor protector ante los riesgos psicosociales de familias chilenas en crisis? ¿Qué estrategias en torno al cuidado de la salud mental han surgido en las familias a raíz de la aparición de trastornos psicológicos asociados a la pandemia?

A través de investigaciones tales, resulta necesario incorporar la crisis como un factor de incidencia, pero teniendo en cuenta la estructura social que en sus cimientos produce circunstancias de vulnerabilidad, no como una condición propia de los sujetos sino una imposición del sistema. Esto ha quedado demostrado en el presente estudio, donde la crisis sociosanitaria por sí sola no es la causante principal de las problemáticas que hoy

en día se manifiestan en las experiencias familiares, sino un elemento sumado al constante estado de crisis que vivencian día a día y que agrava el complejo escenario, pero no implica que los sistemas familiares se desmoronen, sino que incentiva el uso de sus capacidades y habilidades en torno a superar, como tantas veces, la adversidad.

5.1 Aportes y sugerencias desde el Trabajo Social hacia el programa comunitario marista Tregua de Fundación Gesta

A partir del análisis y de las conclusiones ya establecidas en la presente investigación, se considera pertinente propiciar algunas recomendaciones y/o sugerencias que desde la disciplina del Trabajo Social se puede realizar para el Programa Comunitario Marista Tregua, en cuanto a nuevas líneas de intervención que puedan ser utilizadas en las problemáticas que se manifiestan dado el complejo contexto sanitario actual.

Uno de los aspectos a relevar es el hecho de los cambios de roles o la corresponsabilidad que ha surgido en este escenario, donde algunos padres han adquirido nuevas responsabilidades dentro del hogar, dado que algunos al estar desempleados se integraron en las dinámicas de crianza y relación con los hijos. Es un hecho que los temas de parentalidad están asociados a los roles de género y a las tareas “que a cada sexo se le asignan por la cultura, la historia, la sociedad y otros factores” (Romero, 2009), donde la mujer es aquella que tiene un rol más reproductivo y el hombre una tarea más productiva. Es por lo que se considera relevante que, desde los aportes de la profesión del Trabajo Social, Tregua pueda generar líneas de acción que fomenten la coparentalidad y trabajen bajo el enfoque de género, para que tanto, madres como padres puedan ser parte activa de la crianza y cuidado de los hijos e hijas. Esto implica la necesidad en el programa de incentivar la mayor integración de hombres, como padres, abuelos, cuidadores, etc., de forma tal que sean partícipes en los espacios que se proponen, y al mismo tiempo se pueda integrar una mirada transformadora a los roles genéricos que se han naturalizado constantemente, según Soriano García (2017)

El abordaje de este enfoque conlleva considerar el género como una categoría de estudio de la realidad social, que sirva como marco interpretativo que nos ayude a comprender el significado que adquiere el género en la construcción de los problemas sociales, también en Trabajo Social (Tobías, 2018, p. 143)

Desde aquello también surge la propuesta de integrar la crianza positiva compartida y las habilidades parentales, ello dado que el complejo escenario de pandemia le ha planteado un gran desafío en torno a la crianza a las familias, los cuales producto del contexto han provocado mayores niveles de estrés en las familias.

Es por ello que, apoyar a la familia con herramientas que le permitan un mejor manejo de la crianza de sus hijos, desde el respeto, y la comprensión, les permitirá generar

entornos protectores y de bienestar para sus hijos. Es esta línea, se considera relevante trabajar la parentalidad positiva, la cual según señala la Asamblea General de las Naciones Unidas (1989) “refiere al comportamiento de los padres sustentado en el interés superior del niño” (Capano & Ubach, 2013, p.90), el cual comprende según la Defensoría de la Niñez (s.f.) que toda decisión que involucre a niños, niñas y jóvenes, debe buscar su bienestar y pleno ejercicio de sus derechos.

Es por ello que siguiendo con Capano & Ubach (2013, p.90), bajo la crianza positiva se promueve la atención en el desarrollo de las capacidades de los hijos e hijas, la no utilización de la violencia, ofrecer un reconocimiento y orientación sin dejar de establecer límites. En definitiva, está centrada en el respeto, el afecto, el diálogo, la cercanía y la implicación en la vida de los niños, niñas y jóvenes, buscando eliminar aquellas prácticas autoritarias, las cuales se reemplazan por la tolerancia, la comprensión de ambas partes y el diálogo para establecer acuerdos en torno al surgimiento de problemas. De esta manera se podrá desarrollar competencias parentales que guíen los procesos de enseñanza y educación de niños, niñas y jóvenes, comprendiendo que muchas veces los padres no cuentan con dichas herramientas. Del mismo modo “proporcionar recursos a los padres para que mejoren su parentalidad, es al mismo tiempo facilitar a los hijos, modelos más sanos para la crianza de sus futuros hijos.” (Barudy & Dantagnan, 2005, p.6), por lo anterior se hace necesario enfatizar las intervenciones en espacios intergeneracionales, que incluyan tanto a padres, madres, hijos/as y abuelos/as en aspectos de parentalidad positiva.

Por otro lado, se destaca la relevancia que han adquirido los emprendimientos para las madres y cuidadoras entrevistadas del programa Tregua, en tanto, estos se han convertido en una oportunidad surgida desde la pandemia, las cuales si bien les permitió en su momento solventar las necesidades económicas producidas producto del confinamiento, se volvió a la vez en una herramienta mediante la cual se fortaleció la autonomía económica de las mujeres, y les dio una mayor seguridad y confianza en torno a las capacidades que tiene cada una. De este modo, siguiendo los planteamientos de Chaves & Ruano (2020, p.42) se comprende a este como un medio por el cual las mujeres han buscado trascender en lo económico, lográndose de esta manera una promoción de aquellas capacidades con las cuales cuentan, aportando significativamente en una sociedad donde se les limita al ámbito de la crianza y promoción de la moralidad, demostrando y dejando de lado aquellos patrones tradicionales.

Por último, producto del confinamiento como ya se ha mencionado, se vio afectada la salud mental de los distintos integrantes de los grupos familiares, ello producto de aquellas determinantes sociales a las cuales se vieron y aún se ven expuestos/as las familias, las que intensificaron las relaciones al interior del hogar. De esta manera se

considera relevante un trabajo de promoción y prevención de la salud mental de las familias participantes del programa Tregua, a través de intervenciones enfocadas en dichas líneas de trabajo, que involucren tanto a padres, madres e hijos/as considerando los beneficios que ello trae para la calidad de vida de las personas. En este sentido, Jané-Llopis (2004, p.68) indica en base a la carta de Ottawa de Promoción de la Salud, que aquellas acciones destinadas a la promoción de la salud mental se basan en el establecimiento de condiciones individuales, sociales y del entorno que permitan un desarrollo psicológico y psicofisiológico óptimo para mejorar la calidad de vida, mientras que la prevención desde los principios de la salud implica el fortalecimiento de los factores protectores que eviten el surgimiento de trastornos mentales o problemas de conducta, con la finalidad de reducir la prevalencia e incidencia de estos, de esta forma se reducen aquellos factores de riesgo que puedan ser perjudiciales para la salud mental de los sujetos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, O., Montenegro, L., & Lerma, P. (Cord.). (2020). *I SIMPOSIO INTERNACIONAL VIRTUAL DE FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Jose-Javier-Capera/publication/349506978_I_SIMPOSIO_INTERNACIONAL_VIRTUAL_DE_FILOSOFIA_Y_EDUCACION/links/60344536a6fdcc37a8462fe0/I-SIMPOSIO-INTERNACIONAL-VIRTUAL-DE-FILOSOFIA-Y-EDUCACION.pdf#page=81
- Álvarez, J. & Fuentealba, T. (2019). Derechos en acción: ¿Cómo ha cambiado la infancia en Chile en 25 años? Recuperado de: http://www.cideni.org/wp-content/uploads/2019/04/01_DerechosEnAccion-Cideni-3.pdf
- Amador, A., Gómez, A., Londoño, A. & Pérez, J. (s.f.). *La familia: agente primario en la socialización y consolidación de actitudes*. Recuperado de: <https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/5034/1/DDEPDH54.pdf>
- Amar, J., Abello, R., & Acosta, C. (2003). Factores protectores: un aporte investigativo desde la psicología comunitaria de la salud. *Psicología desde el Caribe*, 11, 107–121. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301108.pdf>
- Amaris M., Paternina A., & Vargas K. (2004). Relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en "la cangrejera" (corregimiento de Barranquilla, Colombia). *Rev Psicología desde el caribe* , 14, 91 - 124. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/213/21301405.pdf>
- Anabalón, M., Carrasco, S., Díaz, D., Gallardo, C., & Cárcamo, H. (2008). EL COMPROMISO FAMILIAR FRENTE AL DESEMPEÑO ESCOLAR DE NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN LA CIUDAD DE CHILLÁN. *Horizontes Educativas*, 13(1), 11–21. <https://www.redalyc.org/pdf/979/97912446001.pdf>
- Aragónés, J., & Sevillano, V. (2020) Una perspectiva de la psicología ambiental sobre el confinamiento causado por COVID-19 (Un enfoque psicoambiental del confinamiento a causa del COVID-19). *Revista Internacional de Psicología Social*, 35(3), 656-663.

Recuperado de:
<https://www.tandfonline.com/doi/epub/10.1080/02134748.2020.1795398?needAccess=true>

Arriagada, I., & Aranda, V. (2004). *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Santiago, Chile: CEPAL.

Recuperado:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6786/S0412955_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Asociación AFP Chile. (s. f.). ¿Sabes si eres beneficiario del Bono de Cargo Fiscal? Recuperado 16 de junio de 2021, de <https://www.aafp.cl/sabes-si-eres-beneficiario-del-bono-de-cargo-fiscal/>

Aylwin, N., & Solar, M. (2002). *Trabajo Social Familiar* (1.ª ed.). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Balladares, S., & Saiz, M. (2015). SENTIMIENTO Y AFECTO. *Revista Ciencias Psicológicas*, 9(1), 63–71. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v9n1/v9n1a07.pdf>

Banco Mundial. (2020). Población, total - Chile | Data. Recuperado 13 de noviembre de 2021, de https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL?locations=CL&most_recent_year_desc=true

Barrientos, P. (2015). Políticas Públicas y Vivienda Social en Chile Desafíos de la Política habitacional-Urbana, orientada al entorno de la Vivienda. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Recuperado de: http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/3373/TAD_PU%20223.pdf?sequence=1

- Barudy, J., & Dantagnan, M. (2005). GUIA DE VALORACION DE LAS COMPETENCIAS PARENTALES A TRAVÉS DE LA OBSERVACIÓN PARTICIPANTE. *Academia*.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1968). La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Edición única en castellano. Argentina. Recuperado de: <https://zoonpolitikonmx.files.wordpress.com/2014/09/la-construccion-social-de-la-realidad-berger-luckmann.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN]. (s.f.-a). Guía de Formación Cívica - La Familia. Recuperado de: https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45665
- Biblioteca del Congreso Nacional. (s.f.-b). *La Pintana Reportes Estadísticos / 2020*. Recuperado 24 de abril de 2021, de https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2020&idcom=13112
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/41570276_Educacion_emocional_y_competencias_basicas_para_la_vida
- Blanco, O., & Julián, D. (2019). Una tipología de precariedad laboral para Chile: la precariedad como fenómeno transclasista. *Revista de la CEPAL*, 129. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45009/1/RVE129_Blanco.pdf
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano* (Vol. 1). Barcelona, España: Paidós.
- Bruno, F., Acevedo, J., Castro, L., & Garza, R. (2018). El construccionismo social, desde el trabajo social: “modelando la intervención social construccionista”. *margen*, 91. Recuperado de: <http://www.margen.org/suscri/margen91/castro-91.pdf>

- Busso, G. (2005). POBREZA, EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD SOCIAL. Usos, limitaciones y potencialidades para el diseño de políticas de desarrollo y de población. *Redaepa*, 1–27. Recuperado de <https://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/B10/Busso,%20Gustavo.pdf>
- Camargo, A. (2020). Vivienda y estrategias familiares de vida en barrios populares consolidados en Bogotá. Recuperado 26 de agosto de 2021, de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-83582020000100101
- Campos, J. (1996). Redes y Trabajo Social. *Taula: Quaderns de pensament*, (25–26), 29–38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=249870>
- Capano, A., & Ubach, A. (2013). Vista de ESTILOS PARENTALES, PARENTALIDAD POSITIVA Y FORMACIÓN DE PADRES. *Ciencias Psicológicas*, (VII). Recuperado de: <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/cienciaspsicologicas/article/view/41/34>
- Carballeda, A. (2018). *Apuntes sobre la intervención del Trabajo Social en tiempos de Pandemia de Covid-19*. Recuperado de: http://www.edumargen.org/docs/2018/curso62/unid05/apunte02_05.pdf
- Carballeda, A. (2020). Apuntes sobre la intervención del Trabajo Social en tiempos de Pandemia de Covid-19. *Revista Margen*. Recuperado de <https://elaboraciones.sociales.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/64/files/sites/64/2020/07/carballeda2020.pdf>
- Carballeda, A. [Facultad de Trabajo Social de UNLP]. (2020, 22 abril). Trabajo social y pandemia - Opinión de Alfredo Juan Manuel Carballeda [Archivo de Video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=OV07x6Q197Y>
- Carvacho et al. (2021). Efectos del confinamiento por COVID-19 en la salud mental de estudiantes de educación superior en Chile. *Rev Med Chile*, 149, 339–347. Recuperado de: https://psicologia.uv.cl/sitio/images/secciones/publicaciones/8669-110554-1-PB_1.pdf

- Casas, G. (s. f.). Las crisis familiares. Una oportunidad para el desarrollo familiar. Recuperado 16 de junio de 2021, de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000193.pdf>
- Castiblanco, S. (2013). La construcción de la categoría de emprendimiento femenino. *Revista Facultad De Ciencias Económicas*, 21(2), 53-66. Recuperado de: <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/rfce/article/view/656/414>
- Castiglioni, R. (2020). *La política chilena en tiempos de pandemia Entre la (des)movilización social y la crisis sanitaria*. Recuperado 24 de abril de 2021, de <https://www.nuso.org/articulo/la-politica-chilena-en-tiempos-de-pandemia/>
- CEPAL. (2020). *América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales* (1). Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/S2000264_es.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- CEPAL (1999). Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructuras de oportunidades. Recuperado 11 de noviembre de 2021, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28665/1/LCmvdR173rev1_es.pdf
- Cerda, J. (2020). Trabajo de redes. Sentidos y significados desde el trabajo social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 15. Recuperado de: <https://repositorio.utem.cl/bitstream/handle/30081993/1102/cuaderno-de-trabajo-social-n15-2020-Cerda.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chaves, A., & Ruano, D. (2020). Vista de Empoderamiento femenino, un emprendimiento como herramienta para el desarrollo social. *Travesía emprendedora*, 4(1). Recuperado de: <http://editorial.umariana.edu.co/revistas/index.php/travesiaemprendedora/article/view/2481/2746>
- ChileAtiende. (2 de junio de 2021a). Ley de protección del empleo. Recuperado de <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/77784-ley-de-proteccion-al-empleo>

- ChileAtiende. (16 de marzo de 2021b). Programa Familias. Recuperado de <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/55891-programa-familias>
- Chile Atiende. (24 de mayo de 2021c). Retiro del 10% de los fondos de AFP. Recuperado de <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/81027-retiros-del-10-de-los-fondos-de-afp>
- Chile Crece Contigo. (s. f.). ¿Qué es el Sistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo? Recuperado 23 de junio de 2021, de <http://www.crececontigo.gob.cl/faqs/que-es-el-sistema-de-proteccion-integral-a-la-infancia-chile-crece-contigo/>
- Clínicas de Chile. (2018). *DIMENSIONAMIENTO DEL SECTOR DE SALUD PRIVADO EN CHILE: ACTUALIZACIÓN A CIFRAS AÑO 2018*. Recuperado de: https://www.clinicasdechile.cl/wp-content/uploads/2020/07/DIMENSIONAMIENTO_FINAL_CIFRAS_2018.pdf
- CNN Chile. (2020). Hacinamiento y COVID-19: Hogares de Vitacura tienen en promedio 18 m² más por integrante que los de Puente Alto. *CNN Chile*. Recuperado de https://www.cnnchile.com/coronavirus/hogares-vitacura-18-mts2-puente-alto_20200413/
- Colegio de Trabajadores de Chile (2015). Código de ética para los trabajadores sociales de Chile.
- Cortina, A. (2003). Conferencia: “Pluralismo moral, ética de mínimos y ética de máximos”. Recuperado 14 de noviembre de 2021, de https://web.uchile.cl/vignette/cyberhumanitatis/CDA/vida_sub_simple3/0,1250,PRID%253D7562%2526SCID%253D7564%2526ISID%253D347,00.html
- Cortina, A., & Conill, J. (2014). LA RESPONSABILIDAD ÉTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL. *Mediterráneo económico*, 26, 13–29. Recuperado de http://www.villafane.com/wp-content/uploads/2015/11/Cap-1_2014_Responsabilidad_etica_sociedad_civil.pdf
- Cracco, C., & Blanco, M. (2015). ESTRESORES Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO EN FAMILIAS EN LAS PRIMERAS ETAPAS DEL CICLO VITAL Y CONTEXTO SOCIOECONÓMICO. *Revista Ciencias Psicológicas*, (9), 128–140. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v9nspe/v9nspea03.pdf>

- Cruz, A. (2014). Activos sociales, vulnerabilidad y estructura de oportunidades. Aportes para los estudios de hábitat. *Traza* (9), 62-70. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/323586282_Activos_sociales_vulnerabilidad_y_estructura_de_oportunidades_Aportes_para_los_estudios_de_habitat
- Defensoría de la Niñez. (s. f.). ¿Qué se entiende por vulneración de Derechos? Recuperado 8 de Abril de 2021, de: https://www.defensorianinez.cl/preguntas_frecuentes/que-se-entiende-por-vulneracion-de-derechos/#:%7E:text=El%20concepto%20de%20E2%80%9Cvulneraci%C3%B3n%20de,no%2C%20dependiendo%20de%20nuestra%20legislaci%C3%B3n.
- Defensoría de la Niñez. (s.f.). ¿Qué significa el interés superior del niño? – Defensoría de la Niñez. Recuperado 8 de noviembre de 2021, de https://www.defensorianinez.cl/preguntas_frecuentes/que-significa-el-interes-superior-del-nino/
- Departamento de Salud de la Pintana. (2020). *PLAN COMUNAL DE SALUD 2020*. Recuperado de <https://pintana.cl/wp-content/uploads/2019/12/plandesaludcomunal.pdf>
- Dirección del Trabajo [DT]. (s. f.). Mujer y Trabajo. Recuperado 23 de junio de 2021, de <https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-propertyvalue-22060.html>
- Durán, M. (2012). EL ESTUDIO DE CASO EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. *Revista Nacional de Administración*, 3(1), 121–134. Recuperado de <https://revistas.uned.ac.cr/index.php/rna/article/view/477/3>
- Duran, N. (4 de septiembre de 2020). *El teletrabajo y la conciliación con el entorno de convivencia familiar durante la pandemia COVID-19*. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/nEspecial/Especial_a09.pdf
- Erazo, Á. (19 de septiembre de 2020). COVID-19: una pandemia que evidencia profundas desigualdades y la falta de un Estado protector. *El Mostrador*. Recuperado de

<https://www.elmostrador.cl/destacado/2020/09/19/covid-19-una-pandemia-que-evidencia-profundas-desigualdades-y-la-falta-de-un-estado-protector/>

Espino, A. (2014). Crisis económica, políticas, desempleo y salud (mental). *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 34(122), 385–404. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2650/265030540010.pdf>

Federación Internacional de Trabajadores sociales. (2018). “DECLARACIÓN GLOBAL DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DEL TRABAJO SOCIAL”. Recuperado de: <https://www.ifsw.org/declaracion-global-de-los-principios-eticos-del-trabajo-social/>

Ferrazzino, A., Ratto, S., Giuffré, L., & Belich, F. (2007). El lenguaje científico y profano. Un estudio de la percepción de la calidad de suelos agrarios. *SEDICI. Vol. 1* (14), 1 - 4. Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/30464>

Flores, E., Rivas, E., & Seguel, F. (2012) NIVEL DE SOBRECARGA EN EL DESEMPEÑO DEL ROL DEL CUIDADOR FAMILIAR DE ADULTO MAYOR CON DEPENDENCIA SEVERA. *Ciencia y enfermería*, 18(1): 29-41. Recuperado de: https://www.scielo.cl/pdf/cienf/v18n1/art_04.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *ENCUESTA DE PERCEPCIÓN Y ACTITUDES DE LA POBLACIÓN: EL IMPACTO DE LA PANDEMÍA COVID-19 EN LAS FAMILIAS CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES* (1). Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2020-06/EncuestaCOVID_GENERAL.pdf

Fondo Nacional de Salud (2019). *Cuenta Pública Participativa*. Recuperado de: <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/adjuntos/PPFONASA20202905>

Fosco, C., & Zurita, F. (2020). Pandemia, riesgo laboral y salud: las comunas más afectadas de la Región Metropolitana. *CIPER*. Recuperado de: <https://www.ciperchile.cl/2020/07/09/pandemia-riesgo-laboral-y-salud-las-comunas-mas-afectadas-de-la-region-metropolitana/e-neoliberal.pdf>

- Fundación Gesta. (s.f.). Programa Comunitario Tregua. Recuperado de:
<https://www.fundaciongesta.cl/tregua>
- Fuquen, M. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, (1), 265-278. ISSN: 1794-2489. Recuperado de:
<https://www.redalyc.org/pdf/396/39600114.pdf>
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194224362017.pdf>
- Galtung, J. (Ed.). (2016). Capítulo quinto: La violencia: cultural, estructural y directa. En *Cuadernos de Estrategia: Política y violencia: comprensión teórica y desarrollo en la acción colectiva* (Vol. 183, pp. 147–168). Recuperado de:
http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_183.pdf
- Garcés, M. (2020). Octubre de 2019: *Estallido social en el Chile neoliberal*. Recuperado de
<http://www.ongeco.cl/wp-content/uploads/2019/10/Estallido-social-en-el-Ch>
- Gárces, M. (2019). Octubre de 2019: estallido social en el Chile neoliberal. REVISTA 100 DÍAS VISTOS POR CINEP, (97). Recuperado de
<https://www.revistaciendiascinep.com/home/octubre-de-2019-estallido-social-en-el-chile-neoliberal/>
- García, L. (2017). Vigilar y corregir: el trabajo social en las obras de Foucault y Donzelot. *Cuadernos De Trabajo Social*, 30(2), 357-367. Recuperado de:
<https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/54585/51173>
- García, L., & Utreras, J. (2020). *Diferencias en el impacto comunal del COVID-19 en la Región Metropolitana: análisis cartográfico de la Incidencia, Mortalidad y Letalidad y su asociación con variables socio-demográficas 1*. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. Recuperado de
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/29425/1/Informe%20Comunal%20COVID-19_Oct2020_EditFinal-5.pdf

- Garrido, M. (2020). Educar en tiempos de pandemia: acentuación de las desigualdades en el sistema educativo chileno. *Caminhos da Educação: diálogos, culturas e diversidades*, 2(2), 43–69. Recuperado de: <https://revistas.ufpi.br/index.php/cedsd/article/view/11241/pdf>
- GESTA Fundación Marista. (s. f.). Historia. Recuperado 10 de julio de 2021, de <https://www.fundaciongesta.cl/historia>
- Gobierno de Chile & Chile Crece Contigo. (s. f.). ¿Qué es Chile Crece Contigo (ChCC)? Recuperado 10 de julio de 2021, de <https://www.crececontigo.gob.cl/acerca-de-chcc/que-es/>
- Güendel, L. (1999). La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los derechos humanos: la búsqueda de una nueva utopía. Recuperado de: <https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/derechos-humanos-y-polc3adticas-pc3babolicas-guendel-1.pdf>
- Guerra, P. (2018). Vulnerabilidades que afectan a la infancia y adolescencia en Chile. Recuperado 25 de junio de 2021, de [https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25363/1/BCN_Vulnerabilidad en Infancia y Adolescencia Concepto e Indicadores Final.pdf](https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/25363/1/BCN_Vulnerabilidad%20en%20Infancia%20y%20Adolescencia_Concepto%20e%20Indicadores_Final.pdf)
- Heiss, C. (2020). *CHILE: ENTRE EL ESTALLIDO SOCIAL Y LA PANDEMIA*. CANÁLISIS CAROLINA. Recuperado de: <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/04/AC-18.2020.pdf>
- Heller, A. (1972). La estructura de la vida cotidiana. En Heller, A., *Historia y vida cotidiana* (pp. 39-69). México: Grijalbo.
- Hermoso, A., & Guinot, C. (s.f). La incidencia del vínculo relacional y la actuación profesional en el pronóstico positivo de las intervenciones. En Guinot, C. & Ferran, A. (Eds), *Trabajo Social: el arte de generar vínculos*. (pp. 503-512). Bilbao, España: DeustoDigital

- Hernández, A. (2017). Opresión e interseccionalidad, en Rodríguez Delgado, Janet: Vulnerabilidad, justicia y salud global. ILEMATA, Revista Internacional de Éticas Aplicadas, nº 26, 275-284.
- Hernández, D. (2012). Activos y estructuras de oportunidades de movilidad: Una propuesta analítica para el estudio de la accesibilidad por transporte público, el bienestar y la equidad. *EURE (Santiago)*, 38(115), 117-135. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/eure/v38n115/art06.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México DF, México: McGraw-Hill Education.
- Herrera et al., A. (2017). Impacto del estrés psicosocial en la salud. *Revista eNeurobiología*, 8(17), 1-23. Recuperado de: [https://www.uv.mx/eneurobiologia/vols/2017/17/Herrera/Herrera-Covarrubias-8\(17\)220617.pdf](https://www.uv.mx/eneurobiologia/vols/2017/17/Herrera/Herrera-Covarrubias-8(17)220617.pdf)
- Herrero, I. (2012). Los Trabajadores Sociales en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes. Recuperado 10 de julio de 2021, de <https://www.psicosocialyemergencias.com/los-trabajadores-sociales-en-situaciones-de-crisis-emergencias-y-catastrofes/>
- Hidalgo, L. (2015). La cultura del emprendimiento y su formación. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3(2),1-8. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5523/552357189003.pdf>
- Huyhua, S., Tejada, S., & Díaz, R. (2020). Sentimientos de los adolescentes frente al aislamiento social por la COVID-19 desde la metodología fenomenológica. *Revista Cubana de Enfermería*, 36. Recuperado de: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/4176/659>
- IASC. (2020). *Cómo abordar la salud mental y los aspectos psicosociales del brote de Covid-19*. Recuperado de: <https://interagencystandingcommittee.org/system/files/2020-03/IASC%20Interim%20Briefing%20Note%20on%20COVID->

[19%20Outbreak%20Readiness%20and%20Response%20Operations%20-%20MHPSS%20%28Spanish%29_0.pdf](#)

Illescas, M. (2015). EL DESAFÍO DE UN TRABAJO SOCIAL COMPROMETIDO CON LOS DERECHOS DE LA INFANCIA. UN EJEMPLO DE ACTIVISMO: LEWIS HINE. *Trabajo Social Hoy*, 74(7–16), 7–16. <https://doi.org/10.12960/TSH.2015.0001>.

INE. (2021a). *BOLETÍN COMPLEMENTARIO N°4 REMUNERACIONES Y COSTO DE LA MANO DE OBRA* (4). Recuperado de [https://www.ine.cl/docs/default-source/sueldos-y-salarios/boletines/espa%C3%B1ol/base-anual-2016-100/m%C3%B3dulo-covid-19-ir-icmo/bolet%C3%ADn-covid-19-\(octubre-2020-a-enero-2021\).pdf?sfvrsn=212d507e_6](https://www.ine.cl/docs/default-source/sueldos-y-salarios/boletines/espa%C3%B1ol/base-anual-2016-100/m%C3%B3dulo-covid-19-ir-icmo/bolet%C3%ADn-covid-19-(octubre-2020-a-enero-2021).pdf?sfvrsn=212d507e_6)

INE. (2020). *Boletín estadístico: Empleo trimestral 1,2 Región Metropolitana* (50). Recuperado de <https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2020/regi%C3%B3n-metropolitana-y-gran-santiago/bolet%C3%ADn-empleo-regi%C3%B3n-metropolitana-trimestre-m%C3%B3vil-mayo-junio-julio-2020.pdf>

INE. (2021b). *BOLETÍN ESTADÍSTICO: EMPLEO TRIMESTRAL REGIÓN METROPOLITANA*. N°64. Recuperado de: https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2021/regi%C3%B3n-metropolitana-y-gran-santiago/bolet%C3%ADn-empleo-regi%C3%B3n-metropolitana-trimestre-m%C3%B3vil-julio-2021-agosto-2021-septiembre-2021.pdf?sfvrsn=401749d2_5

INE. (2021c). *BOLETÍN ESTADÍSTICO: EMPLEO TRIMESTRAL. REGIÓN METROPOLITANA*. N°56. Recuperado de: https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2020/regi%C3%B3n-metropolitana-y-gran-santiago/bolet%C3%ADn-empleo-regi%C3%B3n-metropolitana-trimestre-m%C3%B3vil-noviembre-2020-diciembre-2020-enero-2021.pdf?sfvrsn=bba3c7c5_4

INE. (2018). *SÍNTESIS DE RESULTADOS CENSO 2017*. Recuperado de <https://www.censo2017.cl/descargas/home/sintesis-de-resultados-censo2017.pdf>

Instituto de Relaciones Internacionales. (2021). *Latinoamérica, una región en crisis. Los efectos de la pandemia* (25). Nueva Serie Documentos de Trabajo. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/117027/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Instituto Nacional de las Mujeres. (s.f.). CÓMO FUNCIONAN LAS REDES DE APOYO FAMILIAR Y SOCIAL EN MÉXICO. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101244.pdf

Jané-Llopis, E. (2004). La eficacia de la promoción de la salud mental y la prevención de los trastornos mentales. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (89), 67-77. Recuperado en 08 de noviembre de 2021 de: <https://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n89/v24n1a05.pdf>

Jiménez, A., Duarte, F., & Rojas, G. (2020). Sindemia, la triple crisis social, sanitaria y económica; y su efecto en la salud mental. CIPER Chile. Recuperado de: <https://www.ciperchile.cl/2020/06/20/sindemia-la-triple-crisis-social-sanitaria-y-economica-y-su-efecto-en-la-salud-mental/>

Jiménez, M., Ramírez, M. & Pizarro, M. (2008). “CICLO VITAL DE LA FAMILIA Y GÉNERO” TRANSFORMACIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR EN CHILE, CASEN 1990-2006. Gobierno de Chile Ministerio de Planificación. Recuperado de: <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/pdf/genero/ciclo-vital-de-la-familia-vulnerabilidad-y-pobreza.pdf>

Juárez, A., & Lázaro, S. (2001). EL ENFOQUE DE FORTALEZAS EN TRABAJO SOCIAL. *Universidad Pontificia Comillas de Madrid*, 1–14. Recuperado de [https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/69647/retrieve#:~:text=Saleebey%20\(2001\)%20plantea%20que%20la,de%20las%20personas%20y%20sus](https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/69647/retrieve#:~:text=Saleebey%20(2001)%20plantea%20que%20la,de%20las%20personas%20y%20sus)

Juárez, A. (2012). CONSTRUIR DESDE LAS FORTALEZAS:TRABAJO SOCIAL Y RESILIENCIA. *REVISTA MISCELÁNEA COMILLAS*, 70(136), 5–36. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/718/594>

- Kaztman, R. & Filgueira, F. (2001). *Panorama de la infancia y la familia en Uruguay*. Universidad Católica de Uruguay. Recuperado de: <https://ucu.edu.uy/sites/default/files/libros/pdf/infancia.pdf>
- Klett, B. (2020). Comunicación en modo online. La silla musical del teletrabajo y la teleeducación en tiempos del covid-19. En *La comunicación en tiempos de pandemia* (1.ª ed., pp. 113–118). Recuperado de: <http://www.doctoradoencomunicacion.cl/files/la-comunicacion-en-tiempos-de-pandemia.pdf>
- Krauss, C., Bonomo, Adriana., & Volfovicz, Roberto. (2020). Empoderar el Emprendimiento Femenino Universitario. *Journal of technology management & innovation*, 15(2), 71-80. Recuperado de: <https://www.scielo.cl/pdf/jotmi/v15n2/0718-2724-jotmi-15-02-71.pdf>
- Laiton, P. (2012). La familia como sujeto en los procesos de intervención social*. *Trabajo Social*, 14, 59–78.
- Lemus, M. (2017). La perspectiva de las fortalezas, descubriendo el potencial de las personas. *Revista Margen*, (86), 1–4. Recuperado de https://www.margen.org/suscri/margen86/lemus_86.pdf
- López, M., & García, C. (2000). INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN SITUACIÓN DE DESASTRE. *Revista de Trabajo Social*, (2). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/32774/32772>
- Luna-Bernal, A. (2017). Relación entre estilos de manejo de conflictos y empatía multidimensional en adolescentes bachilleres. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 6(12). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/5039/503954320004.pdf>
- Macías, X. & Aveiga, V. (2021). Confinamiento y su incidencia en las relaciones familiares de la ciudadela San José de la parroquia 12 de marzo del cantón Portoviejo. *Revista Socialium*, 5(2), 120-139. Recuperado de: <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/931/1139>

Malamud, C., & Núñez, R. (2020, 17 marzo). *El COVID-19 en América Latina: desafíos políticos, retos para los sistemas sanitarios e incertidumbre económica*. Recuperado 24 de abril de 2021, de <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/bbf5d202-094c-47d6-ad39-59498e1e46d3/ARI27-2020-Malamud-Nunez-COVID-19-en-America-Latina-desafios-politicos-retos-sistemas-sanitarios-e-incertidumbre-economica.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=bbf5d202-094c-47d6-ad39-59498e1e46d3>

Martínez, J. (2015). *Funcionamiento familiar y apoyo social en el consumo de drogas y las conductas delictivas de los adolescentes* (Tesis Doctorado). Universidad de Málaga, España. Recuperado de: https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/10089/TD_Martinez_Peralta.pdf?sequence=1

Martínez, J. (2021). Los cuidados durante y después de la pandemia en América Latina: ¿Una emergencia con oportunidades? En *Feminismos, cuidados e institucionalidad* (1.ª ed., pp. 123–153). Recuperado de: https://issuu.com/fundacionmedife/docs/feminismos_cuidados_e_institucionalidad-issuu

Martínez, C., & Rubio, A. (2020). Emprendimiento en épocas de crisis: Un análisis exploratorio de los efectos de la COVID-19. *Small Business International Review*, 4(2), 53–66. Recuperado de: <https://sbir.upct.es/index.php/sbir/article/view/279>

Martuccelli, D. (2017). Semánticas históricas de la vulnerabilidad. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 125–133. <https://journals.openedition.org/revestudsoc/581>

Mercado, M. (2016). La sociedad del cansancio. *Revista Ciencia y Cultura*, 20(37), 252-263. Recuperado en 16 de noviembre de 2021, de http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/v20n37/v20n37_a13.pdf

Ministerio de Desarrollo Social. (2018). *SITUACIÓN DE POBREZA: Síntesis de Resultados*. Recuperado de:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2017/Resultados_pobreza_Casen_2017.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2020). ¿Cómo ha impactado la pandemia a los hogares chilenos?. Informe N°1. El Doble Efecto de la Pandemia. Recuperado 16 de junio de 2021, de <https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/presscenter/articles/Noticias/-como-ha-impactado-la-pandemia-a-los-hogares-chilenos-0.html>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021a). *Encuesta Casen en Pandemia*. Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/casen/2020/Resultados_Pobreza_por_Ingresos_casen2020_en_pandemia.pdf

Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2021b). Índice de hacinamiento de la vivienda. Recuperado 14 de noviembre de 2021, de <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fichaIndicador/649/1>

Ministerio de Salud. (2021a). Covid-19 en Chile: *La Realidad Nacional en Datos*. Recuperado 10 de Julio de 2021, de <https://www.gob.cl/coronavirus/cifrasoficiales/#datos>

Ministerio de Salud. (2021b). *INFORME EPIDEMIOLÓGICO N°162 ENFERMEDAD POR SARS-CoV-2 (COVID-19) (N 162)*. Recuperado de: <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2021/12/Informe-Epidemiol%C3%B3gico-162.pdf>

Ministerio Secretaría General de Gobierno (2020). Comenzó primer pago del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE):¿Cuál es el monto y cómo saber quiénes lo reciben?. Recuperado 10 Junio 2021, de <https://msgg.gob.cl/wp/2020/06/10/comenzo-primer-pago-del-ingreso-familiar-de-emergencia-ife-cual-es-el-monto-y-como-saber-quienes-lo-reciben/>

MINSAL. (2011). Familia. Recuperado de: http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/ipos/pdf/ipos_2011_familia.pdf

- Minuchin, S. (1974). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona, España: Gedisa.
- Mirabal, D. (2003). Técnicas para manejo de conflictos, negociación y articulación de alianzas efectivas. *Provincia*, (10),53-71. ISSN: 1317-9535. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/555/55501005.pdf>
- Miranda, U., & Acosta, Z. (2008). FUENTES DE INFORMACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA. Recuperado 15 de agosto de 2021, de <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2018/06/885032/texto-no-2-fuentes-de-informacion.pdf>
- Montealegre, J. (2013). Construcción social de la memoria: Presencia del imaginario del holocausto en testimonios Latinoamericanos. *Alpha (Osorno)*, (36), 119-134. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22012013000100009
- Murguía, A. (2021). Epidemiología, Ciencias Sociales y Sindemia. *Revista Espacio Abierto*, 30(2), 10-23. Recuperado de: <https://zenodo.org/record/4965784#.YOubN5hKjIU>
- Neri, J., Medina, R., Medina, M., & González, P. (2021). *Efectos sociales, económicos y de la salud ocasionados por la pandemia COVID19: Impactos en empresas, actividades económicas, gobierno y grupos vulnerables*. (8.ª ed.). Colonia San Rafael, México: Plaza y Valdés Editoriales. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/350470700_Efectos_sociales_economicos_y_de_la_salud_ocasionados_por_la_pandemia_del_COVID19
- Ojeda, R. (2003). El centro escolar: un espacio óptimo para educar en la cultura de la mediación. Recuperado de: https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/tamadaba/files/2012/05/T.6_4_P%C3%81G-6-A-8.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.
Recuperado de

https://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Organización Mundial de la Salud. (2020). Coronavirus (CoV) GLOBAL. Recuperado 10 de julio de 2021, de https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

Organización Mundial de la Salud [OMS] (s.f.). Directrices de la OMS sobre vivienda y salud. Resumen de orientación. Recuperado de:

<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/279743/WHO-CED-PHE-18.10-spa.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. (2020). *Covid-19. Intervenciones recomendadas en Salud Mental y Apoyo Psicosocial (SMAPS) durante la pandemia*. Recuperado de:

https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/52427/OPSNMHNMCVID-19200026_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ortiz, N., & Díaz, C. (2018). Una mirada a la vulnerabilidad social desde las familias. *Revista mexicana de sociología*, 80(3), 611-638. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v80n3/0188-2503-rms-80-03-611.pdf>

Pérez, R. (6 de abril de 2021). RANKING FORBES: MULTIMILLONARIOS CHILENOS SUBIERON SU FORTUNA EN MÁS DE 70% EN 2020. *La Nación*. Recuperado de:

<http://www.lanacion.cl/ranking-forbes-multimillonarios-chilenos-subieron-su-fortuna-en-mas-de-70-en-2020/>

Pérez, B. y Arrázola, E. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18 (1), 17-32. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929410>

Pilaguano, F., Quijano, C., Troya, C. (2020) Estrategias familiares frente a la crisis de covid-19 en la ciudad de Santo Domingo - Ecuador: un estudio descriptivo. *Práctica Familiar*.

- 5(3). Recuperado de:
<https://practicafamiliarrural.org/index.php/pfr/article/view/178/235>
- Piraino, C. (2021). *Burnout parental en contexto de crisis sociosanitaria y su relación con el maltrato y la negligencia parental* (Tesis de Magister). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile. Recuperado de:
<https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/52706/Trabajo%20de%20Graduado%20II%20Catalina%20Piraino%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pizarro, R. (2001). *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina* (6.ª ed.). Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4762/S0102116_es.pdf
- Poblete, O. (2020). *Reflexión de académico sobre el confinamiento y las emociones en la familia*. Universidad de Playa Ancha. Recuperado de:
<https://www.upla.cl/noticias/2020/06/12/reflexion-de-academico-sobre-el-confinamiento-y-las-emociones-en-la-familia/>
- Ponce, A. (2018). El Estudio de Caso Múltiple. Una estrategia de Investigación en el ámbito de la Administración. *Revista Publicando*, 5(15(2)), 21-34. Recuperado a partir de
https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/1359/pdf_992
- Rivas, S. (18 de octubre de 2020). La fuerte alza de muertes en las comunas más pobres. *La Tercera*. Recuperado de:
<http://webservice.nexnews.cl/External/unoconv/Informes/reportes/25031096.pdf>
- Robles, C. (2013). *Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe: Chile*. Santiago, Chile: CEPAL. Recuperado de:
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4046/1/S2013036_es.pdf
- Romero, F. (2009). COPARENTALIDAD Y GÉNERO. *IPSE-ds*, Vol 2. Recuperado de:
https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/10510/2/555289_00002_0001.pdf

- Rubín, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología*, VIII(30), 95–145. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903007.pdf>
- Saavedra, C., Unidad de Chile Crece Contigo & Ministerio de Desarrollo Social. (2015). *¿Qué es Chile Crece Contigo?* Santiago, Chile: Ministerio de Desarrollo Social & Chile Crece Contigo. Recuperado de: <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/que-es-Chile-Crece-2015.pdf>
- Salcedo, E. (marzo de 2020). Coronavirus: ¿Qué le toca hacer al trabajo social para enfrentar la pandemia del siglo XXI? *Revista Institucional del Centro Latinoamericano de Trabajo Social: Nueva Acción Crítica, Diálogos desde el Trabajo Social Latinoamericano*. (7), 88-94. Recuperado de: https://www.celats.org/images/nac7/Revista_Nueva_Accion_Critica_7.pdf
- Saleebey, D. (1996). The Strengths Perspective in Social Work Practice: Extensions and Cautions. *National Association of Social Workers, Inc*, 41(3), 296–305. Recuperado de <http://catherinecrisp.com/wp-content/uploads/2017/01/Saleebey-1996-Cautions-and-extensions.pdf>
- Sánchez, G., Aguirre, M., Solano, N., & Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. Revisión documental*. *Cultura Educación y Sociedad*, 6(2), 117–138. Recuperado de <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/3107/SobRe%20la%20din%C3%A1mica%20familiar.%20Revisi%C3%B3n%20documental.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, M. (2003). “Trabajo Social e intervención en crisis”. En: *Conets, Memorias XI Congreso Colombiano de Trabajo Social*. Manizales: Conets, Universidad de Caldas. Recuperado de: <http://www.ts.ucr.ac.cr/eventos/co-con-11-po.htm>
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer Análisis de Discurso. *Cinta de moebio*, (41), 207 – 224. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0717-554X2011000200006&script=sci_arttext

- Santos, G., Pizzo, M., Saragossi, C., Clerici, G., & Krauth, K. (2009). LA RELACIÓN ADULTO-NIÑO Y LAS DINÁMICAS FAMILIARES EN UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA RECEPCIÓN Y APROPIACIÓN DE MENSAJES MASSMEDIADOS. *Investigación & Desarrollo*, 17(1), 2–25. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/40886358_La_relacion_adulto-nino_y_las_dinamicas_familiares_en_una_investigacion_sobre_la_recepcion_y_apropiacion_de_mensajes_massmediados
- Sanhueza, L., Saldías, J., Contreras Y, & Pizarro P (2019). Apoyo social para la parentalidad: experiencias en programas de infancia en Chile. *REVISTA PERSPECTIVAS N° 33* • ISSN 0719-661X • pp. 31-56
- Segovia, M., & Pérez, G. (2021). Violencia contra la mujer en la cuarentena: denuncias bajaron 9,6% y llamadas de auxilio aumentaron 43,8%. *CIPER*. Recuperado de: <https://www.ciperchile.cl/2021/03/09/violencia-contra-la-mujer-en-la-cuarentena-denuncias-bajaron-96-y-llamadas-de-auxilio-aumentaron-438/>
- Senado, J. (1999). LOS FACTORES DE RIESGO. *Rev Cubana Med Gen Integr*, 15(4), 446–452. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v15n4/mgi18499.pdf>
- SEREMI de Desarrollo Social y Familia. (2021). *REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO ÍNDICE DE PRIORIDAD SOCIAL DE COMUNAS 2020*. Recuperado de http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/boletin_interno/INDICE_DE_PRIORIDAD_SOCIAL_2020.pdf
- Sevilla, M., Salgado, M., & Osuna, N. (2015). Envejecimiento activo. Las TIC en la vida del adulto mayor. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 6(11), 1-15. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4981/498150319034.pdf>
- Silva, A. (2021). Tasa de mortalidad causa COVID-19 ajustada por 100.000 habitantes por edad y sexo en comunas de la conurbación de Santiago al 08/04. Recuperado desde <https://twitter.com/alonsosilva/status1381368295643832323>

- Subirats, J., Gomà, R., & Brugué, J. (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Fundación BBVA & Institut d'Estudis Autònoms, Generalitat de Catalunya. Recuperado de: https://www.fbbva.es/wp-content/uploads/2017/05/dat/exclusion_social.pdf
- Subsecretaria de Evaluación Social. (2020). Documento de resultados: Niños, niñas y adolescentes. Recuperado de [http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/grupos-poblacion/Documento de resultados NNA 29.09.2020.pdf](http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/storage/docs/grupos-poblacion/Documento_de_resultados_NNA_29.09.2020.pdf)
- Superintendencia de Salud. (3 de junio de 2021). Estadística Mensual de Cartera de Beneficiarios del Sistema Isapre - año 2021. Recuperado de <https://www.supersalud.gob.cl/documentacion/666/w3-article-19943.html>
- Telias, A., & Figueroa, N. (2020). Hacinamiento: la variable clave en la propagación del Covid-19 en el Gran Santiago. *CIPER*. Recuperado de <https://www.ciperchile.cl/2020/10/17/hacinamiento-la-variable-clave-en-la-propagacion-del-covid-19-en-el-gran-santiago/>
- Tobías, E. (2018). La aplicación del enfoque de género en Trabajo Social: debilidades y fortalezas. *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, (10), 141–154. Recuperado de: <https://revistas.proeditio.com/ehquidad/article/view/2558/pdf>
- Torres, S. (2017). Paradigmas en la investigación social. Recuperado 15 de agosto de 2021, de http://revistaadministracionfcaunach.mx/archivos/revista_1/numero_13/5.ARTICULO_3_PARADIGMAS_INV_SOCIAL.pdf
- UNICEF. (s. f.). *El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes*. Recuperado 23 de abril de 2021, de <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%B3venes>

UNICEF. (2021). Encuesta CASEN 2020 revela aumento de la pobreza en niños, niñas y adolescentes. Recuperado 13 de noviembre de 2021, de <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/encuesta-casen-2020-revela-aumento-de-la-pobreza-en-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes>

UNICEF. (2020a). ENCUESTA DE PERCEPCIÓN Y ACTITUDES DE LA POBLACIÓN: EL IMPACTO DE LA PANDEMÍA COVID-19 EN LAS FAMILIAS CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (1). Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2020-06/EncuestaCOVID_GENERAL.pdf

UNICEF (2020b). NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CHILE 2020. Recuperado de: <https://www.unicef.org/chile/media/3371/file/Infancia%20en%20cifras.pdf>

Valenzuela, C. (2021). Estudio U. de Chile identifica el impacto de la cuarentena en la salud mental de escolares y preescolares. *Universidad de Chile*. Recuperado de: <https://www.uchile.cl/noticias/173108/determinan-el-impacto-de-la-cuarentena-en-la-salud-mental-de-escolares>

Valdés, A. (2009). CRISIS NORMATIVAS Y NO NORMATIVAS DEL DESARROLLO FAMILIAR. Recuperado: https://www.researchgate.net/publication/292967167_Crisis_normativas_y_no_normativas_del_desarrollo_familiar

Vargas, D. (2020). Efectos de la pandemia en la familia. En *Cambiar el rumbo: el desarrollo tras la pandemia* (pp. 111–116). Recuperado de http://nuevocursodedesarrollo.unam.mx/docs/GNCD_Cambiarelrumbo.pdf#page=112

Vargas, L., Cueva, P., & Medellín, N. (2017). *¿Cómo funciona Ingreso Ético Familiar? Mejores prácticas en la implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe*. Banco Internacional de Desarrollo. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFC%C3%B3mo->

[funciona-Ingreso-%C3%89tico-Familiar-Mejores-pr%C3%A1cticas-en-la-
implementaci%C3%B3n-de-programas-de-transferencias-monetarias-condicionadas-
en-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf](#)

Vergara, F., & Silva, I. (4 de mayo de 2020). Hacinamiento, precios abusivos y los problemas de habitabilidad que el COVID-19 deja a la vista. *CIPER*. Recuperado 15 de abril de 2021, de <https://www.ciperchile.cl/2020/05/04/hacinamiento-precios-abusivos-y-los-problemas-de-habitabilidad-que-el-covid-19-deja-a-la-vista/>

Viveros, E., & Vergara, C. (2014). *Familia y dinámica familiar*. Medellín, Colombia: EDITORIAL FUNLAM. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/305700304_Familia_y_dinamica_familiar

Yıldırım, M., & Solmaz, F. (2020). COVID-19 burnout, COVID-19 stress and resilience: Initial psychometric properties of COVID-19 Burnout Scale. *DEATH STUDIES*, 1–9. Recuperado de <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/07481187.2020.1818885>

ANEXOS

ANEXO 1: Consentimiento informado

 <p>Universidad Católica Silva Henríquez</p>	<p>PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN SEMINARIO DE GRADO</p>
---	--

Investigación titulada

“Análisis cualitativo sobre la incidencia de la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares de las familias en situación de vulnerabilidad social participantes del programa Tregua en el sector de “el castillo” durante el periodo 2020-2021”

Santiago, __/__/__

El presente consentimiento tiene como finalidad proveer a los participantes de esta investigación de una explicación clara sobre la naturaleza de la misma, así como del rol que tendrán en ella.

La investigación es parte del proceso destinado a obtener el grado de Licenciado/a en Trabajo Social en la Universidad Católica Silva Henríquez y apunta a **Conocer cómo ha incidido en las dinámicas familiares la crisis socio sanitaria por COVID-19 en las familias en situación de vulnerabilidad social del sector del “El Castillo” participantes del programa Tregua.**

La entrevista tiene carácter abierto y está orientada por algunos ejes temáticos. Tiene una duración aproximada de **30** minutos y dejaremos constancia de ella en un registro de audio y/o video. Los datos son confidenciales, ya que tendrán acceso a ellos solo el equipo investigador y en su procesamiento se protegerá la identidad de los/as informantes, trabajando agrupadamente los datos.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los establecidos para esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán anónimas.

Los/as investigadores deberán responder cualquier duda que usted tenga durante el proceso. Si alguna de las preguntas le parece incómoda, usted tiene el derecho de hacerlo saber a la investigadora o no responderlas. Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto voluntariamente participar en esta investigación, conducida por los/as estudiantes **Nathalie Orellana, Sigrid Pérez, Victoria Remigio y Tamara Riquelme.** He sido informado/a del objetivo de la misma, así como de lo que implica mi participación en ella.

En caso de ser apoderado, declaro estar en pleno conocimiento de la investigación que se llevará a cabo, y conozco y entiendo el propósito que esta tiene, es por ello: Que Yo _____ Rut _____ autorizo a mi hijo/a _____ Rut _____ a ser parte de la presente investigación, además me encuentro en pleno conocimiento que puedo desistir de esta autorización cuando estime conveniente.

Nombre

Firma

ANEXO 2: Autorización sobre utilización de entrevistas

Santiago, Agosto de 2021.

Coordinación Seminarios de Grado

Escuela de Trabajo Social

Presente

Reciban mis cordiales saludos de parte de la Fundación Gesta. Por medio de la presente carta, yo Cecilia Varela con número de cédula , autorizo al equipo de seminario compuesto por Nathalie Orellana, Sigrid Pérez, Victoria Remigio y Tamara Riquelme, a utilizar las entrevistas realizadas a las familias, jóvenes y niños que asisten al Programa Tregua de la Fundación Gesta, en la investigación que tiene por título “ANÁLISIS

CUALITATIVO SOBRE LA INCIDENCIA DE LA CRISIS SOCIOSANITARIA EN LAS DINÁMICAS FAMILIARES DE LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL PARTICIPANTES DEL PROGRAMA TREGUA EN EL SECTOR DE “EL CASTILLO” DURANTE EL PERIODO 2020-2021”; datos que serán proporcionados sólo para fines investigativos.

Sin otro particular, les saluda atentamente.

Cecilia Varela
Coordina Programa Tregua
Fundación Gesta

ANEXO 3: Guion de entrevista jóvenes, madres-padres o tutores

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (JÓVENES Y MADRE-PADRE O TUTOR)

Objetivo:

Conocer la percepción de los entrevistados sobre la incidencia de la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares de los participantes del programa Tregua

Ejes temáticos:

1. Características del perfil de los entrevistados:

- 1.1 Sexo
- 1.2 Rango etario
- 1.3 Rol que cumple en la familia
- 1.4 Villa
- 1.5 Ocupación
- 1.6 Grupo familiar

1. Tensiones familiares en contextos de pandemia

2.1 Convivencia familiar

- ¿Cómo ha sido tu experiencia de vivir en pandemia?
- ¿Cómo ha sido esta experiencia a nivel familiar?
- ¿Cómo ha sido la convivencia familiar?
- ¿Cuáles son las situaciones que más le han afectado a usted y a su familia?

2.3 Cambios identificados por el/la entrevistado/a en las relaciones familiares durante la pandemia.

- ¿Cuáles han sido los principales cambios que ha notado en su familia con respecto a la vida en pandemia?
- ¿Cómo se han visto afectadas sus relaciones familiares desde la pandemia?

2.2 Tensiones familiares identificadas por el/la entrevistado/a.

- Desde los cambios que me comentó, ¿cuál siente que es el que más le ha afectado o que más le preocupa?
- ¿Ha notado algún cambio en las relaciones familiares durante la pandemia?

1. Relaciones familiares complejizadas por el contexto de pandemia

3.1 Percepción del entrevistado respecto a complejidades en sus relaciones familiares debido al contexto de pandemia.

- Desde todo lo anteriormente mencionado, ¿Cómo se diferencia esto con relación a antes de la pandemia?
- ¿Han existido conflictos familiares durante el periodo de pandemia? de ser así, ¿De qué formas los han resuelto?

1. Factores protectores presentes en la dinámica familiar.

4.1 Percepción del entrevistado respecto a características o circunstancias protectoras percibidas en el grupo familiar y/o su entorno.

- ¿Qué elementos o factores han facilitado la experiencia durante la pandemia respecto a su grupo familiar?

1. Factores de riesgo presentes en las dinámicas familiares.

5.1 Percepción del entrevistado respecto a características o circunstancias riesgosas percibidas en el grupo familiar y/o su entorno.

- ¿Qué elementos o factores han dificultado la experiencia durante la pandemia con respecto a su familia?

1. Estrategias presentes en la familia.

6.1 Estrategias frente a las dificultades que se han presentado y como el grupo familiar las ha enfrentado, según el entrevistado.

- ¿Cómo han superado las dificultades que se les presentaron durante la pandemia?
- ¿Cómo se han ido adaptando a esta nueva realidad?

ANEXO 4: Planificación de actividad con niños/as

GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA (NIÑOS)

PLANIFICACIÓN ACTIVIDAD CON NIÑOS/AS

Institución: Fundación Gesta - Programa Tregua **Fecha:** Martes 07 de septiembre, 2021

Alumnas investigadoras: Sigrid Pérez, Nathalie Orellana, Victoria Remigio y Tamara Riquelme

Objetivo General	Objetivos Específicos	Desarrollo de actividad	Recursos
------------------	-----------------------	-------------------------	----------

<p>Conocer cómo ha incidido en las dinámicas familiares la crisis sociosanitaria por COVID-19 en las familias en situación de vulnerabilidad social del sector del “El Castillo” participantes del programa Tregua</p>	<p>Identificar las tensiones que complejizan las relaciones familiares en contextos vulnerables durante la pandemia</p>	<p>Inicio: Se presentan cada una de las estudiantes, se les pregunta a los niños/as ¿Cómo están?, posteriormente se presentan aquellas encargadas de la actividad que consiste en un dibujo sobre una cartulina, para saber sus gustos y disgustos en casa durante la cuarentena. y se les explica lo que se hará.</p> <p>Además se dejará un espacio para que puedan preguntar cualquier duda que tengan antes de comenzar la actividad.</p> <p>Desarrollo: Se les entrega a los niños/as una cartulina recortada en forma de casa, la cual se les pedirá que puedan dividir en dos partes. Con los materiales dispuestos en la mesa, se les invita a elegir con cuáles realizar su dibujo. Una vez terminado el tiempo de dibujar, se les pregunta el significado de los elementos que vayan apareciendo. Se introducen las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo han sido las cosas en tu casa durante la cuarentena? 2. ¿Cómo te has llevado con tu familia este tiempo de cuarentena? ¿Cómo se llevan entre ellos? 3. ¿Y cuando alguien de tu 	<p>Tangibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala • Mesa • Sillas. • 2 Pliegos de cartulina. • Lápices • Lana • Pegamento • Tijeras • Goma eva • Lentejuelas • Bolsita de comestibles. <p>Intangibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Educadores Tregua
	<p>Identificar los factores protectores y de riesgo que inciden en las dinámicas familiares en contextos de vulnerabilidad durante la pandemia.</p>		
	<p>Reconocer las estrategias que han utilizado las familias para enfrentar los cambios en las dinámicas familiares durante la crisis sociosanitaria.</p>		

		<p>familia tiene un problema, cómo se ayudan entre ustedes? Y ¿alguien más que no es de tu familia, les ayuda?</p> <p>4. ¿Qué es lo que más / menos te ha gustado estando en la casa?</p> <p>5. ¿Qué cosas hacen en la casa cuando no se puede salir por la cuarentena?</p> <p>6. ¿Hacen alguna actividad en familia?</p> <p>Cierre: Una vez terminadas las preguntas pautadas, se le pregunta si desea mantener el dibujo para sí mismo (de querer mantener el dibujo, se le toma una fotografía para guardar el material). Luego se le entrega una bolsita con algunos comestibles para agradecer la participación.</p>	
--	--	--	--

ANEXO 5: Protocolo para levantamiento de información con población infanto juvenil.

Protocolo para levantamiento de información con población infanto - juvenil

Seminario de Grado (Análisis cualitativo sobre la incidencia de la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares de las familias en situación de vulnerabilidad social participantes del programa Tregua en el sector de “el castillo” durante el periodo 2020-2021)

1. Descripción de la actividad (breve y en términos generales).

JÓVENES: Se realizará una entrevista semi-estructurada, con diferentes ejes temáticos relacionados a la incidencia de la pandemia en sus dinámicas familiares. Se les entregará

un consentimiento informado para que lo firmen y se grabará la actividad para posteriormente transcribirla e integrarlo al seminario de investigación.

NIÑOS/AS: Se realizará una actividad de manualidad en conjunto a preguntas, donde se invita a los niños/as a dibujar y decorar una cartulina en forma de casa con materiales a elección, en la que deberán ir plasmando sus gustos y disgustos durante el periodo de cuarentena. Así, a medida que vayan realizando sus dibujos, se les irán realizando preguntas sobre los significados del trabajo que están realizando.

1. Objetivos de la investigación y objetivos de la actividad

Objetivos investigación

OBJ. General:

- Conocer cómo ha incidido en las dinámicas familiares la crisis sociosanitaria por COVID-19 en las familias en situación de vulnerabilidad social del sector del “El Castillo” participantes del programa Tregua

OBJ. Específicos:

- Identificar las tensiones que complejizan las relaciones familiares en contextos vulnerables durante la pandemia
- Identificar los factores protectores y de riesgo que inciden en las dinámicas familiares en contextos de vulnerabilidad durante la pandemia.
- Reconocer las estrategias que han utilizado las familias para enfrentar los cambios en las dinámicas familiares durante la crisis sociosanitaria

Objetivo actividad jóvenes

- Conocer la percepción de los entrevistados sobre la incidencia de la crisis sociosanitaria en las dinámicas familiares de los participantes del programa Tregua

Objetivos actividad niños/as

- Conocer desde la perspectiva de los niños/as del programa a través de actividades manuales, como ha influido la pandemia en sus dinámicas familiares.

1. Ejes temáticos que pretende abordar la actividad.

1. Características del perfil de los entrevistados:

- Sexo
- Rango etario
- Rol que cumple en la familia
- Villa
- Ocupación
- Grupo familiar

1. Convivencia familiar en contexto de pandemia identificados por el/la entrevistado/a.

1. Tensiones familiares identificadas por el/la entrevistado/a.

1. Percepción del entrevistado respecto a complejidades en sus relaciones familiares debido al contexto de pandemia.

1. Percepción del entrevistado respecto a características o circunstancias protectoras percibidas en el grupo familiar y/o su entorno.

1. Percepción del entrevistado respecto a características o circunstancias riesgosas percibidas en el grupo familiar y/o su entorno.

1. Estrategias frente a las dificultades que se han presentado y como el grupo familiar las ha enfrentado, según el entrevistado.

1. Perfil o características de los y las participantes (sexo, edad, nivel educacional, sector habitacional.

Jóvenes:

- Mujer: 17 años, estudiante de cuarto medio, hermana menor de 3, villa Lautaro Oriente
- Hombre: 16 años, estudiante de tercero medio, hermano menor de 7, población Jorge Alessandri II

Niños: Entre 7 y 12 años.

1. Fecha y hora de la actividad.

Entrevista Jóvenes - 02/09/2021 a las 15:00 hrs.

Entrevista Niños/as - 07/09/2021 a las 15:00 hrs.

1. Lugar de realización.

Parcela Fundación Gesta - Miguel Ángel 03141 La Pintana.

1. Metodología de aplicación (describir paso a paso cómo se desarrollará la actividad).

METODOLOGÍA JÓVENES

Inicio: Se presentarán las encargadas de la realización de las entrevistas, se les contará acerca de lo que trata la investigación y sus fines, además de informarles acerca del documento de consentimiento informado y se les mencionará que, en caso de cualquier duda, hacerla saber.

Desarrollo: Se comenzará con preguntas introductorias para conocer a los entrevistados, posteriormente se abrirá la entrevista con algunas preguntas acerca de la convivencia familiar y se dejará fluir el diálogo para que los entrevistados puedan sentir cercanía y comodidad con la actividad.

Cierre: Posteriormente se dará cierre a la entrevista, se brindarán las gracias correspondientes a los participantes y se les comentará que si desean acceder a la investigación una vez finalizada, se les puede hacer llegar.

METODOLOGÍA NIÑOS/AS

Inicio: Se invita a los niños/as a sentarse, luego de ello se presentará cada una de las encargadas de la actividad y se les preguntará ¿Cómo están?

Posteriormente se les explicará la actividad a realizar, que consiste en un dibujo sobre una cartulina, para saber sus gustos y disgustos en casa durante la cuarentena.

Desarrollo: Se les entrega a los niños/as una cartulina recortada en forma de casa, la cual se les pedirá que puedan dividir en dos partes. Con los materiales dispuestos en la mesa, se les invita a elegir con cuáles realizar su dibujo.

Mientras los niños dibujan, se les pregunta el significado de los elementos que vayan apareciendo. Se introducen las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo han sido las cosas en tu casa durante la cuarentena?
2. ¿Cómo te has llevado con tu familia este tiempo de cuarentena? ¿Cómo se llevan entre ellos?
3. ¿Y cuando tienen problemas en la casa como los resuelven o que hacen?
4. ¿Qué es lo que más / menos te ha gustado estando en la casa?
5. ¿Qué cosas hacen en la casa cuando no se puede salir por la cuarentena?
6. ¿Hacen alguna actividad en familia?

Cierre: Una vez terminadas las preguntas pautadas, se le pregunta si desea mantener el dibujo para sí mismo (de querer mantener el dibujo, se le toma una fotografía para guardar el material).

Luego se le entrega una bolsita con algunos comestibles para agradecer la participación.

1. Medios de registro: (pauta de observación, lista de asistencia, registro gráfico, registro audiovisual, bitácora de trabajo de campo, etc.) Señalar cuáles van a utilizar.

JÓVENES: Registro y transcripción del audio.

NIÑOS/AS: Registro gráfico y transcripción de audio.

1. Materiales y recursos requeridos.

JÓVENES: Grabadora de celular.

NIÑOS: Sala, Mesa, Sillas, 2 Pliegos de cartulina, Lápices, Lana, Pegamento, Tijeras, Goma eva, Lentejuelas, Bolsita de comestibles (Jugo, galletas, barritas de cereal, frugelé), Estudiantes y Educadores Tregua.

1. Roles de los integrantes del equipo ejecutor.

JÓVENES: Tamara y Nathalie (Entrevista)- Sigrid y Educador@ del programa (Entrevista) / Victoria (Transcripción).

NIÑOS/AS: Tamara y Sigrid (Actividad) - Nathalie y Victoria (Transcripción)

1. Aspectos éticos (consentimientos informados, u otros).

Consentimiento informado - Apartado exclusivo para tutores de los niños/as.

ANEXO 6: Cronograma Trabajo de Campo

Actividades	Agosto		Septiembre							Responsables	
	23	30	1	2	3	5	6	7	10		
Matriz de Categorías											Equipo Seminario
Protocolo de Entrevistas Madres, Padres y/o Cuidadores, y Jóvenes											Equipo Seminario
Planificación Actividad Con Niños/as											Equipo Seminario
Elaboración Consentimiento informado											Equipo Seminario
Protocolo De Actividad Con Niños/as											Equipo Seminario
Entrevista Jóvenes											Sigrid Pérez, Nathalie Orellana & Tamara Riquelme
Entrevistas Madres, Padres y/o Cuidadores											Sigrid Pérez, Victoria Remigio & Tamara Riquelme
Entrevistas Niños/as											Sigrid Pérez & Tamara Riquelme
Entrevistas Pendientes Madres, Padres y/o Cuidadores											Sigrid Pérez & Tamara Riquelme
Elaboración Carta de autorización uso de información											Equipo Seminario

ANEXO 7: Matriz de discursos

Objetivo general	Objetivo específico	Ejes temáticos	Categoría	Subcategorías	Entrevista con Niños/as	Entrevista a Jóvenes	Entrevista a Madres
<p>Conocer cómo ha incidido en las dinámicas familiares la crisis sociosanitaria por COVID-19 en las familias en situación de vulnerabilidad social del sector del “El Castillo” participantes del programa Tregua</p>	<p>Identificar las tensiones que complejizan las relaciones familiares en contextos vulnerables durante la pandemia</p>	<p>Tensiones familiares identificadas por el/la entrevistado/a.</p>	<p>Aumento de la conflictividad entre los integrantes del grupo familiar</p>	<p>Tensiones por diferentes formas de crianza en las familias extendidas</p>		<p>J2: “Es que los conflictos son más asociados a mi hermana, que la que llegó porque sus hijos son muy desordenados... como que los niños no tienen ningún orden... entonces como que el roce que tenemos es más en la noche, y es como cuando discuten no sé desordenaron esto, rompieron esto otro...”</p>	<p>C1: “Y yo no puedo permanecer mi casa limpia porque por los niños no puedo, trato de mantener más limpio, de desinfectar toda la casa, todo eso, pero ustedes están limpiando y ellos están ensuciando...a mi me costó mucho adaptarme a ellos. Porque venían con otras enseñanzas, y aquí yo tengo otras enseñanzas”</p>
				<p>Frustración asociada al desempleo</p>		<p>J1:“Si, o sea mi papá en ese tiempo estaba como frustrado porque tampoco hacía muchas cosas, y estaba como también enojado, entonces yo me ponía a discutir con él.”</p>	<p>C1: “Con mi marido es con quien más me... porque tienen un carácter terrible difícil...Entonces el estrés también lo tenía loco a él así que le dije “Sabi que mas búscate la pega que a ti te guste, porque has trabajado toda tu vida” y salió de aquí porque si no me van a volver mas loca, me van a enfermar más”.</p>

				Mayor tiempo de convivencia	<p>J1: “O sea mi abuela como que igual ya es mayor, entonces como que su mente igual va fallando, y discute mucho con mi mamá entonces puro ahí pelean y pelean, al principio mi mamá como que igual le seguía”</p> <p>J2: “[...] al principio de la pandemia era como muy caótico porque estaba mi papá, y mi papá nunca estaba en la casa po’, entonces nosotras estábamos acostumbradas a estar con mi mamá no más po’, no teníamos como tanta cercanía con él... entonces el estar así como con el constantemente como retandonos o supervisandonos fue como estresante.”</p>	<p>M1: “hay que hacer esto, me mandaba para allá, me mandaba para acá mi mamá, mi mamá no es de esas mujeres que dejan tranquila, te lesea te lesea hasta que te saca los angelitos del canasto, así que noo, una cosa desesperante de repente... llevarle la mente todo el tiempo es una cosa que, no te deja ni siquiera sentarte po’, ni siquiera ir al baño, uno va al baño y empieza a nombrarte, y a uno ya esa cosa colapsa”</p> <p>C1: “Todos, porque yo a veces les pregunto “¿Cómo les fue en la pega?” “Bien” Le pregunto a la otra “Oye cómo te fue en la pega?” “Mal” Pero no responden bien, sino que responden mal. Entonces yo le digo ya po no me responda así, porque te estoy haciendo preguntas...”</p> <p>M2: “Entonces cuesta estar todo el día conviviendo con la familia en realidad, sobre todo cuando uno vive en la casa que no es de uno.”</p> <p>C2: “[...] ya no están tan chiquitos, ya están en una edad</p>
--	--	--	--	-----------------------------	---	--

							<p>que demandan mucho, 10-11, la única que no molesta prácticamente es la más grande, que tiene 17 años... pero los otros chicos pelean entre ellos por compartir pieza, por compartir el pequeño espacio que tienen, entonces noo, fue muy agobiante la situación.”</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

			Aumento del estrés asociado a la cuarentena			<p>J1: “Si, o sea igual al principio como en pandemia estábamos todos así estresados, chatos, de repente lo que sea a uno de molestaba.”</p> <p>J2: “nosotras estábamos acostumbradas a estar con mi mamá no más po’, no teníamos como tanta cercanía con él... entonces el estar así como con el constantemente como retandonos o supervisandonos fue como estresante.”</p>	<p>C1: “Estresante porque imagínate, tú no podi salir. Hay hartos niños y tú teni que ver cada niño teni que mirarlo por el lado, cuál es más rebelde, cuál es más humilde, cuál porque los niños se estresan y uno tiene que estar ahí.”</p> <p>C2: “Bueno la verdad es que de primera fue un poco estresante, o sea más que un poco, estresante al máximo, eh con la situación que no se podía salir a la calle, los niños no podían ir al colegio, mucha irritabilidad, molestia por todo, falta de espacio.”</p>
			Cambio en la rutina asociado al confinamiento	Cambios asociados al trabajo.		<p>J2: “mi papá trabajaba por ejemplo en las micros o en el metro, y ahora ya no hace eso po, trabaja así como hace pololos o construcción, cosas que a él no le gusta pero lo hace para juntar plata no más.”</p>	
				Cambios en la comunicación con la familia.			<p>M1: “[...] lo malo para mi en la pandemia fue perder una comunicación bien fuerte con mi hijo mayor, pero no es una pérdida de comunicación por peleas, no, era porque la</p>

							<p>pandemia no nos dejaba juntarnos para poder conversar, pero lo hacíamos por teléfono, pero que no es lo mismo”</p>
				Cambios en la situación económica.			<p>C2: “Situación económica, teníamos el agua, teníamos convenio con la luz, y todo se perdió, mi esposo sin poder trabajar, sin que no hubiera sustento, solamente recibíamos ayuda porque todavía el gobierno no estaba dando las ayudas, las ayudas vinieron a llegar como en julio o agosto..”</p>
			Cambios en los roles percibidos por los integrantes de la familia	Aumento de responsabilidades de los distintos miembros del grupo familiar		<p>J2: “él no estaba nunca en la casa, entonces para él debe haber sido un cambio completo estar ahí ejerciendo la figura paterna más de crianza que más de dar plata e igual al estar ahí se lleva más al estar discutiendo y ahí te dai cuenta cómo es realmente la gente con la que viví po’</p> <p>J2: “hubo un tiempo en el que yo tuve que cuidar a los niños, porque mi mamá estaba trabajando y mi hermana también po”</p>	<p>C2: “No, mi esposo, yo no, estuvo todo el año pasado estudiando con los niños, y este año, él es el que se levantaba temprano”</p> <p>C2: “bajo esa situación, mi hijo que era muy drogadicto aparte estuvo preso, salió justo antes de la pandemia, estuvo tres meses preso y salió en enero con la disposición de que iba a dejar la droga, ayudar en la casa con su papá, entonces estuvimos un año que fue todo el año de la pandemia tranquilos.”</p>

	Identificar los factores protectores y de riesgo que inciden en las dinámicas familiares en contextos de vulnerabilidad durante la pandemia.	Percepción del entrevistado respecto a los factores protectores y de riesgo	Redes de apoyo primarias como factor protector			J1: “Sí con amigos igual de repente cuento las cosas [...] aparte acá también con la Belén igual me ayuda hartó.”	M2: “[...] yo tengo una buena suegra que muchos quisieran tener, ella me ha apoyao’ en todo, todo, todas mis decisiones.” C1: “[...] cuando llegan mi hijo o mi hija me dicen ¿mamá como estai?, ¿cómo estuvo tu día? me dicen. Parece que el día tuyo no estuvo nada muy bueno me dicen. Yo les digo ¿por qué? y no, porque tenía una cara [...] La Soraya siempre está llamándome preguntando por mi, mi hijo el Yoyo igual, el viene aquí casi todos los días igual”.
			Redes secundarias como factor protector	Formales		J2: “Por ejemplo mi mamá, ahora está recibiendo la ayuda de una asistente social, por las cuestiones de la pelea con mi otra hermana...”	C1: “[...] hemos tenido ayuda de los colegios, porque todos los meses los mandan a buscar para que vayan a buscar la canasta. Le llaman canasta familiar.” C1: “[...] A mi marido le llega (bono IFE), pero él me tiene que dar mi parte... hemos tenido que estar sobreviviendo de lo que nos dan en los colegios y los bonos que le dan a mi marido, y lo que nos dan las chiquillas... yo he recibido

							<p>mi 10% pero lo he ocupado para la casa”</p> <p>M2: “[...] para mí me ha llegado toda la cantidad de oportunidades que antes no: Fosis, mi emprendimiento; claro que a mí me gustaría ser así como guau súper empresaria, pero no importa de a poquito”</p> <p>M2: “yo he aprovechado todas las ayudas que han llegado ya sea del gobierno la municipalidad el apoyo”</p> <p>C2: “ahora estamos esperando que se vacunen los niños, entonces esas son las cosas positivas. Ah y los IFE gracias a dios que nos han salvado.”</p>
				Informales		<p>J2: “De hecho sí, a tregua yo me metí por cuestiones de que me sentía insuficiente como persona, entonces quería hacer algo y por eso que ingrese aquí, [...] presencial yo vengo porque me gusta estar aquí, me hace bien, me incentiva a hacer otras cosas, por ejemplo con mi mamá le han ayudado caleta porque</p>	<p>M1: “[...] tregua me ha ayudado bastante, bastante, por el hecho de que yo ahí aprendí a que los chicos tienen algo, de lo que según yo eran unos pajaritos que daban y daban vueltas, y tregua me lo demostro que no, tregua me llevó a un punto de que me pescó me tomó y me puso en órbita..”</p>

						<p>le han dado canastas, o lo de la red de alimentos, y a ella le gusta que venga para acá, porque igual yo le hablo como de las cosas que hacemos, y como que le gusta el ambiente que se crea.”</p>	<p>C1: “Y acá en la esta de la Tregua les dan también, no tengo nada que decir ahí, se han portado super bien con nosotros.”</p> <p>M2: Esto me encontré con esto (señala a la fundación). Que me gusta Tregua, me encanta.”</p> <p>C2: “[...] nosotros allá donde vivimos yo pertenezco a un grupo de mujeres mucho antes de la pandemia, nos reuníamos cierta cantidad, son dos psicólogas y otra niña que no se en que trabaja, pero también algo en lo social. Hicimos un grupo, y nos reunimos, conversamos, nos desahogamos, todos los días.”</p>
			Complicaciones en la salud como factor de riesgo	Problemas de salud mental			<p>M1: “[...] el de que a mi, a mi personalmente, de repente me ha colapsado, por eso mismos hoy día andaba en médico porque el hecho de que voy a tener que hacerme chequeos médicos completos por el hecho de que me está jugando una doble pasada la pandemia, no es por la pandemia, no es por</p>

							<p>el bicharraco, pero es por el tope, el tope a mi me llegó, y me están diagnosticado algunas enfermedades.”</p> <p>C1: “Y a mi el medico una vez me pregunté yo cuando estaba estresada y me dijo como empieza cuando uno está estresada o con depresión, a veces las personas, me dijo, cuando están con depresión no están quietas con las manos, no están quietas, están así y yo paso así, o estoy con las manos moviéndolas a todos lados haciendo cualquier cosa...”</p> <p>C1:“...he tenido que estar pasando con problemas con los adultos, por el mismo sistema de los niños, ¿me entiende? Y... se ha pasado harto problema en el encierro aquí, al menos yo, porque yo no sé si usted se da cuenta, yo estoy terriblemente estresada”</p> <p>C2: “Bueno la verdad es que de primera fue un poco estresante, o sea más que un poco, estresante al máximo, eh con la situación que no se podía salir a la calle, los niños no podían ir al colegio, mucha irritabilidad,</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

							molestia por todo, falta de espacio.”
				Aumento de peso			<p>C1: “[...] Bueno, ahí le digo yo te hace bien, le digo yo, porque así adelgasai un poquito, estai muy gordita. Y así, los chiquillos lo que les pasa con el encierro es que quieren pasar puro comiendo, ¿me entiende?”</p> <p>C2: “[...] Lo único que estamos todos más gorditos (risas), se me engordaron todos los niños extremadamente, yo creo que mucha ansiedad, querían puro pasar comiendo todo el día, todavía les ha costado para regularizarles eso.”</p>
			Educación online como factor de riesgo	Preocupación por el nivel de aprendizaje		<p>J2: “discutí hace poco con él por cuestiones de que, por la presión que tengo por estudiar, porque como para el tengo que estudiar sí o sí, antes yo pensaba que la decisión era mía, pero ya no siento que sea así.”</p>	<p>C1: “[...] Y la Amy lo que nos preocupa con mi hija es que aun no aprende a leer, ¿me entiende? Entonces la idea era que ella fuera al colegio pero todavía no dentra, así que no sé po que irá a pasar con la chicoca.”</p> <p>C2: “Estaba muy preocupada con el asunto del colegio yo, porque tengo a uno que va a salir de cuarto medio, de octavo, entonces esa es una preocupación de que pierdan el</p>

							<p>año, y si no los hicieran pasar para no perder el año, la preocupación es que no vayan bien preparados, que no hayan recibido el estudio como corresponde”</p> <p>M2: “Y cambia mucho el rendimiento, también ellos se frustran. Eso sí, en esa parte ellos se han frustrado demasiado, demasiado, porque no entienden nada absolutamente nada. Está comprobado que online la cosa no funciona, o sea de realmente no funciona. Yo pensé que era mi hijo no más, y conozco a papás que están en la misma situación”</p>
				Frustración por la falta de espacios presenciales de aprendizaje		<p>J1: “O sea que online me cuesta demasiado [...] En el colegio igual aprendo ahora, como que igual si no entiendo me dicen busca en el classroom, pero igual les digo, pero si estoy aquí mismo presencial po’”</p> <p>J2: “[...] el espacio puedo darme, estando solamente en mi pieza, pero igual está como el este de que como están todos en</p>	<p>M1: “Es que de repente lo toma, de repente no, y ponerte a discutir con ellos, igual ganan, (...) yo lo único que les digo ellos por ahora que puedan disfrutar la vida, porque ya más adelante la que va a dar la última palabra soy yo, así que, que deciden ellos, me dicen “no sí mamá igual estamos estudiando.”</p>

						<p>mi casa de repente entran a mi pieza o me lesean, me mandan a hacer esto o esto otro, pero al principio de la pandemia mi mamá era como de “ay no la molesten está en las clases, pero como que ya a nadie le importa realmente”</p> <p>J2: “[...] entre el año pasado y este año como que no he tenido ganas de nada, porque a mi lo que me impulsaba en el colegio era estar en el colegio, entonces el estar en mi casa, prefiero dormir a escuchar al profesor”</p>	
			Hacinamiento como factor de riesgo			<p>J1: “Si, igual mi casa es chica, entonces igual ahí el espacio no había tanta privacidad, como que cosas así.”</p> <p>J2: “O sea mi casa no es chica, pero somos nueve personas, entonces va más por el lado del orden, porque igual nosotros antes de que llegara mi hermana, cada uno tenía su pieza, pero llegó mi hermana y</p>	<p>C2: “Los niños al no tener un espacio donde poder jugar, poder pelotiar, poder yo creo que igual desahogarse un poco, mantenerlos encerrados a nadie le gusta estar encerrado, o sea independiente de que sea en la casa, si no teni los espacios, no teni la comodidad como pa’ sentirte libre es incómodo po’, entonces ahí igual hubo mucha tensión, tensión extremada.”</p>

						ellos están como básicamente hacinados”	
	Reconocer las estrategias que han utilizado las familias para enfrentar los cambios en las dinámicas familiares durante la crisis socio-sanitaria	Estrategias frente a las dificultades que se han presentado y como el grupo familiar las ha enfrentado, según el entrevistado.	Estilo de manejo de conflictos	Evasivo	N2: “No, ve las mismas que nosotros pero solo que las ve en su pieza. [...] Porque no le gusta estar adentro, porque mi tío lo hace rabiar. [...] Porque lo empieza a leasar que es guatoncito. [...] y se aburre y se va a la pieza y por eso no sale.”	<p>J1: “Eh, al final como que queda ahí porque yo discuto, discuto y después me voy para mi pieza, después se me pasa el enojo y ahí queda.”</p> <p>J1: “[...] discute mucho con mi mamá entonces puro ahí pelean y pelean, al principio mi mamá como que igual le seguía, pero ahora la deja que discuta sola, como que no se calienta la cabeza.”</p>	M1: “[...] porque cualquiera se enoja y parte a las piezas, cada uno con la tele y ahí se relajan y volvimos a la comunicación... Para bajar las revoluciones...”
				Mediador	“La persona mediadora será la encargada de acompañar a las familias o parejas en todo este proceso, facilitador.”	<p>J1: “[...] es que cuando yo peleo con mis hermanos de hay mi mamá se mete y como que dice que somos hermanos y lo de siempre, como que se pasa todo [...] de repente cuando discuto con mi papá también es como la intermediaria.”</p>	<p>M1: “Por ejemplo mi hija ella se hace responsable de lo que hagan las niñas porque ella llegando de la pega llega conversando inmediatamente o las castiga. El papá de ellos también...”</p> <p>C1: “De repente hay discusiones entre hermanos y yo les digo ya po, las cosas se conversan, no gritando. Y ahí como que ya bajan las</p>

				tando así la resolución positiva del conflicto.” (p. 77)			revoluciones, cada uno se va a su pieza y chao” M2: “Mi hijo mayor, mi hijo mayor es como más, por ejemplo, estoy discutiendo con uno de mis hijos, y él es como que se mete y él es como más tranquiliza las cosas”
				Complaciente-servicial			C1: “Soy yo la idiota igual, no sé si será por el encierro igual... eh, me dice “pero mira como me hablai” y yo le digo “bueno pero como queri que te hable, mi amor, mi viejito, mi precioso”. Entré a trabajar, me dijo, para que estuvierai más tranquila, y yo le digo “Bueno qué queri que haga”

			Desarrollo de actividades lúdicas entre los miembros del grupo familiar				C2: "... al bachillerato era una forma de poder sacarlos a ellos de la rutina, se les compró ludo para que jugaran, eh son muy creativos igual... o hacer actividades manuales, mi hija les compraba cosas para que hicieran actividades manuales... una que otra vez jugué con ellos al bachillerato que me lo pedían"
--	--	--	---	--	--	--	--

			Apoyo mutuo en las actividades cotidianas				<p>M2: "... igual trato de aprender como ahora está el YouTube, al Google; a ver de qué se trata, de que les puedo decir po... así los ayudo. Por último pa' que vean que la mamá se interesa por cosas que son importantes pa' ellos.</p> <p>M2: Los dos más grandes si, por ejemplo hoy día tenían clases online no ma' porque están yendo presencial. Entonces hoy día por ejemplo mi hijo el de dieciséis está con ella ahora, la están cuidando.</p>
			Visibilización de oportunidades laborales por cuenta propia	Emprendimientos como estrategia de sobrevivencia		<p>J2: "[...] tipo con la plata mi mamá recibe la plata del gobierno, con eso es como con lo que mantiene la casa, y mi papá trabaja y está juntando la plata para hacer un negocio"</p>	<p>C1: "mi negocito chico ahí que es la bebida y esto, todo lo que tengo acá y la plancha que tengo afuera lo tengo porque me lo regaló el FOSIS"</p> <p>M2: "[...] el primer año empecé con todo esto (emprendimiento) más o menos, pero igual con miedo, decía "Chuta, ya no importa. Si, vamo'" a parte que igual yo antes vendía hasta el agua lo que fuera. Hacíamos sopaipilla, hacíamos cualquier cosa,</p>

							<p>hacíamos pan, no sé po y eso generaba más que un... porque no me quedaba tiempo “ya, voy a hacerlo por gusto, no”; era para generar un ingreso extra [...] Entonces allí los ingresos que ellos tenían no eran los mismos así que ahí deje de trabajar en eso y nos pusimos a hacer cosas en la casa y como que allí generamo’ la idea de hacer cosas po.”</p> <p>C2:“ Eh sí me ha estado yendo bien gracias a dios, de a poquito pero estamos levantándonos, estamos con el fondo esperanza, que fueron ellos los que me dieron el pie; o sea porque recursos no había, con el fondo esperanza empecé eso, ellos me ayudaron... lo bueno es que tengo mi negocio”.</p>
--	--	--	--	--	--	--	---